

DESARROLLO SOSTENIBLE INFORME 2021





ÍNDICE



4
6
8
10
11
12
14
16
18
25
28
31
34
36
41
44
45



48
50
53
56
62
66
68
70
71
74
75
86
108
110
112
114
118
120
121
122



PRESENTACIÓN



1. PRESENTACIÓN



1. PRESENTACIÓN

1.1 SOBRE ESTE INFORME

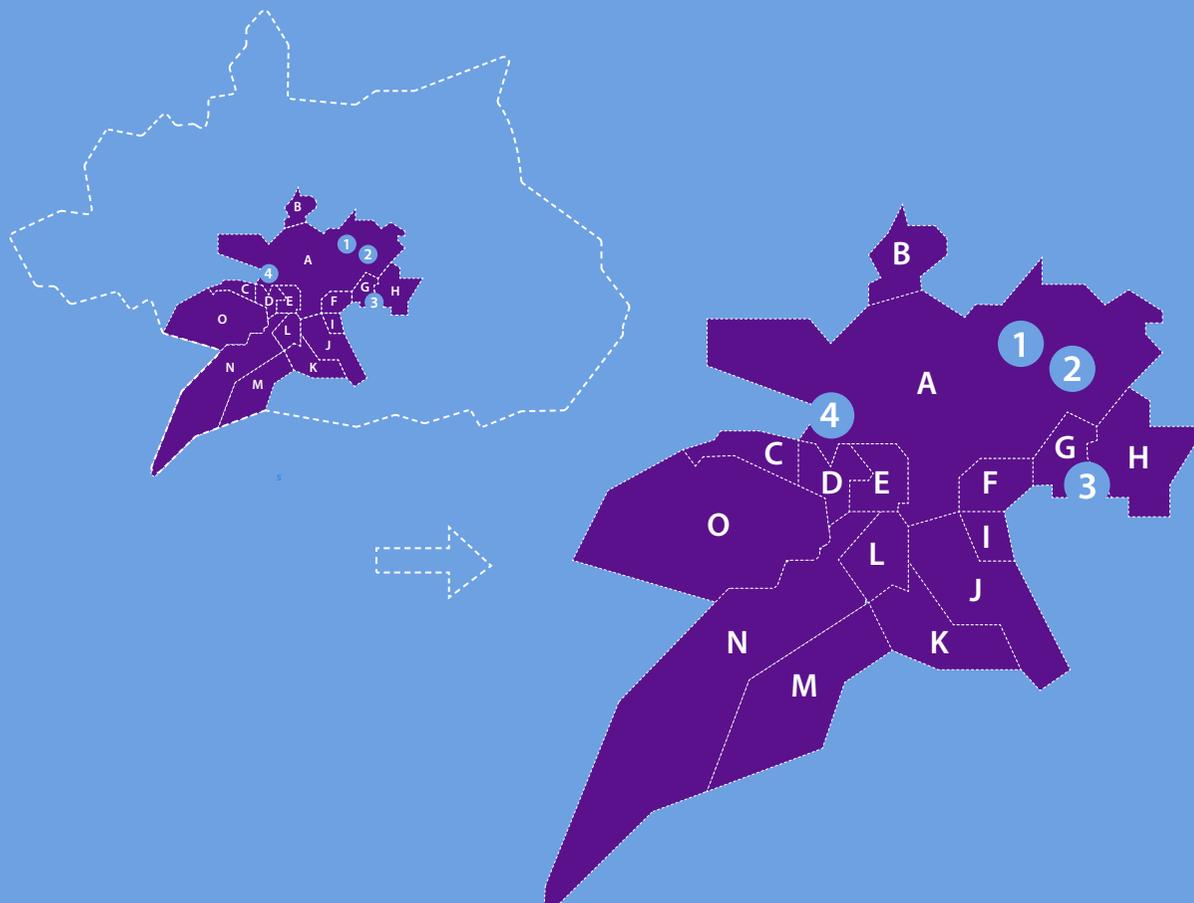
La presente Memoria de Sostenibilidad recoge información rigurosa y transparente sobre el desarrollo de la actividad llevada a cabo por la Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada, S.A., (en adelante EMASAGRA), y su desempeño en materia de sostenibilidad a lo largo del pasado ejercicio 2021.

Para poder evaluar el desempeño, se recogen indicadores claves de las acciones llevadas a cabo en materia social, medioambiental y económica durante el año. De esta manera, queda reflejado el compromiso de EMASAGRA de mejorar su rendimiento y continuar desarrollando su actividad minimizando el impacto ambiental en el entorno donde opera.

Esta actividad se basa en los servicios de gestión del Ciclo Integral del Agua de Granada y su Área Metropolitana, donde se fundó esta empresa en 1982, siendo la empresa de referencia en la provincia de Granada. Los objetivos fundamentales de la compañía, por tanto, son asegurar el acceso a los recursos hídricos, su uso de forma sostenible y gestión adecuada para poder garantizar la continuidad de este suministro en el tiempo.

Como ya se ha indicado anteriormente, también se recogen cuestiones sociales. Se incluyen todas las acciones llevadas a cabo para promover la prevención de riesgos laborales, la igualdad y respeto dentro de la organización, así como el diálogo social y la cooperación con los grupos de interés. También queda recogida la filosofía de la empresa a contribuir en el desarrollo de la economía local y a cooperar con la comunidad donde se desarrolla la actividad.





- 1. Sede Emasagra** (Granada)
- 2. Biofactoría Sur** (Granada)
- 3. ETAP Lancha del Genil** (Granada)
- 4. EDAR Vados** (Granada)

- A. Granada
- B. Pullianas
- C. Cúllar Vega
- D. Churriana de la Vega
- E. Armilla
- F. Huétor Vega
- G. Cenes de la Vega
- H. Pinos Genil
- I. Cájar
- J. La Zubia
- K. Gójar
- L. Ogíjares
- M. Otura
- N. Alhendín
- O. Las Gabías

1.2 CARTAS DEL PRESIDENTE Y DEL DIRECTOR GERENTE

CARTA DEL PRESIDENTE



En los casi 40 años en los que la Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada (EMASAGRA) ha llevado a cabo los servicios del ciclo integral del agua en Granada y su área metropolitana, hemos sido partícipes en los momentos claves de la ciudad. Con el esfuerzo de todos y todas, hemos situado a Granada como referente en la gestión de los recursos hídricos, y seguimos trabajando para un crecimiento sostenible al servicio de las personas y del planeta.

La voluntad de servicio, el compromiso social, la innovación y la excelencia han sido los ejes irrenunciables de la compañía a lo largo de su historia. Ahora, nos encontramos ante el reto de garantizar el suministro del agua, enfrentándonos a las consecuencias del cambio climático que nos empuja a desarrollar un modelo autosuficiente de gestión del agua, siempre con coherencia y buscando soluciones efectivas para los problemas actuales y futuros.

En EMASAGRA hemos querido seguir formando parte del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, operando de forma que se cumplan las responsabilidades fundamentales en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y lucha contra la corrupción.

En estos años de gestión eficaz hemos sido capaces de aumentar la eficiencia de las operaciones al tiempo que mejorábamos los servicios prestados y poníamos en marcha otros nuevos, basados en la digitalización y la innovación. Todo ello desde el compromiso con el desarrollo sostenible plasmado en nuestro plan estratégico, y alineado con la Agenda 2030 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Y, por supuesto todo ello sin olvidarnos de las personas y comunidades en las que operamos, situadas siempre en el centro de nuestra actividad. Ponemos todos los esfuerzos para garantizar su salud y seguridad, y contribuir a una prosperidad social y económica conjunta, sin dejar a nadie atrás. En 2021, esto se ha hecho realidad a través de una actuación responsable y solidaria para proteger, además de nuestro negocio y equipo de profesionales, a clientes, proveedores y comunidades en las que estamos presentes.

En los años venideros, seguiremos trabajando para que EMASAGRA siga siendo una compañía ejemplar en la gestión del ciclo de agua, desde la eficiencia y la sostenibilidad.

Francisco Cuenca Rodríguez, mayo de 2022

CARTA DEL DIRECTOR GERENTE



Me complace, un año más, presentar la edición de la Memoria de Sostenibilidad de EMASAGRA de 2021, este ejercicio de rendición de cuentas nos permite dar a conocer los principales logros y aprendizajes de nuestro desempeño en materia económica, social y ambiental, facilitando así la comunicación con nuestros grupos de interés. Expresamos nuestro apoyo continuo al Pacto Mundial y renovamos el compromiso de la Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada, S.A. (EMASAGRA) con la iniciativa del Pacto Mundial y sus Diez Principios en sus 4 bloques: derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción.

Nuestra vocación y respeto por el servicio público son el motor de nuestro trabajo, por ello, la eficiencia y la transparencia son las palancas de la prestación de un servicio, que además pretendemos acercar cada día más a todos vosotros y vosotras. Porque gracias a vuestra visión y opiniones podemos mejorar día a día.

El desarrollo sostenible es la base del modelo de nuestra gestión e implica una forma de entender el negocio que contribuye a generar valor compartido para todos los grupos de interés, incluyendo futuras generaciones. Este planteamiento nos obliga a actuar según los principios de la responsabilidad cor-

porativa, es decir integrando en nuestro modelo de gestión, no solo variables económicas, sino también sociales, éticas y ambientales, colocando en el centro de nuestra estrategia a las personas.

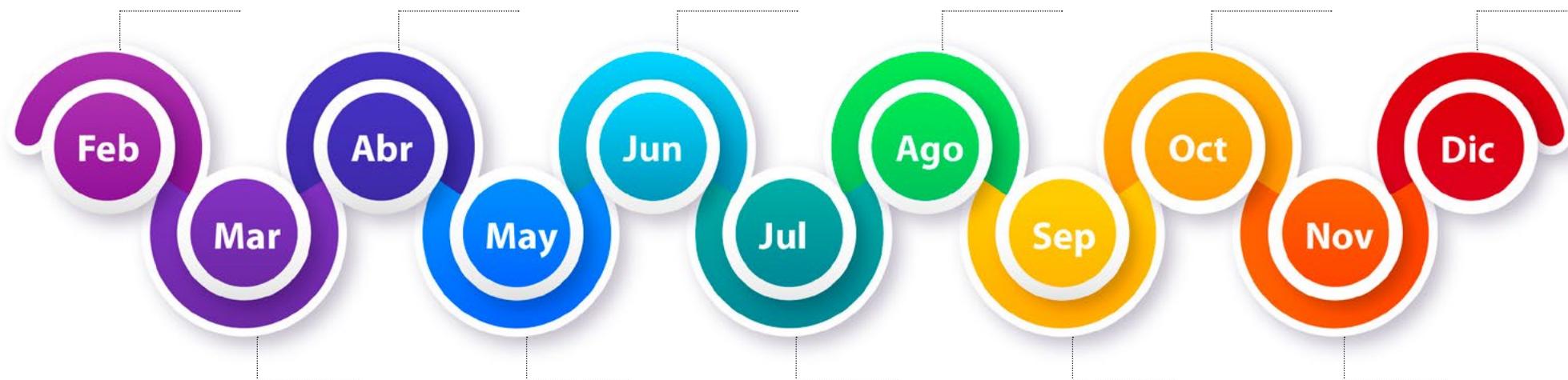
2021 ha sido un año de vuelta a la normalidad, de retomar proyectos que se vieron paralizados por la pandemia acontecida el año anterior. Se ha actualizado el Plan de Igualdad de la compañía, se ha desarrollado un análisis de trabajos psicosociales, se ha elaborado un acuerdo de teletrabajo, en el ámbito medio ambiental se ha ampliado la planta fotovoltaica y se ha desarrollado el plan ANR (agua no registrada) para reducir nuestro consumo de agua, etc. y todo ello gracias al trabajo de los 211 profesionales que han conformado nuestra plantilla durante este año y a los que agradezco su esfuerzo, compromiso y dedicación.

Estoy seguro de que seremos capaces de dar respuesta a los desafíos que plantea el sector del agua y que ellos tendrán una repercusión positiva en el presente y futuro de Granada y su área metropolitana.

Juan Carlos Torres Rojo, mayo de 2022

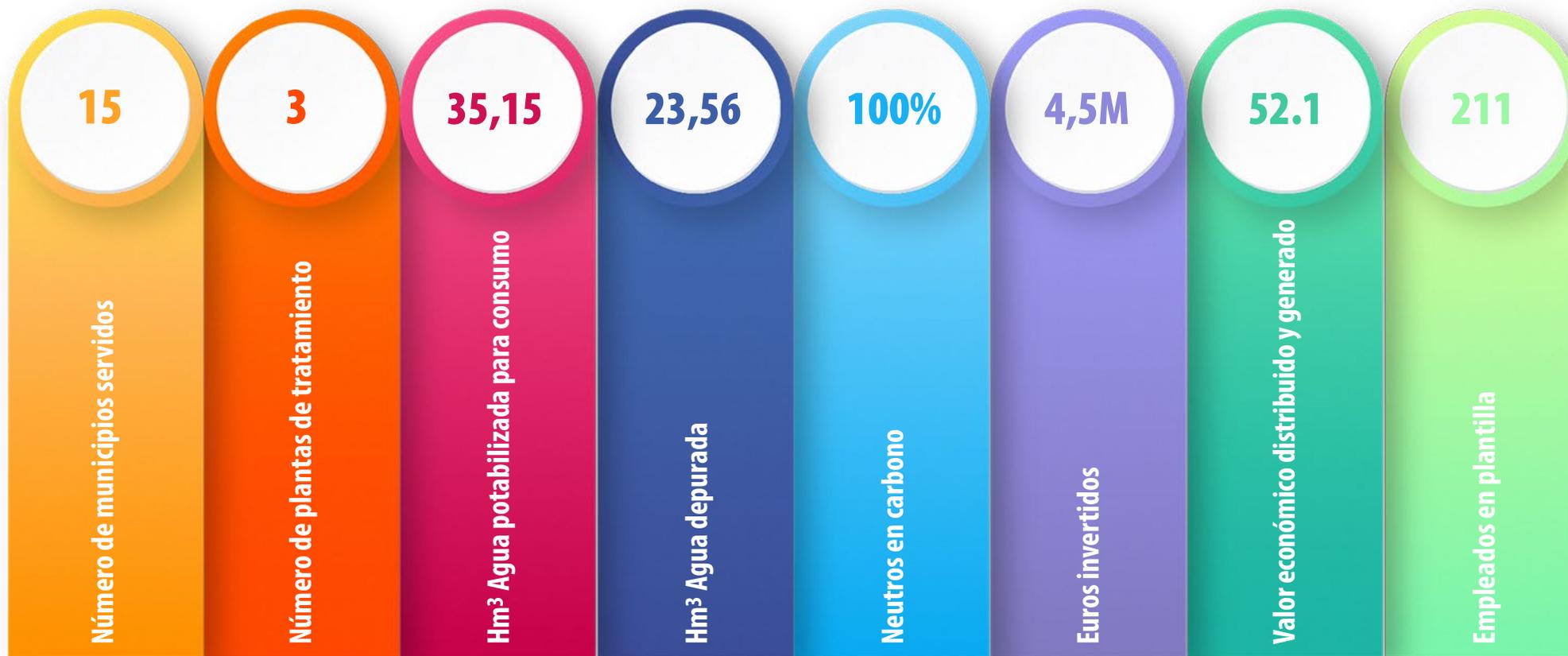
1.3 EMASAGRA EN 2021

- Emasagra impulsa Alianzas para la **Reconstrucción Sostenible**: La compañía se reúne con los colectivos más golpeados por la pandemia en Granada. Estrategia y diálogo para salir juntos, y más reforzados, de la actual crisis económica y social.
- Emasagra llega a un acuerdo para **congelar el precio del agua** en 2021 por la crisis.
- Emasagra explica en el Congreso Nacional de Medio Ambiente su modelo de **Neutralidad Climática**.
- Emasagra recibe el **premio andaluz de Medio Ambiente** en la modalidad de cambio climático.
- Emasagra renueva su sello **Bequal Plus**.
- Continúa el Proyecto **"Cultura y turismo en casa" 2021 de Cruz Roja**. Durante este verano, 120 niños, niñas y adolescentes disfrutaron de actividades culturales y de ocio durante los meses de julio y agosto.
- Emasagra participa un año más en el **Día de la Banderita de Cruz Roja** Granada.
- Emasagra presente en el **TAT Granada**, el mayor evento de Twitter en España organizado por IDEAL.
- Emasagra ha analizado 228 muestras de aguas residuales para **detectar zonas de contagio Covid** en Granada.
- Emasagra lanza el **programa Contigo**, para estar cada vez más cerca de ti.
- Emasagra impulsa el **Centro de Inteligencia del Agua y de la Crisis Climática** en Granada y el Área Metropolitana.



- Se aprueba el nuevo **Plan Estratégico**: La compañía fija como pilares de su compromiso social la solidaridad, la creación de empleo y la reconstrucción verde para frenar los efectos de la pandemia.
- Se continúa trabajando con los servicios sociales del Ayuntamiento de Granada para la **protección de la población hidrovulnerable**.
- Arranca el **Proyecto Europeo Pathocert** para frenar la contaminación del agua ante catástrofes.
- Emasagra vuelve a firmar con Cruz Roja el Convenio **"Cultura y Turismo en casa" 2021**, unos campamentos de verano para niños y niñas, con actividades educativas y de ocio dirigidas a población infantil y adolescente en situación de vulnerabilidad.
- Emasagra aborda con **tecnología digital** la limpieza de la red de alcantarillado ante la llegada de lluvias otoñales.
- Emasagra participa un año más en la **Feria General de Muestras** de Armilla.
- Emasagra se suma a la carrera solidaria de **Cruz Roja "Corre por la Infancia"** en apoyo a los niños en situación de vulnerabilidad.
- Emasagra recibe el **Sello Reduzco** emitido por el Ministerio de Transición ecológica y reto demográfico.

1.4 EMASAGRA DE UN VISTAZO



1.5 MATERIALIDAD



La presente Memoria se ha realizado de conformidad con los Estándares GRI, bajo el enfoque exhaustivo. EMASAGRA vuelve a apostar por la **gestión participativa a través de la realización de un análisis de materialidad** para determinar los temas relevantes para la organización y sus grupos de interés.

Un año más, la situación de pandemia global ha marcado el análisis de materialidad de EMASAGRA, y para la realización del mismo se optó por la vía telemática para minimizar posibles riesgos sanitarios.

En relación con el proceso para la identificación de temas materiales se llevaron a cabo dos tipos de acciones:

ANÁLISIS DE FUENTES SECUNDARIAS

En el análisis de fuentes secundarias se estudian fuentes de información disponibles tanto sectoriales como vinculadas de manera específica al ámbito de la sostenibilidad.

CONSULTA A GRUPOS DE INTERÉS

Se realizaron un total de 7 reuniones con las diferentes Direcciones de EMASAGRA, y 3 reuniones con los grupos de interés en los que se ha realizado hincapié este año: Proveedores y Ayuntamientos.

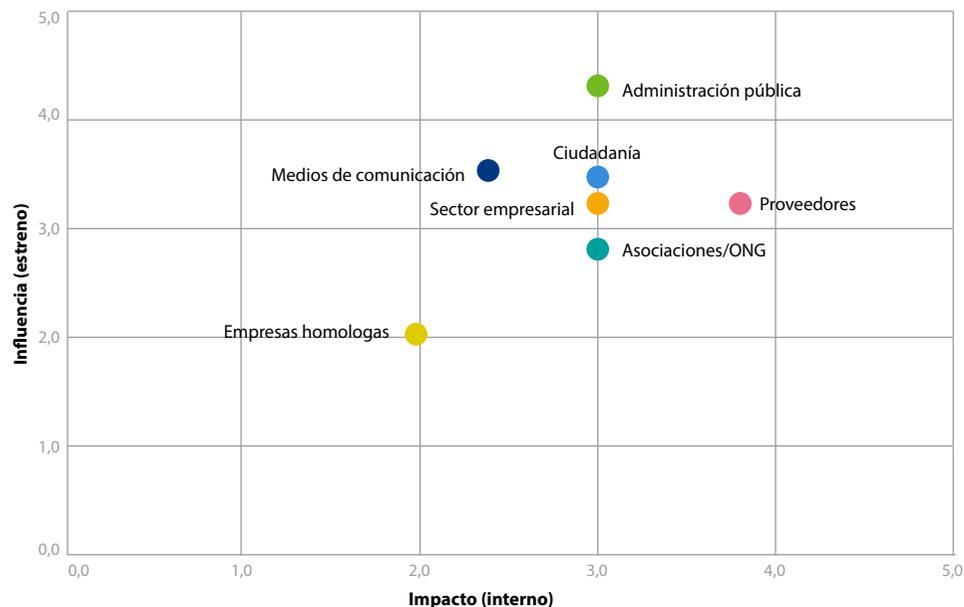
En estas reuniones se obtuvo información a través del debate sobre los principales temas y una serie de cuestionarios que se facilitaron a los participantes.

La **materialidad** es el proceso que permite a las empresas **identificar sus impactos** a través de sus actuaciones, así como los que quiere tener en el futuro de modo que pueda establecer estrategias para potenciar los positivos y minimizar los negativos



EMASAGRA realizó un estudio de importancia de sus grupos de interés, a fin de determinar en qué grupos focalizar la consulta durante este periodo. Para determinar la importancia de los

grupos de interés se identificó la influencia y el impacto de cada uno de ellos según las diferentes áreas funcionales de la organización. Mediante el uso de una media ponderada se puede determinar la importancia de cada grupo de interés para la compañía:



El método fue la aplicación de la estadística media ponderada al resultado de las encuestas realizadas a los grupos de interés. Se considera que el valor medio obtenido es el valor representativo del total de ayuntamientos y proveedores que tienen relación con Emasagra.

Del gráfico **se extraen los dos grupos de interés externos más importantes: Los Ayuntamientos** tienen un doble interés para EMASAGRA, son administración pública y son clientes. El segundo se debe a la existencia de un contrato de concesión con todos los ayuntamientos donde actúa excepto el ayuntamiento de Granada, que forma parte del accionariado. En el caso de **los proveedores**, EMASAGRA tiene un especial interés, ya que está interesada en la generación de alianzas que posibiliten el desarrollo de proyectos para alcanzar sus objetivos de sostenibilidad.

Tras la realización de los Focus Group con estos grupos y las diferentes áreas de gestión de EMASAGRA, se extrae la siguiente **priorización de temas materiales**:

Temas materiales 2020 (Matriz general)

1. Transparencia
2. Análisis y seguridad del agua
3. Economía circular
4. Ética empresarial y buen gobierno
5. Calidad del empleo
6. Garantía de suministro
7. Protección de la biodiversidad
8. Atención al cliente
9. Cambio climático
10. Salud y seguridad en el trabajo

Temas materiales 2021 (Grupos externos: ayuntamientos y proveedores)

1. Análisis y seguridad del agua
2. Garantía de suministro
3. Innovación
4. Seguridad de la información
5. Ética empresarial y buen gobierno
6. Economía circular
7. Transparencia
8. Seguridad y protección de infraestructura
9. Inversión en infraestructuras
10. Cambio climático

En el estudio del 2021, se detecta que estos grupos de interés dan importancia a los asuntos de las dimensión social y gobernanza de forma similar.

SOBRE EMASAGRA



2.

SOBRE EMASAGRA



2. SOBRE EMASAGRA

2.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



EMASAGRA está conformada en un **51 % de acciones procedentes del Ayuntamiento de Granada**, y un **49 % de acciones de la sociedad Hidralia Gestión Integral del Agua**, formada a su vez por Agbar (80%) y Unicaja Banco (20%).

La sede de la organización se encuentra en **Calle Molinos, 58-60**, 18009, Granada (España). Se dispone de otros **tres centros** de

producción: una Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP Lancha de Genil), la Biofactoría Sur y una Estación de Depuración de Aguas Residuales (EDAR Vados).

EMASAGRA presta sus servicios fomentando siempre el respeto por el medioambiente, buscando generar un impacto positivo en la sociedad donde opera y ofreciendo la máxima calidad al cliente final.



EQUIPO DIRECTIVO

Director Gerente

Juan Carlos Torres Rojo

Director de Control de Gestión, Gobernanza y Regulación

Rafael Jurado Palomares

Director de Planificación, Proyectos y Obras

Alejandro Muñoz Ubiña

Director de Clientes

Miguel Ángel Puertas Partal

Director de Operaciones

Marcos A. Martínez Martínez

Director de Personas y Organización

Sebastián Alegre Gracia

Directora de Sostenibilidad y Digitalización

Ana Genaro Moya



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente

Francisco Cuenca Rodríguez

Vocales del Consejo

Luis González Ruiz

Antonio Cambрил Busto

Miguel Ángel Fernández Madrid

José María Corpas Ibáñez

Onofre Miralles Martín

Asunción Martínez García

Javier Segovia Pastor

Matilde Mancha Montero de Espinosa

Guillermo García Cazorla

Jordina Fabregues García

Secretario

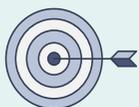
Ildefonso Cobo Navarrete

Interventor

Francisco Aguilera González

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN



¿POR QUÉ LO HACEMOS?

En Emasagra pretendemos garantizar el acceso y el uso sostenible de los recursos públicos que disponemos y satisfacer las expectativas de las personas que utilizan nuestros servicios y de nuestro entorno social.

¿CÓMO LO HACEMOS?

Desarrollando de forma ética, sostenible y transparente, una actividad eficiente en todas las áreas del ciclo integral del agua, para prestar un servicio de calidad. Lo logramos gracias a la implicación y participación tanto de nuestra plantilla como de la ciudadanía, proveedores y accionistas de la compañía.

¿QUÉ HACEMOS?

Trabajamos día a día para ser una empresa sostenible y de referencia en el ámbito social, económico y medio ambiental. Enfocamos todos nuestros esfuerzos en el aseguramiento del suministro del recurso hídrico, limitado e indispensable para la vida, reconocido como derecho humano.

VISIÓN



Ser líderes como compañía dedicada a la gestión del recurso hídrico en Granada, con una fuerte vinculación ciudadana.

- **Ser percibida por sus clientes como una empresa accesible**, de confianza, ágil en su operativa y comprometida con el desarrollo sostenible de Granada.
- **Ser una empresa innovadora** que apuesta por el desarrollo constante de iniciativas de I+D+i en la gestión del ciclo integral del agua.

Incluimos la **sostenibilidad** en la Misión, Visión y Valores de la Compañía

VALORES



CALIDAD E INNOVACIÓN

- Excelencia en la prestación de servicios.
- Innovación orientada a la mejora continua de procesos, productos y servicios.

COMPROMISO SOCIAL.

COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN

- El desarrollo local y la implicación con la comunidad allí donde opera la empresa.

RESPECTO E IGUALDAD.

CONDUCTA ÉTICA E ÍNTEGRA

- Profesionalidad de su personal y proveedores.
- Prevención de Riesgos Laborales en sus actividades, por encima de cualquier otro aspecto.
- Promoción del diálogo, la cooperación y el compromiso con los grupos de interés.

RESPONSABILIDAD Y ORIENTACIÓN DE SERVICIO HACIA LAS PERSONAS

- Modelo de negocio sostenible, basado en el desarrollo de las personas y en criterios de responsabilidad económica, social y medioambiental.

2.2 NUESTRO PAPEL EN EL CICLO INTEGRAL DEL AGUA



El objetivo fundamental de EMASAGRA es ser referente de la gestión integral del ciclo del agua en la provincia de Granada. Para ello, se han establecido los siguientes **ejes de actuación:**

- Servicio a la ciudad y su área metropolitana
- Atención al cliente
- Calidad
- Desarrollo sostenible

Los procesos que incluye la gestión integral del agua son:

- Captación
- Potabilización
- Transporte
- Distribución
- Consumo
- Alcantarillado
- Depuración



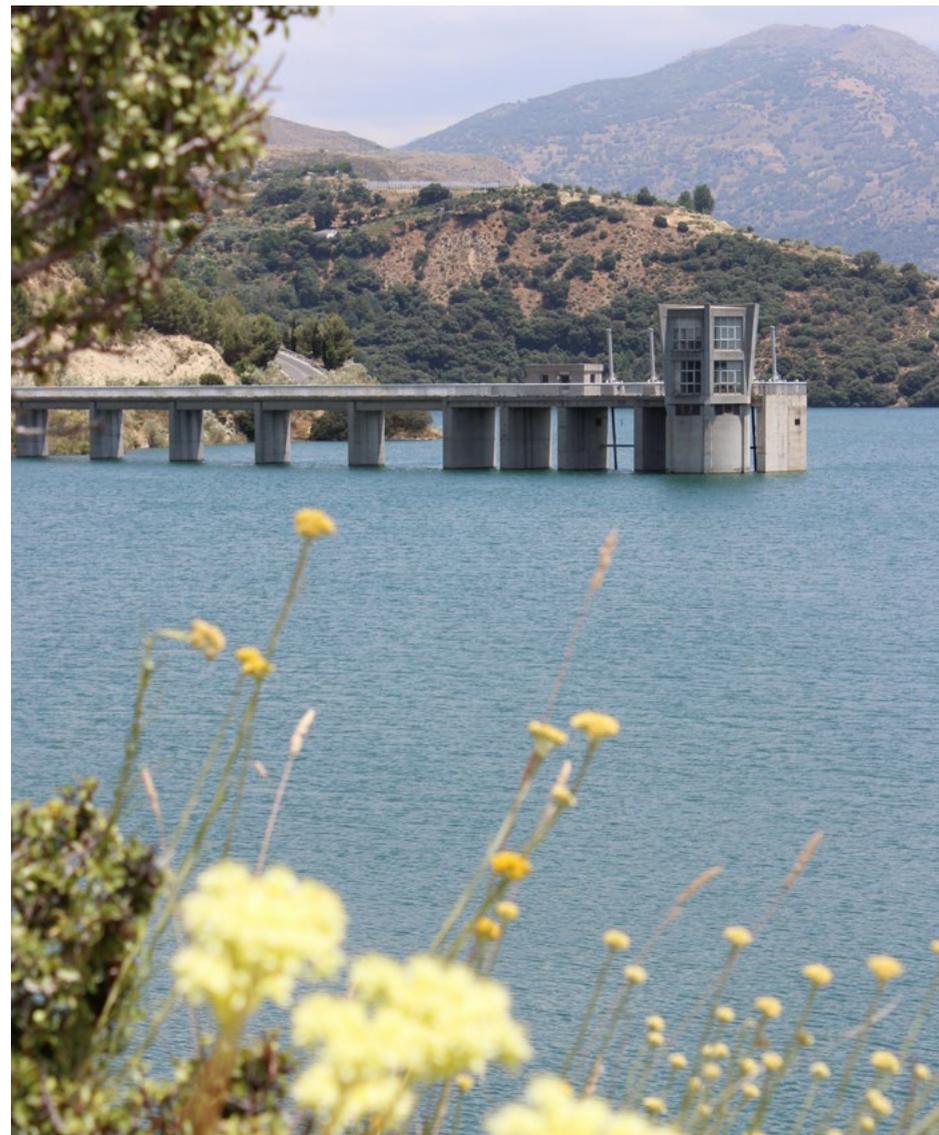
Gestionar el **ciclo Integral del Agua** en el ámbito metropolitano nos permite hacerlo de manera más eficiente y **con mayor garantía de suministro**

En una zona con Déficit Hídrico Estructural disponer de un **Sistema de Emergencia Alternativo** es una garantía para el Servicio

EMASAGRA aplica criterios de sostenibilidad a la hora de ejecutar cada uno de los procesos anteriormente descritos.

CAPTACIÓN

El río Genil, el embalse de Canales y el embalse de Quéntar constituyen las principales fuentes de captación de agua para la ciudad de Granada y su área metropolitana, los cuales recogen las aguas tanto pluviales como del deshielo de Sierra Nevada. En cuanto a las aguas subterráneas, el acuífero de la Vega de Granada constituye el reservorio de emergencia en casos de sequía, disponiéndose de un total de 14 sondeos en las inmediaciones de la Ronda Sur, que conjuntamente con 38 sondeos complementarios, nos dan un total de **52 sondeos disponibles**.



POTABILIZACIÓN

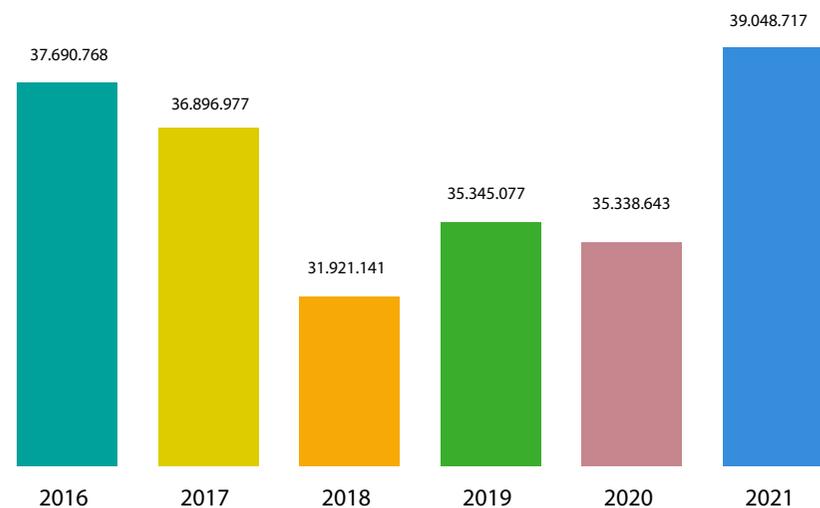
La ETAP Lancha del Genil tiene como objetivo recibir las **diferentes aguas brutas captadas superficiales y subterráneas** y hacerlas pasar por una serie de etapas que integran las tecnologías más avanzadas, con el objeto final de garantizar **la entrega a los consumidores de un agua tratada** libre de microorganismos perjudiciales para la salud, de cualquier sustancia tóxica y de olores y sabores.

La capacidad de tratamiento de la instalación es de 2.450 l/s y en líneas generales el proceso de potabilización incluye estas **fases: pretratamiento y preoxidación, coagulación/floculación, decantación, filtración y desinfección final.**

Para asegurar que el proceso de potabilización se ha llevado a cabo correctamente, se lleva a cabo un estricto control donde se evalúa un amplio abanico de parámetros relativos a la calidad del recurso.

EMASAGRA aprovecha la diferencia de cota que existe entre las principales fuentes de captación para generar electricidad de origen renovable a través de una turbina y un generador.

DATOS DE AGUA POTABILIZADA (M³)



TRANSPORTE

El agua es trasladada hasta los depósitos a través de tuberías de gran diámetro, y para aquellas zonas que están a una cota mayor que la ETAP, se bombea para permitir abastecer estas. El transporte de agua desde los depósitos a los diferentes sectores hidráulicos en los que se divide la red es supervisado de manera digital por el Centro de Control Operativo.



DISTRIBUCIÓN

Para asegurar que el agua llega en condiciones óptimas, **es imprescindible la sectorización de las redes de agua potable**, ya que esto permite mantener en condiciones óptimas los parámetros de calidad y cantidad del servicio ofrecido.

EMAGAGRA se esfuerza por evitar pérdidas de este recurso natural tan valioso a la hora de distribuirlo, controlando los 1.796 km de red de abastecimiento, a través del **Centro de Control Operativo**.

La organización gestiona un total de 86 depósitos de almacenamiento que albergan 225.993 m³, una Estación de Tratamiento de Agua Potable, 212 sectores hidráulicos, 52 pozos y 42 estaciones de bombeo.

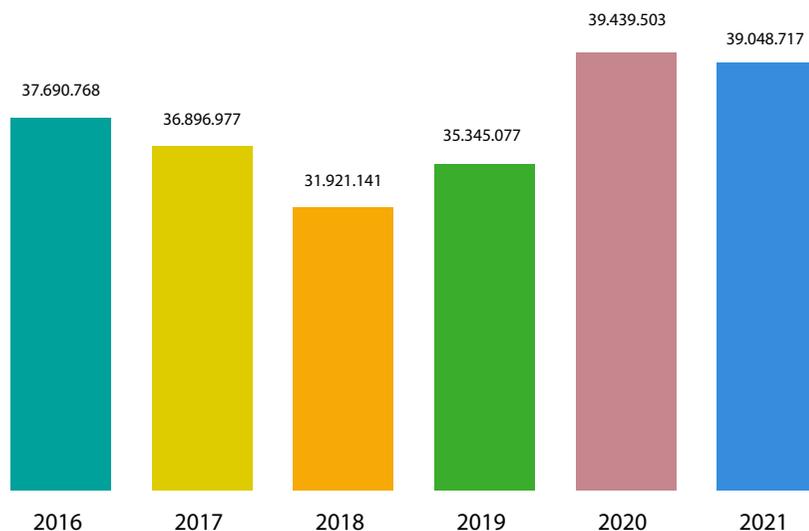
La calidad del agua se mide tanto en los depósitos como en la red de distribución y se evalúa de manera continua parámetros como son el pH, cloro y turbidez de forma que se vigila de manera continua la calidad del agua.



CONSUMO

EMASAGRA asegura que el agua llegue a todos los hogares con los parámetros de calidad óptimos que aseguran el **cumplimiento de la normativa sanitaria del Estado**, que es coherente con la establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Unión Europea, todo ello en coordinación con la Autoridad Sanitaria competente.

DATOS DE AGUA SUMINISTRADA (M³)



ALCANTARILLADO

El agua residual se recoge en la red de alcantarillado, reconduciendo las aguas residuales y pluviales a estaciones depuradoras de aguas residuales que la organización denomina Biofactorías.

Para mantener esta red de alcantarillado en óptimas condiciones, **se llevan a cabo de forma periódica operaciones de mantenimiento preventivo** y se controla aquellos elementos que puedan dar lugar a contaminación. Se inspeccionan el interior de las tuberías y se diagnostica el estado en el que se encuentra a fin de evitar posibles afecciones al medioambiente o a terceros.

Además, se realizan dos tipos de control de vertido a la red de alcantarillado:

- **Control de vertidos** por diferentes entidades conectadas a la red de alcantarillado.
- **El control de la calidad del agua residual** que circula por los colectores de la red de saneamiento identificando aquellos puntos que tienen mayor carga contaminante

En total, **EMASAGRA ha diseñado un total de 7 estaciones de control de vertido**. El departamento de Control de Vertidos obtuvo un reconocimiento internacional por una importante firma estadounidense fabricantes de alta tecnología gracias a estos diseños.

Los equipos presentes en las estaciones de vertido son móviles, y se desplazan entre las diferentes estaciones que se ubican en los puntos de control de red donde se toman los datos y las muestras de agua residual. Cabe destacar que **EMASAGRA es pionera en control de vertidos en Andalucía**.

Incorporamos **los últimos avances** en nuestro área de actuación para realizar una gestión responsable sobre la red de saneamiento y proteger el medio ambiente

DEPURACIÓN

La depuración del agua residual permite retornar el agua al medio natural sin que suponga un riesgo y permite que este recurso pueda ser empleado para usos secundarios. Se eliminan impurezas del agua para que tenga parámetros aceptables que permitan su reutilización con otros usos.

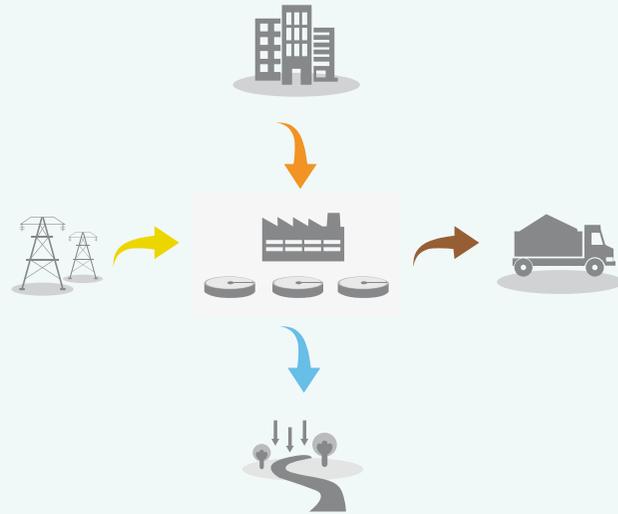
EMASAGRA tiene una capacidad de tratamiento instalada de 648.000 habitantes equivalentes (por habitante equivalente se entiende la contaminación generada de forma diaria por cada habitante. Se asigna también la aportación en habitantes equivalentes a los seres vivos y a las aguas procedentes de la industria), recogiendo el agua residual de Granada y su área metropolitana en la Biofactoría Sur y Edar Vados.

EMASAGRA, consciente de la necesidad de adoptar las mejores prácticas posibles para desarrollar su actividad generando valor añadido, ha desarrollado un modelo de economía circular para la depuración de las aguas. Las EDAR han sido transformadas en Biofactorías, en primer lugar, la EDAR sur, seguida de la EDAR Vados situada en la zona oeste. Gracias a este modelo, se consiguen generar recursos a partir de residuos, prolongando la vida útil de las distintas materias.

Este nuevo modelo de gestión sostenible donde los recursos son recuperados para ser valorizados o reutilizados, supone además la transformación del modelo energético, donde **la empresa pasa de ser consumidora a productora de energía**. Desde el punto de vista de la investigación e innovación, EMASAGRA ha centrado sus esfuerzos en optimizar los procesos de depuración y reutilización.



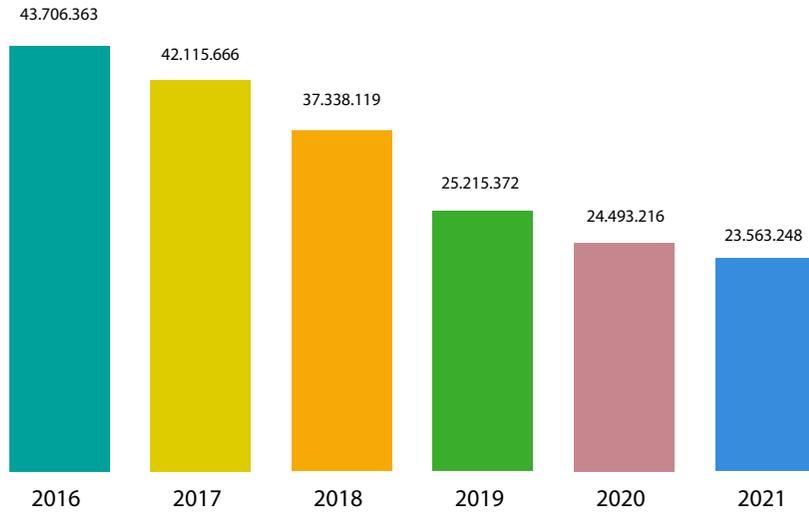
DEL VIEJO PARADIGMA | DEPURADORAS



AL NUEVO PARADIGMA | BIOFACTORIAS



DATOS DE AGUA TRATADA (M³)



2.3 COMPROMETIDOS CON LA SOSTENIBILIDAD



El desarrollo sostenible es uno de los ejes fundamentales sobre los que se asienta la actividad de EMASAGRA.

El pasado marzo de 2021, EMASAGRA presentó ante el Consejo de Administración un nuevo **Plan Estratégico 2021-2026 denominado “Emasagra impulsa”**. Este ambicioso plan, supone la respuesta de EMASAGRA para adaptarse a los nuevos retos a los que se enfrenta la gestión del agua.

Las consecuencias por la evolución del cambio climático, la transformación de las ciudades y la digitalización de la sociedad, han provocado un cambio de paradigma en la gestión y la prestación de los servicios públicos, que se ha acentuado aún más ante el impacto generado por la crisis sanitaria del Covid-19. La reconstrucción de los espa-

cios urbanos y el cambio en el modelo económico, exigen a las empresas una mayor implicación en el desarrollo de las ciudades, una apuesta clara para contribuir a que ese desarrollo sea sostenible y además una garantía de mecanismos para evitar que nadie se quede atrás en este proceso.

Por ello, **la organización ha diseñado una hoja de ruta hasta 2026 que tendrá como ejes estratégicos** la lucha contra el cambio climático, la biodiversidad y las infraestructuras verdes, la innovación tecnológica, la economía circular, la digitalización y el compromiso social. Entre las medidas aprobadas, está la generación de energía verde, la movilidad sostenible, la transformación digital, o alianzas con los principales agentes sociales con tres pilares irrenunciables: solidaridad, creación de empleo y reconstrucción verde.



A continuación, se describen los principales ejes del plan:



Lucha contra el cambio climático:

Poder liderar la lucha contra el cambio climático ofreciendo una adecuada gestión y tratamiento de un recurso esencial como el agua, es uno de los pilares sobre lo que se asienta el nuevo plan estratégico de EMASAGRA. Para ello se han desarrollado las siguientes acciones:

- Optimización de la Resiliencia y la Eficiencia de las redes de Abastecimiento y Saneamiento, reduciendo la huella hídrica de cada uno de los procesos.

- Mejora de la Calidad del Agua de Abastecimiento en núcleos dispersos, asegurando el cumplimiento de los parámetros de calidad.
- Transformación de la flota de vehículos en vehículos 100% eléctricos, asegurando de esta forma la movilidad sostenible de la compañía.
- Reducción de la Huella Ecológica a través del compromiso con la mejora continua, lo cual conlleva el análisis permanente del desarrollo de la actividad.
- Objetivo de ser la primera empresa nacional 100% neutra en carbón de manera continuada en el tiempo.



Economía circular:

Con el fin de ir un paso por delante del entorno empresarial de sector e incrementar el liderazgo en este ámbito, se han desarrollado las siguientes medidas:

- Autosuficiencia energética total de la organización, au-

mentado la generación de energía verde hasta en un 100%.

- Desarrollo e implementación de un modelo de negocio circular, donde se alcance el 100% de depuración de todo el ámbito de gestión, balance de energía igual a 0, valorización del 100% de los residuos generados y reutilización del agua tratada.
- Participación en los Fondos Next Generation en todo el ámbito metropolitano a través de la participación en distintas iniciativas de economía circular.
- Adopción de planes de adaptación al cambio climático, desarrollando medidas y actuaciones que promuevan las infraestructuras verdes y mejorando la resiliencia.



Innovación tecnológica

Para poder ser pioneros en el desarrollo de tecnología e innovación, se ha propuesto:

- Mejorar la interrelación con los grupos de interés, así como el posicionamiento estratégico, fomentando la innovación en todo momento. Desde EMASAGRA se colabora con los Ayuntamientos del área metropolitana de Granada, CSIC, Centros de Investigación, Universidad de Granada y Consorcios Internacionales, entre otros.
- Desarrollo de un modelo basado en la transformación digital e innovación social.



Digitalización

La visión de negocio hacia el liderazgo en la transformación digital como enfoque global de la organización, ha conllevado:

- Centralización en la planificación de operaciones y sonorización en todo el ámbito de operación.
- Digitalización de procesos para la optimización de los servicios.



Biodiversidad/Infraestructuras

Para reflejar la preocupación por la protección de la biodiversidad como seña de identidad de la organización, se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Eliminación del uso de fitosanitarios en toda la organización, así como establecimiento de programas de control y eliminación de especies exóticas invasoras.
- Desarrollo e implementación de programas de promoción de hábitats y especies autóctonas gracias al Auto-diagnóstico y los Planes de Acción implantados.
- Fomento del desarrollo e implantación de Infraestructuras Verdes, que aportan un mayor valor añadido.
- Desarrollo e implementación de mecanismos de Ciber Seguridad en los procesos digitales.
- Participación en Fondos Europeos Next Generation a través de iniciativas incardinadas en Digitalización.



Compromiso social

Para llegar a ser referentes en la recuperación social y económica, se han potenciado los siguiente Pactos Sociales:

- Pacto social conformado con los principales agentes de la ciudad basado en tres pilares:
 - Solidaridad
 - Creación de empleo
 - Reconstrucción verde
- Implantación de normas de gestión adicionales en materia de responsabilidad social: SGE 21, SGAU y obtención del Sello en Igualdad de Oportunidades.
- Cobertura de acceso a tarifas y Fondos Sociales para el 100% de los clientes.
- Desarrollo de un Fondo Covid-19 donde se fomentan medidas de apoyo y recuperación económica, dando apoyo a las familias vulnerables.

2.4 ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIONES



La actividad de EMASAGRA **está directamente relacionada con la calidad de vida de las personas**. Por lo tanto, en cada una de sus decisiones aplican los siguientes principios:



Esto sitúa la calidad y la sostenibilidad en el núcleo de la organización, garantizando la eficiencia operativa de los diferentes procesos. Y es por ello que se han querido avalar los procesos y métodos de trabajo bajo las **certificaciones y estándares más exigentes**.

EMASAGRA dispone de un Sistema de Gestión Integrado, que agrupa bajo un único modelo los sistemas certificados en la empresa. Este Sistema de Gestión permite a la empresa ajustar su servicio a las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, mantener actualizado su contexto, y sobre todo cumplir con un alto nivel de calidad en sus procesos. Además, establece un mayor control sobre la legislación en el ámbito medio ambiental, de seguridad y salud laboral y toda la normativa que le es de aplicación, así como su cumplimiento por parte de EMASAGRA. De igual forma este sistema contribuye a la mejora continua implementando acciones que contribuyen a la disminución y control de los riesgos globales derivados de la propia actividad y su capacidad de resiliencia.

Actualmente, EMASAGRA cuenta con certificaciones en:



EMASAGRA es la primera empresa del sector a nivel Nacional 100% Neutra en carbono de forma continuada



Enlace a los certificados de Huella de Carbono y Huella Hídrica:

<https://www.emasagra.es/sistemas-de-gestion-integrada>

- **ISO 9001**, la norma de calidad por excelencia, establecida por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO) ayuda a EMASAGRA a gestionar y controlar de manera continua la calidad en todos los procesos.

- **ISO 14001**, con la que EMASAGRA trata de mejorar la manera en que la compañía reduce su impacto en el medio ambiente, y demostrar el compromiso que EMASAGRA tiene con su entorno natural.

EMASAGRA mantiene operativo un Sistema de Gestión de Seguridad de los Alimentos que cumple con los requisitos.

- **ISO 22000** que incluye el alcance de abastecimiento de agua potable y los servicios de gestión asociados.

- El Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio que cumple con los requisitos de **ISO 22301** y prepara a la compañía para afrontar cualquier escenario de riesgo y garantizar el normal desarrollo de su actividad.

- EMASAGRA continúa trabajando para mejorar las condiciones de seguridad y salud tanto de sus trabajadores, como de los proveedores a los que contrata para realizar diversos servicios. Para

conseguirlo tiene implantado un Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales certificado por una entidad externa, según la norma **ISO 45001**.

- Desde el año 2014 lleva a cabo anualmente la verificación de su inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), por una tercera parte independiente y conforme a UNE-EN **ISO 14064**, obteniendo tras esta verificación el sello oficial para cada uno de los años de estudio del Registro Nacional de Huella de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, MITERD, creado como una herramienta de lucha contra el cambio climático y cuyo objetivo principal es impulsar el control (cálculo y reducción) de las emisiones generadas por parte de las organizaciones españolas. De igual forma, EMASAGRA ha estrechado su vínculo con la Junta de Andalucía mediante su adhesión al Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE) de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Esta iniciativa proporciona al sector empresarial andaluz la oportunidad y los medios de participar activamente en la lucha contra el cambio climático.

- **ISO 50001**, que permite a EMASAGRA además de asegurar un cumplimiento normativo en materia energética, reducir el impacto ambiental derivado del consumo de fuentes energéticas no renovables, con la consiguiente reducción de emisiones de gases de efecto invernadero derivadas del consumo de energía.
- El Laboratorio de Emasagra de la ETAP fue acreditado en 2013 en la norma **internacional ISO/IEC 17025, nº acreditación 1040/LE2019**, lo que asegura la máxima competencia técnica del Laboratorio. **En 2021, aumentamos el alcance de la acreditación del Laboratorio de Emasagra al parámetro Clostridium Perfringens tanto en aguas de consumo como en aguas superficiales.**
- EMASAGRA, en su línea de compromiso con el medio ambiente, ha calculado y verificado la **Huella Hídrica** (según los criterios establecidos por la Water Footprint Network) y Huella de Agua (UNE-EN ISO 14046) bienalmente, lo que nos ha permitido obtener un análisis del

impacto de la empresa en los recursos hídricos locales a nivel geográfico y temporal, así como desarrollar una estrategia de reducción de la Huella de Agua con el objetivo de mitigar los impactos que ésta supone.

- Durante 2021, cabe destacar la certificación de la norma de **Sistemas de Seguridad de la Información ISO 27001**. La certificación en esta norma avala el compromiso de EMASAGRA con la seguridad de la información, a través de evaluaciones de requisitos legales y contractuales periódicos, identificación, evaluación y gestión de riesgos, y controles internos independientes, entre otros.

Durante 2021, cabe destacar la certificación de la norma de Sistemas de Seguridad de la Información ISO 27001. La certificación en esta norma avala el compromiso de EMASAGRA con la seguridad de la información, a través de evaluaciones de requisitos legales y contractuales periódicos, identificación, evaluación y gestión de riesgos, y controles internos independientes, entre otros.

Nuestro **Sistema de Gestión Integrado** fomenta una cultura de mejora continua



2.5 RETOS COVID-19



Disponer de un **Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio** aporta garantías adicionales al Suministro de Abastecimiento y del resto de procesos ante riesgos potenciales

La crisis sanitaria marcada por la pandemia Covid-19 ha supuesto un duro golpe para la economía mundial y para la sociedad. La dificultad para gestionar, así como la incertidumbre ha conllevado que se pusieran muchas medidas en marcha a todos los niveles: político, sanitario, jurídico, empresarial, etc.

Esta pandemia ha supuesto el mayor reto al

que muchas empresas se han enfrentado, ya que no ha sido fácil poder preservar a **las personas trabajadoras, proveedores y clientes** durante los últimos dos años. Desde la posición de EMASAGRA, dar continuidad a su actividad de gestión del ciclo del agua, y garantizar el abastecimiento para todos los habitantes de Granada y alrededores durante el confinamiento que sufrió el país, supuso un difícil reto para la organización.





Durante 2020 se desarrollaron un conjunto de medidas para poder asegurar condiciones de seguridad tanto a la plantilla como a los clientes. Durante el estado de Alarma se cerraron las oficinas de atención al público, se implantó el teletrabajo para el 100% de la plantilla, y todas las gestiones comerciales se realizaron de manera segura, a través de teléfono, centralita o página web. Las diferentes áreas fueron digitalizadas para conseguir adaptar las jornadas laborales al teletrabajo, se lanzaron campañas de comunicación de acción social y no se realizaron cortes a nin-

gún cliente, se focalizó la actividad en aquellos procesos esenciales que aseguraran el suministro a todos los puntos. Esta puesta en marcha de protocolos de actuación contra el Covid-19 para proteger la salud de los profesionales fue posible gracias a la celebración de reuniones periódicas donde se analizaban y comunicaban las medidas.

El ejercicio 2021 ha seguido marcado por la pandemia, sin embargo, aunque han continuado ciertas restricciones, las regulaciones en materia de salud han sido más flexibles

permitiendo que las empresas pudieran volver a desarrollar sus actividades adoptando ciertas medidas preventivas.

Entre las principales **actuaciones llevadas a cabo durante 2021 destacan**, entre muchas otras, el **apantallamiento de todos los puestos de trabajo** en las oficinas de **atención al cliente de EMASAGRA**. Tras la vuelta al trabajo de forma presencial, fue necesario establecer medidas de distanciamiento que aseguraran la salud y la seguridad de las personas trabajadoras.

Otra de las medidas implantadas en materia de prevención ha sido la **colocación de postes que obliguen a mantener la distancia de seguridad** a lo largo de las diferentes instancias de la oficina. Con la colocación de este tipo de elementos, se dirige el paso de las personas hacia las diferentes zonas estableciendo las rutas de paso que aseguren la distancia de seguridad.

Por otro lado, **se ha señalado el suelo**, al fin de establecer el flujo de circulación y evitar aglomeraciones o distancias arries-



gadas entre los trabajadores y los clientes.

De igual manera, **en las salas de espera** se ha indicado cada uno de los asientos en color verde (disponible para sentarse) o rojo (asiento no disponible para poder asegurar la distancia de seguridad).

Además, se han implantado **dispensadores de gel hidroalcohólico por todas las instalaciones** para asegurar la desinfección. Algunos de estos dispensadores funcionan con un pedal, de esta manera se evita el contacto

con las propias manos y la propagación del virus. En esta misma línea, también se han implementados dispensadores automáticos y funcionan con un sensor que se activa al acercar las manos, no siendo necesario el contacto físico para la obtención de gel.

También **se han colocado pequeños colgadores en cada uno de los puestos de trabajo** con el fin de que los empleados puedan colgar sus pertenencias, no siendo necesaria la utilización de roperos comunes, lo que también evita contagios.

Por último, EMASAGRA ha colocado y distribuido por todas sus instalaciones cartelería recordando **las diferentes medidas sanitarias**, como el uso de mascarillas o cómo lavarse las manos correctamente.

De forma interna se ha recomendado a las personas trabajadoras la toma de temperatura mediante termómetros instalados en cada centro y se ha programado la realización de test de antígenos periódicos para toda la plantilla a fin de proteger tanto a las personas como a sus familiares, derivando

estas actuaciones en un aseguramiento de la prestación del servicio como bien esencial para toda la ciudadanía.

Como ya se ha comentado, la pandemia ha supuesto un importante reto en estos últimos dos años, no obstante, **EMASAGRA ha podido dar continuidad a su actividad llevando agua de calidad a cada uno de los hogares de Granada** a pesar de las dificultades.

**BUEN GOBIERNO,
ÉTICA Y TRANSPARENCIA**



3.

**BUEN GOBIERNO,
ÉTICA Y
TRANSPARENCIA**



3. BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y TRANSPARENCIA

3.1 MODELO DE NEGOCIO RESPONSABLE



El modelo de negocio de EMASAGRA ha sido basado en torno a **un enfoque de sostenibilidad, no solo económica, sino también ambiental y social.**

Como prueba de ello, los recursos financieros de la compañía son gestionados de manera tal que permitan desarrollar todas las actuaciones que se recogen en la presente memoria, como por ejemplo, la contratación del suministro de energía eléctrica con Garantía de Origen Renovable o la apuesta por la tecnología eléctrica para la sustitución de flota de vehículos.

En 2021, se han seguido afrontando las consecuencias económicas causadas por la pandemia de COVID-19 que, para EMASAGRA, se tradujo en un descenso de la demanda de dis-

tribución y suministro de agua, afectando directamente al nivel de ventas de la compañía.

Ante esta situación, y en línea con el modelo de negocio sólido y sostenible, se han conseguido mantener las diferentes pólizas de crédito contratadas en 2020 para no incurrir en necesidades de liquidez, en tanto que el nivel de inversiones ha debido sufrir un descenso este año.

Ante esta situación, y en línea con nuestro **modelo de negocio sólido y sostenible**, hemos contratado diferentes pólizas de crédito para no incurrir en necesidades de liquidez. Asimismo y a pesar de esta complicada situación, **hemos mantenido el mismo nivel de inversiones** con el objetivo de paliar el efecto de la pandemia sobre la economía local.

OTROS HITOS DESTACABLES EN NUESTRA GESTIÓN:



Charlas y participaciones con presencia de Dirección para la **transmisión de la sostenibilidad económica.**



Mitigación de riesgos, dotando del **mayor conocimiento al personal.**



Garantía en el pago a los proveedores.

Esfuerzo en el aumento del beneficio para la sociedad.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y GESTIÓN DE RIESGOS PENALES

El sistema de **Cumplimiento Normativo de Prevención de Riesgos Penales** de EMASAGRA es el zócalo para asegurar el cumplimiento de la legislación y de todas las políti-



El Consejo de Administración ha aprobado diversas herramientas que fortalecen el Sistema de Compliance

cas, procedimientos y normas internas, a fin de prevenir de manera activa la comisión de cualquier delito por parte de los profesionales de la compañía.

Durante este año 2021, la Dirección de EMASAGRA ha continuado impulsando la difusión de su **Programa de Compliance**, transmitiendo en cada reunión del Comité de Dirección la importancia y necesidad de su estricta aplicación.

Las principales actuaciones llevadas a cabo en dicho periodo se han centrado fundamentalmente en:

- **Aprobación por el Consejo de Administración de diversas herramientas que fortalecen el Sistema de Compliance**, tales como el Programa de Prevención de Riesgos Penales Corporativos, el Mapa de Riesgos Penales, y varios documentos de Normativa Interna.
- **Actividades de difusión y concienciación**, recordando los datos de contacto del Compliance Officer, para que sirviera de recordatorio de la existencia de esta figura y del canal de denuncias o canal de comunicación con este órgano.
- **Acciones de formación** sobre responsabilidad penal, protección de datos,

riesgos medio ambientales y riesgos de corrupción. Todas las formaciones se hicieron con un formato gamificado a través de una APP para móvil y/o PC denominada Play & Comply.

- Por otro lado, **se han enriquecido las cláusulas en licitaciones** con el objetivo de fortalecer la protección de datos, exigiendo determinados requisitos relativos a esta materia para el acceso a la licitación. Asimismo, se han impuesto ciertos requisitos mínimos, como por ejemplo formaciones anuales en Protección de Datos del personal adscrito al contrato.
- El correcto funcionamiento de todo su sistema normativo, incluida la política de protección de datos, está a cargo

En 2021 todas las formaciones se hicieron con un formato gamificado a través de una APP para móvil y o PC denominada Play & Comply

de la figura de la **Compliance Officer** quien, además, tiene como rol:

- Llevar y custodiar el registro de todas las incidencias que se produzcan en relación con el cumplimiento normativo garantizando, en todo caso, la confidencialidad.
- Responder las consultas que le sean trasladadas en pro de una conducta lícita.
- Gestionar el Canal de comunicaciones y denuncias establecido en la Sociedad y supervisar el cumplimiento de su procedimiento, adoptando las medidas necesarias para que, bajo ninguna circunstancia, se pueda derivar represalia o consecuencia perjudicial alguna para la persona que realice esta comunicación de buena fe.
- La Compliance Officer ha asistido en 2021 a todas las sesiones celebradas del Comité de Dirección de la entidad, como invitada, con un espacio propio en estas reuniones para realizar acciones de difusión y concienciación del personal directivo de la entidad, interviniendo además cuando es preciso en la resolución de los aspectos relacionados con la aplicación de las Políticas de Estructura Ética y Cumplimiento.

12 PRINCIPIOS ÉTICOS 2021

RECUÉRDALOS EN
TU DÍA A DÍA



codigodeconducta@emasagra.es



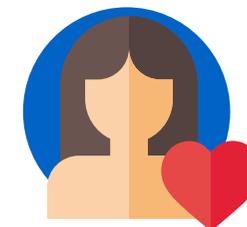
1. CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y NORMAS

Soy consciente de la importancia de conocer las leyes y procedimientos internos que me son aplicables, para así garantizar su adecuado cumplimiento.



2. INTEGRIDAD

Me comporto de una manera íntegra y honesta, tanto con mis compañeros de trabajo como con aquellas personas con las que me relaciono en mi actividad profesional.



3. TOLERANCIA CERO CONTRA EL ACOSO

Somos una empresa comprometida con un entorno de trabajo seguro y respetuoso para todas las personas.



4. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Debemos respetar todas las condiciones de nuestros compañeros y valorar nuestro desempeño personal y profesional.



5. SEGURIDAD Y SALUD

La eficacia de las medidas implantadas para garantizar la seguridad y salud en el trabajo es una responsabilidad de todos de la que nos beneficiamos todos.



6. TRANSPARENCIA Y CALIDAD

La transparencia y la limpieza de nuestra actuación debe ser equiparable a la de nuestra agua.



7. RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

Somos conscientes de la necesidad de cumplir y respetar las normas y procedimientos que garantizan una adecuada preservación del medio ambiente.



10. LIBRE COMPETENCIA Y RELACIÓN CON PROVEEDORES Y LICITADORES

Debemos garantizar la libre competencia y el pleno respeto a las normas y procedimientos vigentes en materia de contratación pública.



8. CONFLICTOS DE INTERÉS

Cuando tengamos un conflicto, real o potencial, entre el interés de EMASAGRA y el nuestro propio, deberemos comunicarlo y abstenernos de intervenir.



11. TOLERANCIA CERO CON LA CORRUPCIÓN

En nuestra empresa nunca se aceptarán aquellos beneficios o ventajas que se obtengan gracias a relaciones poco éticas o ilícitas con autoridades o instituciones públicas.



9. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Debemos salvaguardar con responsabilidad la información confidencial de EMASAGRA y garantizar protección de los datos personales a los que tengamos acceso.



12. OBSEQUIOS Y ATENCIONES

Los obsequios o atenciones habrán de respetar las normas y procedimientos internos y deberán ser siempre reportados.

12 PRINCIPIOS ÉTICOS 2021

RECUÉRDALOS EN TU DÍA A DÍA



codigodeconducta@emasagra.es

GESTIÓN ÉTICA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE

Desde EMASAGRA se concibe la gestión ética y socialmente responsable como respuesta a los desafíos de integridad, transparencia y sostenibilidad a los que la compañía se ha comprometido. Así, en **2021, se ha continuado trabajando en la implantación de un Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable bajo el estándar SGE 21**, perteneciente a Forética, con vistas a obtener dicha certificación en el próximo ejercicio.

A través de este sistema se pueden identificar con mayor facilidad los riesgos asociados a los aspectos sociales, ambientales, económicos y de buen gobierno de la organización en todas sus áreas de gestión, implementar herramientas para gestionarlos, generar un compromiso y aumentar la confianza y credibilidad de la empresa.

A final de 2021 se ha llevado a cabo la auditoría interna de SGE 21, para evaluar el grado de adecuación de las acciones implantadas, y mejorar las mismas de cara a la certificación.

EMASAGRA concibe la gestión ética y socialmente responsable como respuesta a los desafíos de integridad, transparencia y sostenibilidad a los que la compañía se ha comprometido



3.2 RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS



En EMASAGRA, aunque su actividad no representa un gran riesgo en esta materia dada la casuística de la organización y su operación dentro del territorio nacional, cuenta con mecanismos para su prevención y se caracteriza por su compromiso por operar con los máximos estándares éticos. Es por ello que se identifica y **defiende con todos y cada uno de los principios recogidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas.**

EMASAGRA cumple con su responsabilidad de respetar los derechos humanos en toda su área de influencia, asume sus obligaciones y compromisos, y ha llevado a cabo la internalización de los **diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, al que se encuentra adherido desde finales de 2015.



LOS DIEZ PRINCIPIOS del Pacto Mundial de Naciones Unidas



- 1 Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos
- 2 No ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
- 3 Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.
- 4 Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- 5 Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- 6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.
- 7 Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.
- 8 Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
- 10 Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.



Así mismo, cuenta con un **Código Ético de Conducta**, en el cual se manifiesta este compromiso y se expresa el absoluto rechazo a la empleabilidad de mano de obra infantil, cualquier forma de trabajo forzoso u obligatorio y el empleo ilegal de trabajadores. Además, el Código vela por que la conducta de sus profesionales se ajuste a los criterios rectores de profesionalidad e integridad.

La organización rechaza cualquier tipo de discriminación por razón de raza, nacionalidad, origen social, edad, sexo, estado civil, orientación sexual, ideología, opiniones políticas, religión o cualquier otra condición personal, física o social de sus profesionales y se compromete a cumplir con los principios de igualdad, ofreciendo a todos sus trabajadores y trabajadoras las mismas oportunidades.

EMASAGRA acoge los derechos enunciados en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos fundamentales establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, así como, los recogidos en los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través de nuestro Convenio Colectivo, Código de Conducta y diferentes planes y políticas que mantiene implantados para prevenir, detectar, controlar y erradicar conductas que vayan en contra de estos principios, invitando también a todos los destinatarios externos a formar parte. Con la **Integración del Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable bajo el estándar de SGE 21** se ratifica el compromiso con el respeto a los Derechos Humanos y la obligación de establecer un control y seguimiento del cumplimiento de los mismos en relación con las personas que trabajan en la organización y en nombre de ella.

Desde 2019 la compañía cuenta con un **Comité de Responsabilidad Social Corporativa**, que ha permitido mejorar la gestión de todas las cuestiones de sostenibilidad dentro de la organización e implantar distintas formas de llevar a cabo un control y seguimiento del cumplimiento de los Derechos Humanos.

Durante el ejercicio 2021 no ha sido recogida ninguna denuncia en materia de debida diligencia de los Derechos Humanos.



CÓDIGO DE CONDUCTA:

<https://www.emasagra.es/codigo-de-conducta>

ÉTICA
emasagra

COMPORTATE DE FORMA HONESTA E INTEGRRA

RESPECTA A LOS DEMÁS

ACTÚA DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS

APUESTA POR LA CLARIDAD Y TRANSPARENCIA

Si tienes dudas o alguna pregunta,
si necesitas información,
si detectas incumplimientos

CONTACTA CON TU COMPLIANCE OFFICER
codigodeconducta@emasagra.es

emasagra

ODS/ RGP	TEMA MATERIAL	DDHH	RESPONSABILIDAD COMO EMPRESA	GRI
	Adaptación al cambio climático	Derecho a un medio ambiente sano	Tomamos medidas para la reducción de emisiones, mitigación y adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad	303-4;305-1;305-2;305-3;305-4;305-5;306-2
	Economía circular		Apostamos por la multifuncionalidad de las plantas de tratamiento de agua para favorecer la función ecológica y del espacio, protegiendo la biodiversidad	304-1
	Atención al cliente, análisis y seguridad del agua		Promovemos el cambio de modelo lineal a circular para reducir el consumo energético y de materias primas a través de la cadena de suministro	306-2
	Atención al cliente, análisis y seguridad del agua		Ofrecemos productos y servicios que mejoren el día a día de la ciudadanía y su entorno ambiental y social	
	Análisis y seguridad del agua, garantía de suministro	Derecho humano al agua	Asumimos nuestra responsabilidad para garantizar el acceso al agua y saneamiento en términos de calidad y asequibilidad	303-1 303-3 303-5
	Garantía de suministro y atención al cliente		Trabajamos para garantizar los derechos de nuestros usuarios. Atendiendo especialmente a personas en situación de vulnerabilidad	203-1
	Calidad del empleo	Derecho a la no discriminación Derecho de las mujeres Derecho a la privacidad	Aseguramos y fortalecemos los mecanismos de no discriminación	102-16 405-1 405-2 418-1 419-1
	Ética y buen gobierno		Protegemos los datos personales de plantilla y usuarios	
		Derecho a un trabajo decente, conciliación y desconexión	Protegemos el derecho a la desconexión laboral, garantizamos los mecanismos de conciliación de nuestros empleados	403-4
	Calidad del empleo	Derecho a la educación	Ofrecemos oportunidades de formación y aprendizaje continuo a nuestro personal	102-41 401-1 401-3 404-1 404-2

3.3 LOS PROVEEDORES COMO ALIADOS DE EMASAGRA



199 / 48%

Número de proveedores locales



4.915.975 € / 22%

Volumen de compras a proveedores locales



Los proveedores de EMASAGRA son un aliado clave dentro de sus grupos de interés para ayudar a conseguir las metas de sostenibilidad. EMASAGRA busca establecer una relación de mutuo beneficio con ellos en la que, por un lado, se exige **que cumplan con determinadas cláusulas sociales y ambientales**, y por otro lado, **EMASAGRA se compromete a apoyarlos en su desarrollo, promoviendo las compras a proveedores locales.**

Tan importante es la relación con los proveedores, que se valora que cada uno de ellos cumpla con las mismas exigencias en materia de gestión éticamente responsable que se impone la compañía a sí misma. Es por ello que se avanza, cada año un paso más, en la relación con los proveedores y la sociedad local.

Para asegurar el respeto del medioambiente y la sociedad por parte de los proveedores, EMASAGRA incluye cláusulas éticas, sociales y ambientales en todas sus licitaciones desde el año 2018, consiguiendo así posicionar y actuar como un motor de cambio para estas organizaciones y fomentar la sostenibilidad del tejido empresarial de la provincia.

En **2021 se han evaluado con criterios de calidad y de prevención de riesgos laborales a todos los proveedores**, apostando por contratar a las empresas que se preocupan por la salud y seguridad de su personal.

3.4 TRANSPARENCIA DE INGRESOS E IMPUESTOS



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



8.4 M €

Impuestos pagados



4.5 M €

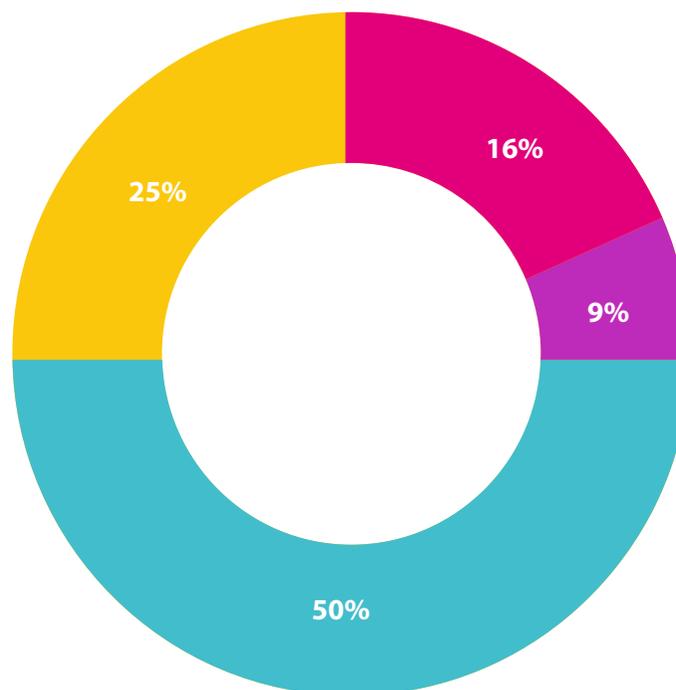
Inversiones consolidadas



51% del accionariado

perteneciente al Ayuntamiento de Granada

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO



El objetivo como empresa es la creación de valor compartido con sus grupos de interés de forma sostenible y transparente, aspirando a establecer una relación de total confianza con todas las partes.

Como fiel reflejo de este compromiso, se cuenta con una política fiscal, aprobada por el Consejo de Administración, y que forma parte del sistema de cumplimiento normativo. En ella, se vela, entre otras cosas, por garantizar una comunicación transparente **de los ingresos e impuestos de la organización y mitigar el riesgo fiscal que pueda acontecer en la compañía.**

Una vez más en 2021, como a lo largo de los años anteriores, se ha **distribuido todo el valor económico generado a la sociedad en forma de sueldos, prestaciones, gastos operativos, pagos a proveedores, impuestos y tributos e inversiones en la comunidad.**

El valor económico generado refleja los ingresos obtenidos sin incluir el exceso de provisiones ni subvenciones que se hayan podido recibir a lo largo del año.

UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA SOSTENIBLE

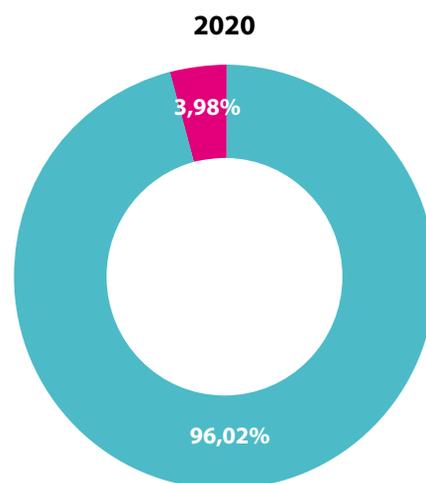
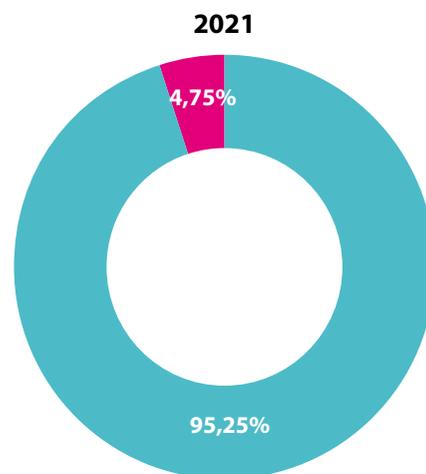
Uno de los principales objetivos del **Pacto Verde de la UE** y de los planes estratégicos de sostenibilidad nacionales es el de orientar los flujos financieros hacia actividades que demuestren ser sostenibles de manera transparente y objetiva. EMASAGRA comparte la importancia de este asunto y es por ello que, de forma voluntaria, se decidió **reportar el grado de alineamiento con la Taxonomía de la Unión Europea de su actividad siguiendo los criterios**, indicadores y requisitos fijados en el Reglamento UE 2020/852^[1].

Como se puede observar en los **indicadores presentados a continuación**, la gran mayoría de los ingresos, inversiones en capital fijo y gastos operacionales provienen de, o han sido realizadas en, **actividades alineadas con la taxonomía**.

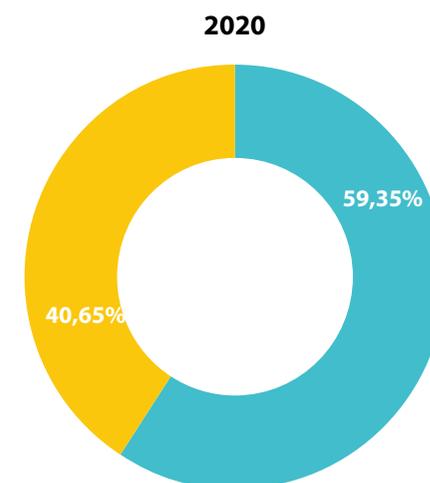
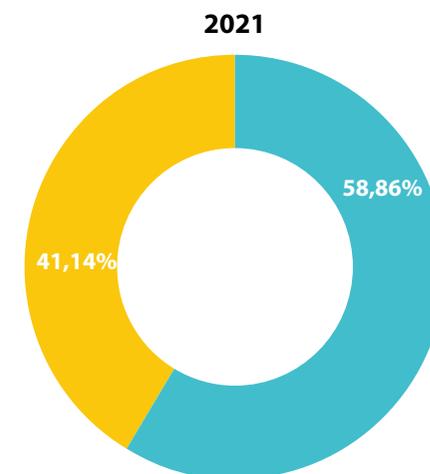
EMASAGRA comparte la importancia sobre el alineamiento de sus actividades con la **Taxonomía de la Unión Europea**

[1] Los indicadores presentados han sido objeto de una revisión por una entidad independiente.

1. INGRESOS



2. GASTOS OPERATIVOS (OpEx)



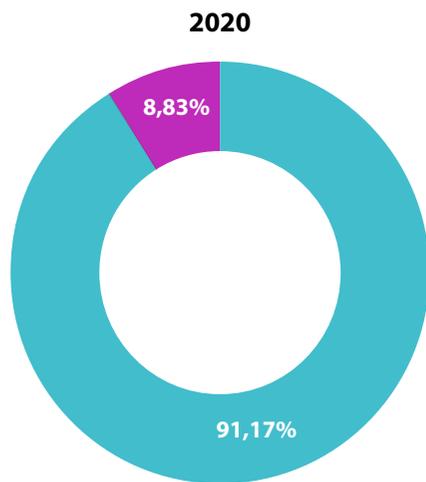
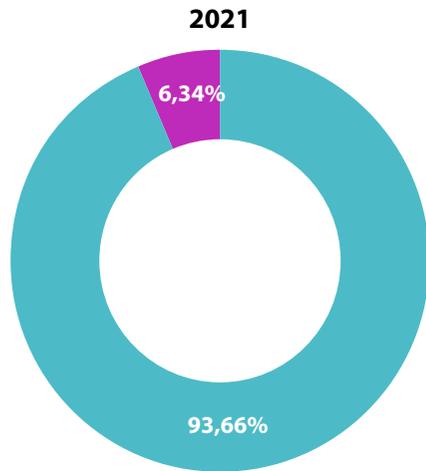
Ingresos actividades sostenibles

Ingresos resto actividades

OpEx actividades sostenibles

OpEx resto actividades

3. INVERSIONES EN CAPITAL FIJO (CapEx)



■ CapEx actividades sostenibles ■ CapEx resto actividades



COMPROMISO MEDIO AMBIENTAL





4.

COMPROMISO MEDIO AMBIENTAL



4. COMPROMISO MEDIO AMBIENTAL

4.1 GESTIÓN DEL AGUA COMO PRINCIPAL RECURSO



39.048.717 m³

Agua suministrada



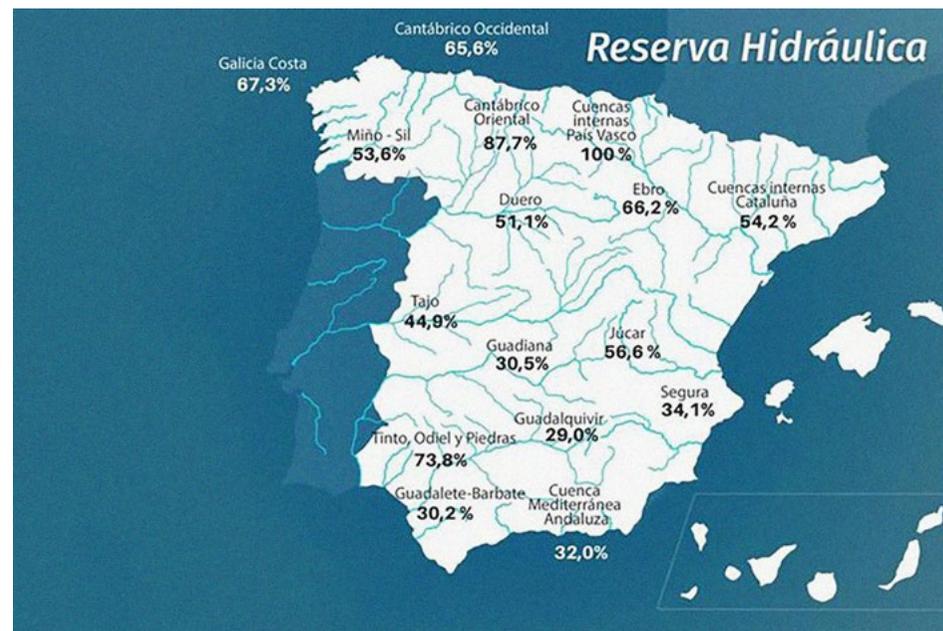
19.443.557 m³

Agua reutilizada

El año 2021 ha sido un periodo especialmente caluroso y seco en el territorio andaluz. Las precipitaciones se han reducido considerablemente, acarreado una situación de emergencia hidrológica en las cuencas andaluzas.

La Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir se encontraba al 27,8% de su capacidad al finalizar el año, muy por debajo de su capacidad media. En el caso de la Cuenca Mediterránea Andaluza, la situación es parecida, cerrando el año con un 32% de reservas hídricas.

La reserva hídrica española se encuentra al 42,7 por ciento de su capacidad

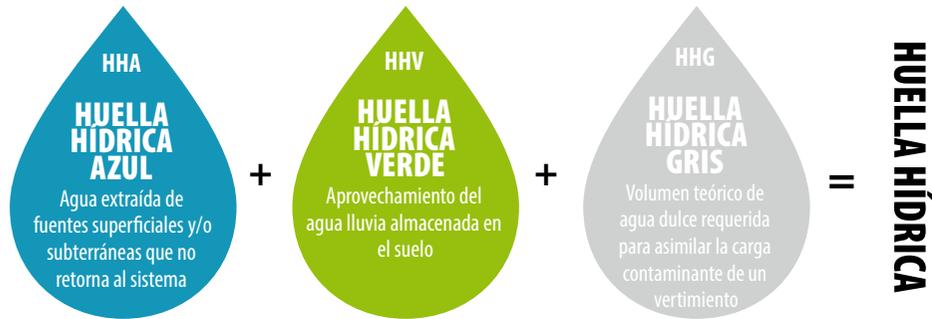


Este recurso tan limitado juega un papel fundamental en el desarrollo sostenible de las comunidades presentes y futuras. En regiones como Granada, los servicios públicos de abastecimiento y gestión del agua desempeñan un papel fundamental en el cuidado de la salud y bienestar de las personas, así como el medio ambiente que les rodea.

En tiempos de sequía, una gestión del agua eficiente y sostenible cobra aún más importancia. EMASAGRA es consciente del papel fundamental que le ha sido concedido

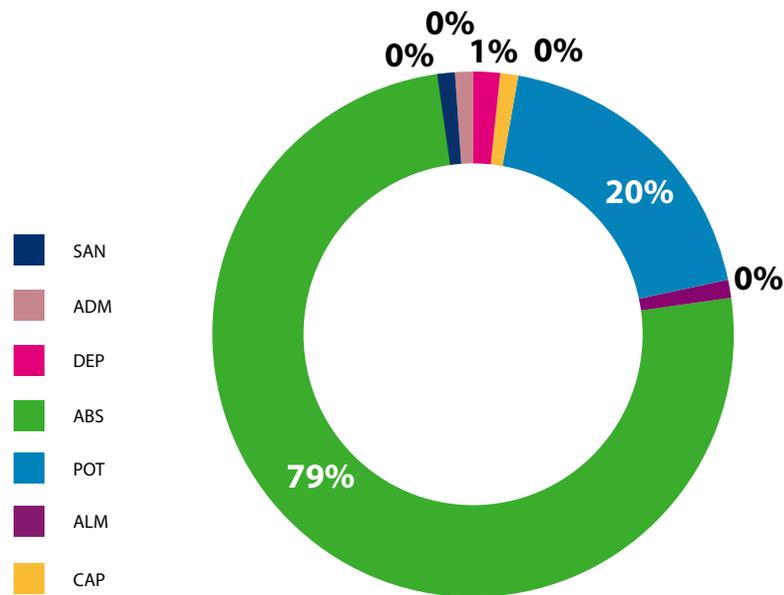
a la hora de velar por un uso racional de los recursos, asegurando su disponibilidad para la ciudadanía y garantizando su durabilidad en el tiempo; todo ello sin perjuicio de aquellos ecosistemas ubicados en el entorno más cercano.

De manera bienal, EMASAGRA calcula la huella hídrica de su actividad, incluyendo todas las etapas del Ciclo Integral del Agua. En el año 2021 se realizó este cálculo respecto al año 2020, aportando valiosa información sobre su evolución a lo largo de los años.

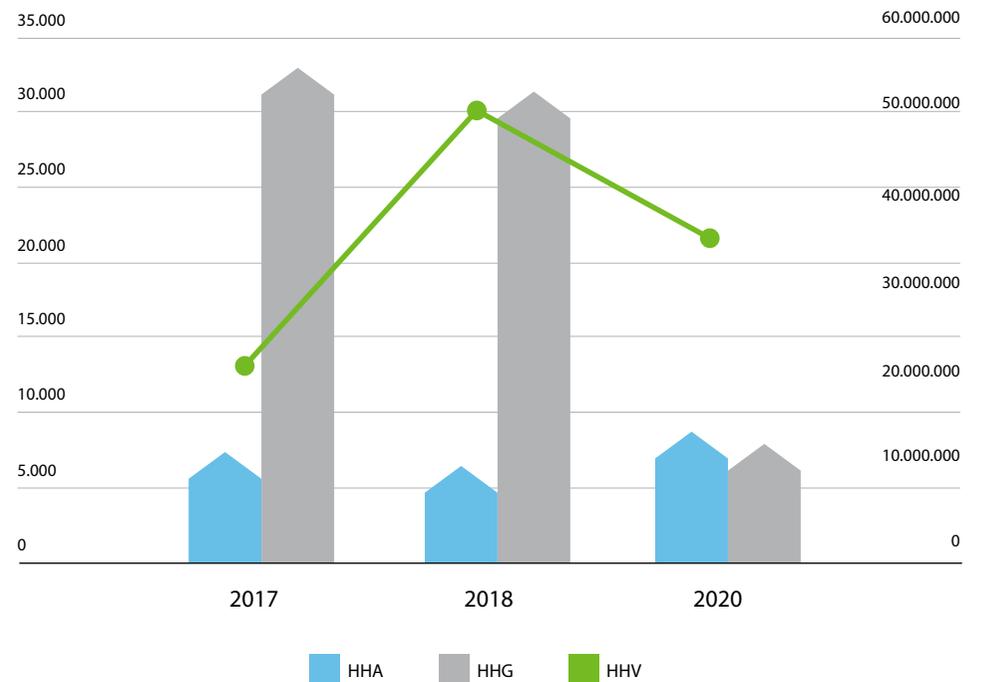


La **Huella Hídrica azul** supone el **52,60%** de la Huella Hídrica total en 2020, por lo que los esfuerzos de EMASAGRA van encaminados principalmente a reducir este componente.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL PESO DE CADA PROCESO EN LA HUELLA HÍDRICA AZUL



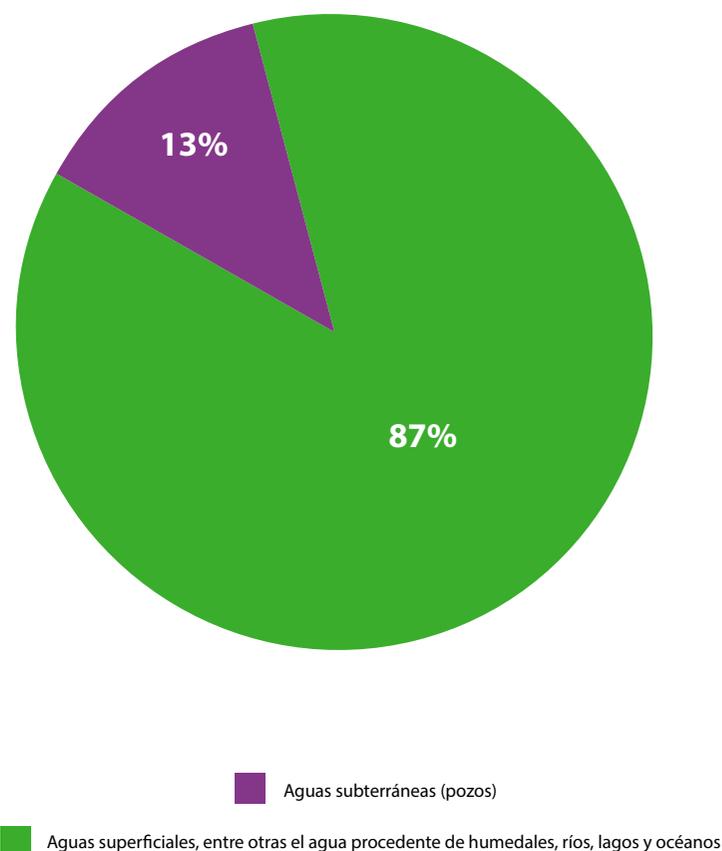
En cuanto a la **Huella Hídrica Gris**, comporta el **47,33%** del total. Sin embargo, si bien EMASAGRA puede afectar a ciertos parámetros de la fórmula de cálculo, no controla otros como pueden ser la cantidad del agua gestionada que dependerá de la población servida. En el siguiente gráfico podemos ver la comparación entre los diferentes años de la Huella Hídrica gris, azul y verde:



La **Huella Hídrica de EMASAGRA** se ha **reducido** en 2020 un **58,71%** con respecto a 2017

Durante 2021 se ha realizado la captación de 41,465 hm³ de agua de diferentes fuentes. Tal y como se muestra a continuación, el mayor volumen de agua captado se realiza en aguas superficiales, preservando así los acuíferos de la ciudad de Granada, los cuales son la principal reserva en caso de sequías severas y prolongadas.

CAPTACIÓN DE AGUA (HM³/AÑO)



Las acciones encaminadas en la gestión sostenible del agua, la reducción del impacto en este recurso escaso, así como la garantía de acceso a agua potable de la población de Granada contribuyen de manera directa en los ODS 1 y 6 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Dentro de todos los esfuerzos realizados por EMASAGRA para la mejora continua y la prestación de un servicio más eficiente, se encuentra la **reducción del Agua No Registrada (ANR) en la red de abastecimiento**. Durante el año 2021, se han ido llevando a cabo las **acciones programadas** que se resumen en los siguientes puntos:

- **Subsectorización de la red de abastecimiento:** la red de abastecimiento se encuentra dividida en sectores y el objetivo es conseguir que estos sectores sean cada vez de menor longitud de red para llevar a cabo un control más exhaustivo de los mismos. Todos estos sectores creados cuentan con elementos de medida cuya información se visualiza en tiempo real en nuestro SCADA.
- **Modulación de presiones:** la optimización de las presiones en la red es un factor fundamental para la reducción del ANR. Además, se han realizado estudios de transitorios en la red de abastecimiento para un conocimiento más profundo de aquellos puntos que son más susceptibles de variaciones importantes de presiones.
- **Campaña nocturna de búsqueda de fugas:** durante el año 2021 se han intensificado los trabajos de revisión de la red de abastecimiento para la localización de fugas en aquellos sectores en los que es más complicado realizarlo durante la jornada diurna debido al tráfico, ruidos, molestias a los viandantes, etc.

Como resultado de estas acciones, se ha conseguido disminuir el ANR en el año 2021 en 776.596 m³

Reducción del Agua No Registrada en **776.596 m³** durante el año 2021

4.2 ECONOMÍA CIRCULAR

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



23.571 toneladas

De residuos generados



0.004% residuos peligrosos

Frente al total de residuos generados

Avanzar en la minimización del uso de recursos naturales no renovables, reutilizando en el ciclo productivo aquellas materias primas contenidas en los residuos y materias primas secundarias, y reducir las sustancias nocivas dentro del ciclo productivo es de vital importancia en la transición hacia un modelo económico circular.

Según el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la **adopción real de un modelo económico circular** como alternativa al modelo de consumo económico lineal generaría en la sociedad numerosos **beneficios**:

- Se estima que podría reducir entre un 80% y un 99% los desechos industriales en algunos sectores y entre un 79% y un 99% de sus emisiones.
- Tiene la capacidad de reducir las emisiones globales de gases de efecto invernadero un 39% y el uso de materias primas en un 28%.
- Podría desbloquear un crecimiento del PIB mundial de hasta 4,5 billones de dólares hasta 2030.



EMASAGRA cuenta, como parte de su **Plan Estratégico 2021-2026**, con un eje centrado íntegramente en la economía circular; asumiendo así su responsabilidad y compromiso con la promoción de un modelo justo y responsable:

EJE 2: ECONOMÍA CIRCULAR



Incrementar el liderazgo:

“siempre un paso por delante del entorno empresarial del Sector”

- Aumentar la **Generación de Energía Verde** en un 100% (hasta 7Gwh adicionales) para conseguir la **Autosuficiencia Energética** del total de EMASAGRA.
- Transición hacia un **Modelo Metropolitano Circular** en el que se alcance el 100% Depuración en todo nuestro ámbito de gestión, Balance 0 Energía, 100 % de Valorización de residuos y reutilización del agua tratada en nuestras instalaciones.
- Adicionalmente a las partidas presupuestarias de EMASAGRA, trabajamos en un amplio abanico de Iniciativas incardinadas en la Economía Circular y vinculadas a **Fondos Next Generation en todo nuestro ámbito metropolitano**.

Para garantizar el abastecimiento de agua de las poblaciones afectadas, EMASAGRA necesita el uso de ciertas materias primas y productos necesarios para garantizar la potabilidad y calidad del agua suministrada.

Materias primas (kg)	
Polielectrolito aniónico (Vados)	2.329,1
Policloruro de aluminio	260.060,00
Dióxido de carbono	110.799,00
Polielectrolito catiónico	47.875,00
Cloruro férrico	238.507,00
WAC o PAC	417.676,00
Desinfección - Cloro gas	52.149
Oxidación - Cloro gas	
Total	1.129.395,10

Estas materias primas son usadas de manera eficiente, empleando únicamente la cantidad necesaria para lograr una calidad del agua acorde con la legislación vigente. Todos y cada uno de los empleados asumen que, tanto la responsabilidad individual como colectiva son aspectos claves a la hora de reducir el consumo de materias primas, así como la generación de residuos que implica este consumo.

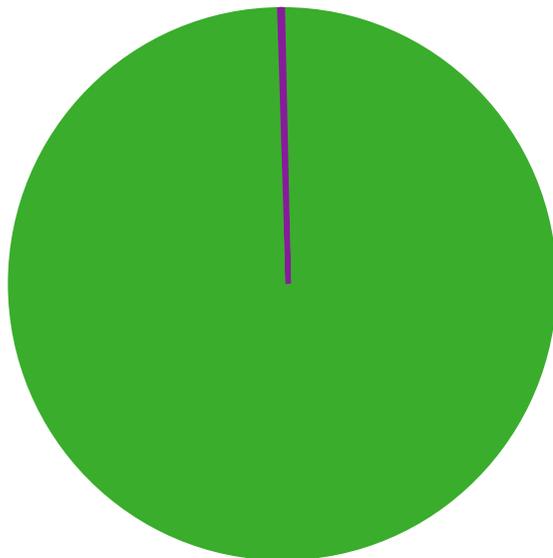
EMASAGRA se compromete con una gestión eficiente de los recursos utilizados, con la minimización de los residuos generados, así como la reducción de la peligrosidad de estos.

EMASAGRA está comprometida con un **modelo justo y responsable** a través de una gestión eficiente de los recursos

En el año 2021, EMASAGRA ha generado un total de **23.571.678,4 kg de residuos de residuos, de los cuales tan solo 906 kg son caracterizados como peligrosos**. Todos ellos han sido tratados y gestionados conforme a la normativa vigente.

CAPTACIÓN DE AGUA (HM³/AÑO)

0,004%



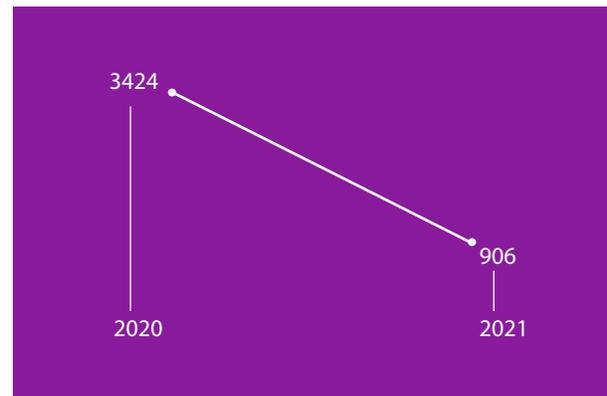
99,996%

 Peligrosos

 No peligrosos

En 2021 gracias al esfuerzo de todos y todas, se han reducido considerablemente los residuos peligrosos generados por la organización:

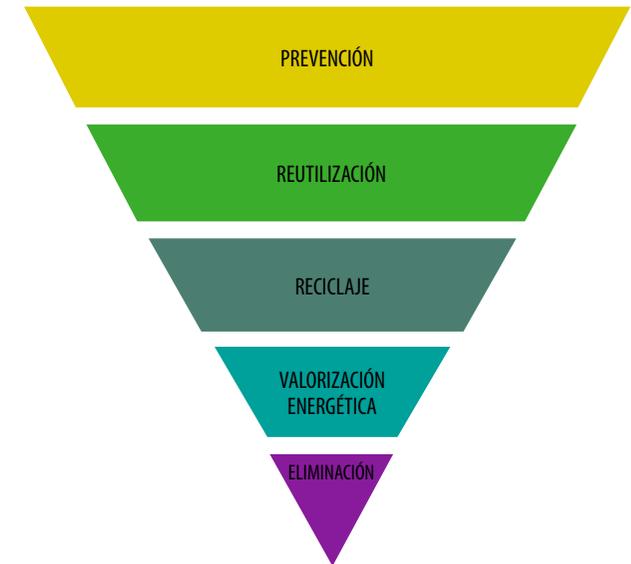
RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS (KG)



Durante 2021 **no se han destinado residuos** a incineración ni vertederos

DESTINO DE LOS RESIDUOS

EMASAGRA prioriza en todo momento la jerarquía de gestión de residuos acordada por los expertos. En todo momento se intenta evitar que los residuos generados sean depositados en vertederos o sean incinerados, evitando así el gran impacto sobre el medio ambiente y la salud humana.



La mayor parte de los residuos generados por EMASAGRA son destinados a compostaje. Durante 2021, **22.205.800 Kg de residuos han sido gestionados mediante el compostaje**, evitando así la cantidad de materia orgánica que termina su vida útil en vertederos, y contribuyendo a la continuidad de la vida útil de este tipo de materiales.

4.3 EFICIENCIA Y GENERACIÓN ENERGÉTICA DE NUESTRAS INSTALACIONES



100% de la energía consumida
Utilizada proviene de fuentes limpias

El séptimo Objetivo de Desarrollo Sostenible tiene entre sus metas garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas y duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética para el año 2030.

En los últimos años, la transición ecológica hacia un modelo más sostenible se ha centra-

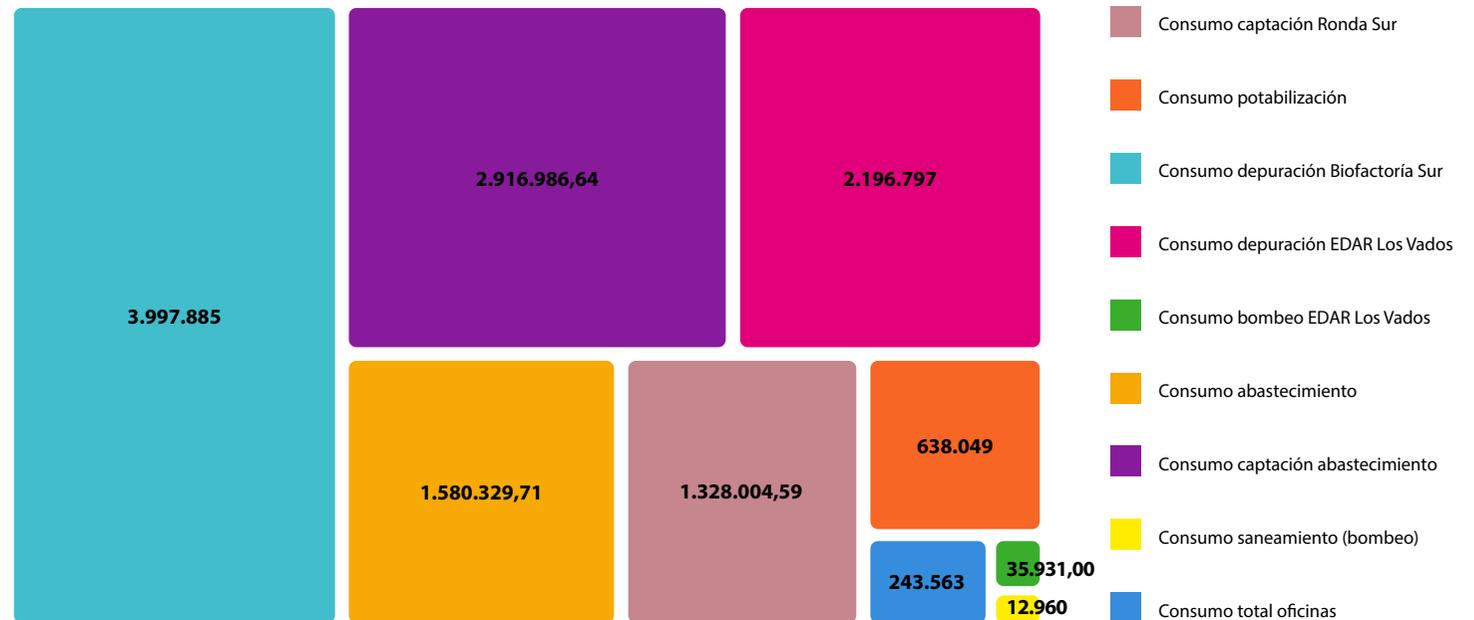
lizado en el cambio climático. Las empresas han centralizado sus estrategias en descarbonizar la generación y el consumo de energía, dejando a un lado otro factor de igual importancia para las actividades de la empresa como es el consumo racional y justo de materias primas y energía.

Desde EMASAGRA se actúa en ambas líneas. Tal y como se ha detallado a lo largo de esta memoria, es de vital importancia una **reduc-**

ción de emisiones de gases de efecto invernadero, alineado con un consumo de energía consciente, obteniendo el mismo rendimiento con el mínimo consumo energético.

El consumo de energía eléctrica se reparte entre las diferentes sedes tal y como se detalla en el gráfico que se muestra a continuación:

CAPTACIÓN DE AGUA (HM³/AÑO)



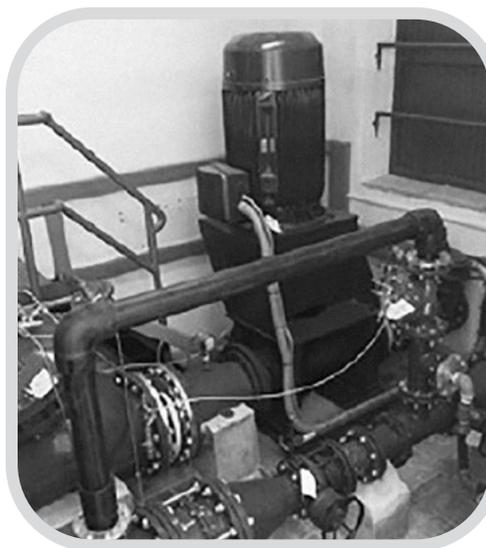
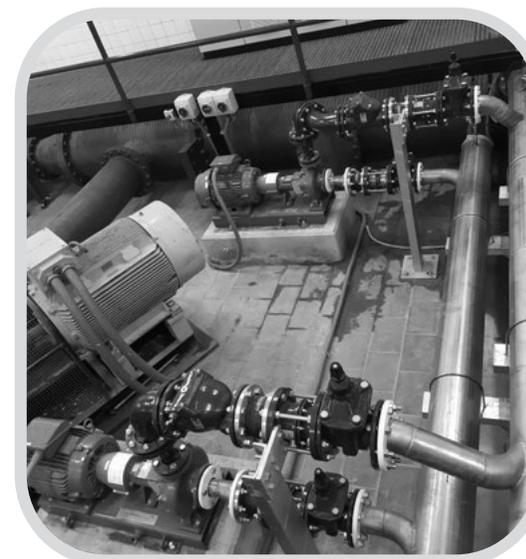
Entre nuestros objetivos estratégicos se encuentran algunos relacionados con la reducción de los consumos y un uso eficiente de materia prima y energía:

Alcanzar un **90% de reducción de emisiones de CO₂** derivadas del consumo eléctrico

Re-definición de nuestras plantas de tratamiento en biofactorías que permiten, además de **tratar el agua** recuperando la vida biológica de los ríos y **mejorando la salud de las personas**, ser generadoras de energía y recursos para otros sectores industriales

INSTALACIONES EFICIENTES

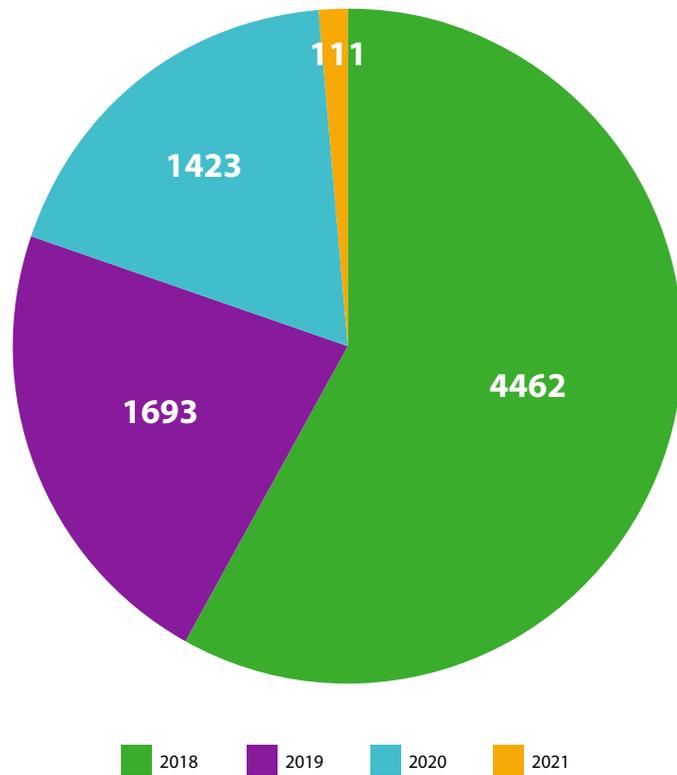
En la **Central Hidroeléctrica de Cartuja**, instalación que aprovecha el ciclo integral del agua para la recuperación de energía, se dispone de sistemas de bombeo que permiten un consumo eficiente de la energía empleada. De esta manera, se evitan consumos innecesarios de energía por parte de EMASAGRA, añadiendo además un ahorro en costes



INSTALACIONES EFICIENTES

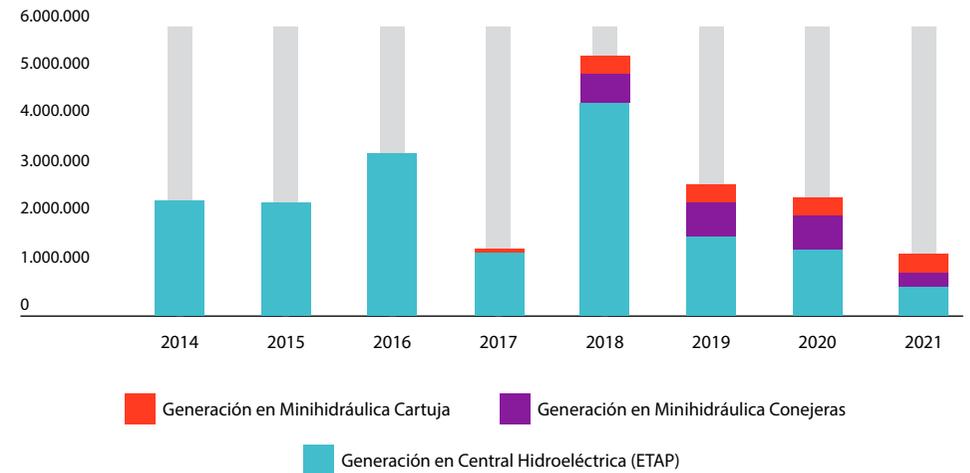
Nuestra **Central Hidroeléctrica** ubicada en la Estación de Tratamiento de Agua Potable de Lancha Genil, lleva más de 30 años generando energía mediante el aprovechamiento de la energía potencial del agua.

En 2021 se ha generado un total de 111 MWh en la Central hidroeléctrica.



Además, en nuestras Minihidráulicas de Cartuja y Conejeras generamos energía eléctrica desde el año 2018, tal y como mostramos a continuación:

CANTIDAD DE ENERGÍA GENERADA (KWH)



Cantidad de energía generada (kWh)								
Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Generación en Central Hidroeléctrica (ETAP)	2.402.502	2.324.505	3.356.014	1.359.805	4.462.356	1.692.586	1.423.000	504.494
Generación en Minihidráulica Conejeras	0	0	0	0	576.484	669.018	600.006	110.977
Generación en Minihidráulica Cartuja	0	0	0	34.037	360.374	383.948	354.623	351.940

En el año 2021, al objeto de aprovechar el potencial hidroeléctrico que nos proporciona la diferencia de cotas piezométricas, entre el aporte de agua bruta procedente del embalse de Canales y la cabecera de la ETAP Lancha del Genil, donde además existen equipos de operación en los cuales aprovechar la energía eléctrica generada para autoconsumo, con venta de excedente; se ha realizado el estudio de alternativas de los emplazamientos, modos de operación y modelos de turbinas más favorables, al objeto de someter con posterioridad dicha alternativa a la realización de un proyecto técnico y aprobación de la Administración y empresa distribuidora de energía de forma previa a la licitación de las obras.

La ejecución de dichas obras supone una gran relevancia en relación a los hitos futuros que EMASAGRA se ha propuesto, en tanto aspira a equiparar la energía generada a la consumida en el global de la organización, contribuyendo, además, a una mayor sostenibilidad y reducción de gases de efecto invernadero.

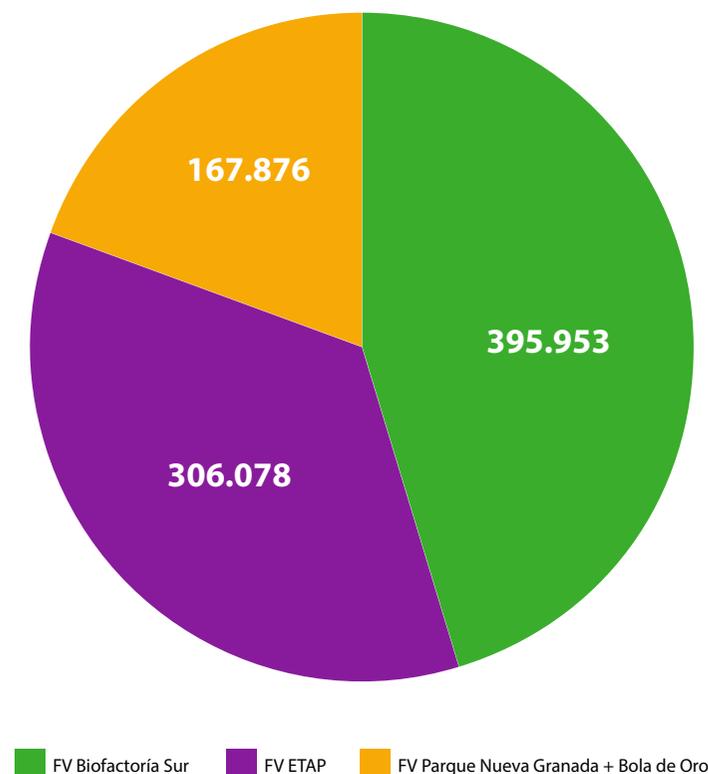
Para alcanzar balance 0, se pretende equiparar la energía generada a la consumida

AUMENTO DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA

En relación a la energía fotovoltaica, en el año 2021 se sumaron nuevas plantas de generación a la ya existente en Biofactoría Sur de 367,5 Kw. EMASAGRA, en su búsqueda continua por el uso eficiente de la energía y la optimización de los procesos productivos, abordó la ejecución y puesta en servicio de instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo en determinados depósitos de la red de distribución y ETAP, que nos permiten abastecer de energía eléctrica renovable los equipos presentes en dichas instalaciones, así como venta/compensación de excedentes energéticos en función de la idiosincrasia de cada instalación. Dichas instalaciones fotovoltaicas son las siguientes:

- Instalación fotovoltaica generadora de 20 Kw interconectada a la red en Depósito Bola de Oro.
- Instalación fotovoltaica generadora de 99 Kw interconectada a la red en Parque Nueva Granada.
- Instalación fotovoltaica generadora de 252,9 Kw interconectada a la red en ETAP Lancha del Genil.

La generación fotovoltaica en el año 2021 es la siguiente:



En septiembre del año 2021 se abordó así mismo la elaboración de **proyectos para dotar de energía fotovoltaica otras instalaciones**, cuya ejecución tendrá lugar en el año 2022. Dichas instalaciones y la potencia de generación asociada son las siguientes:

- Instalación fotovoltaica generadora de 33 kW interconectada a la red en **Depósito de Mártires**.
- Instalación fotovoltaica generadora de 99 kW interconectada a la red en **Depósito de Conejeras**.
- Instalación fotovoltaica generadora de 99 kW interconectada a la red en **Depósitos Circulares de Cartuja**.
- Instalación fotovoltaica generadora de 75 kW interconectada a la red en **Depósito Bajo de Cartuja**.
- Ampliación de instalación fotovoltaica de 99 kW interconectada a la red en **Depósitos Parque Nueva Granada**.



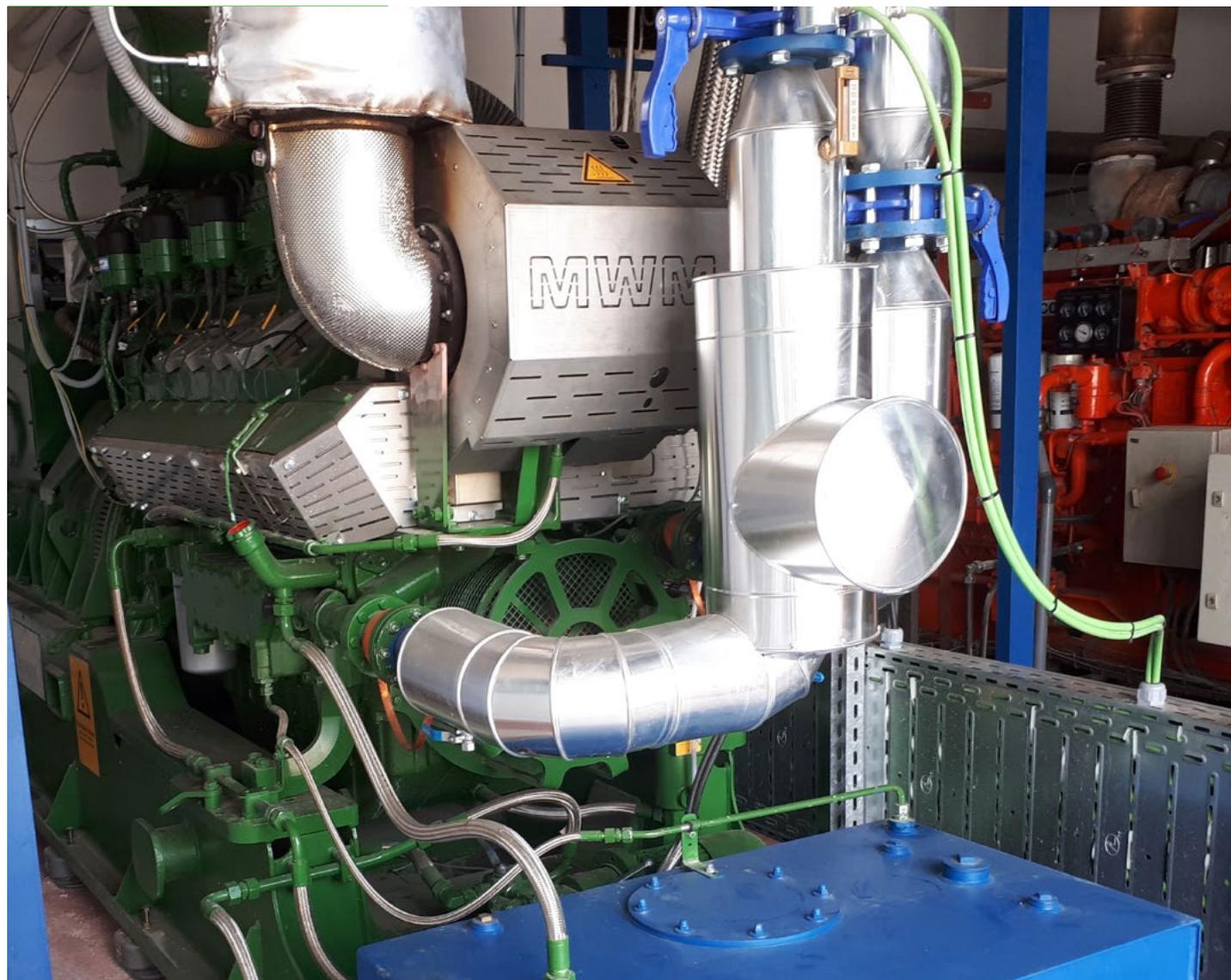
El biogás generado en la digestión anaeróbica mesofílica se almacena en los gasómetros existentes en la Biofactoría Sur. En ésta se dispone de dos gasómetros, donde se almacena el gas, y la capacidad total de almacenamiento es de 3.720 m³.

El biogás generado es utilizado para los siguientes objetivos:

- Agitación del fango en los digestores.
- Cogeneración de energía eléctrica, y aprovechamiento del calor procedente de los gases de escape de los motores.
- Calentamiento del fango en los digestores mediante las calderas de biogás, las cuales únicamente funcionarán cuando no exista calor suficiente con el recibido de los gases de escape de los motores de cogeneración.

La producción de energía cogenerada en la Biofactoría Sur en el año 2021 ha sido de **4.396.164 KWh alcanzándose el 120% de autoabastecimiento** en dicha instalación.

La producción de energía mediante cogeneración en la Biofactoría Sur ha sido de 4.396.164 KWh



4.4 NUESTRA HUELLA AMBIENTAL



0 toneladas de CO₂

Emitidas en 2021 por el consumo eléctrico



3.379,60 toneladas

De CO₂ evitadas

Como parte del Plan Estratégico 2021-2026 EMASAGRA IMPULSA, se aprueba una **línea estratégica centrada únicamente en la Lucha Contra el Cambio Climático:**

EJE 1: LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO



Seguir liderando la lucha contra el cambio climático en la gestión del agua:

- Mejora de la **resiliencia y eficiencia** de nuestras redes de abastecimiento y saneamiento, reduciendo la huella hídrica.
- Compromiso de mantener EMASAGRA como primera empresa del sector a nivel nacional **100% neutra en carbono.**
- Mejora de la calidad del agua de abastecimiento en núcleos dispersos, reduciendo un **0% los incumplimientos de cualquier parámetro de calidad.**
- Ser pioneros como empresa en la realización de **planes de adaptación al cambio climático**, en nuestro ámbito de actuación.
- Movilidad sostenible mediante la transformación de nuestra flota, **en una flota eléctrica.**
- Adicionalmente a las partidas presupuestarias de EMASAGRA trabajamos en un amplio abanico de iniciativas en la Lucha contra el cambio climático vinculados a **fondos Next Generation.**
- Análisis y compromiso en la **continuidad de nuestra huella ecológica.**



EMASAGRA, PREMIO ANDALUCÍA DE MEDIO AMBIENTE

EMASAGRA ha obtenido en 2021 el **XXV Premio Andalucía de Medio Ambiente** por su estrategia de sostenibilidad en la **modalidad de cambio climático**, galardón dirigido a reconocer aquellas iniciativas andaluzas, que fomenten el uso racional de los recursos naturales y de la energía, así como la adopción de medidas de adaptación o mitigación frente al calentamiento global. Reconoce, además, proyectos innovadores para mejorar la sostenibilidad en entornos urbanos y

promueven el tránsito hacia una economía baja en emisiones. Juan Carlos Torres, Director Gerente de EMASAGRA, calificó de “inmenso orgullo y placer recoger este galardón en nombre de las **más de 200 personas** trabajadoras que forman el capital humano de la empresa y que nos aporta más fuerza aún si cabe para seguir liderando la lucha contra el cambio climático y apostando por la economía circular y la autosuficiencia energética, la sostenibilidad, la innovación y la digitalización”.

Primera empresa española **100% neutra en carbono en la gestión del ciclo integral del agua**

EMASAGRA, que desde hace varios años se ha centrado en el cálculo de su huella de carbono, la reducción y la compensación hasta lograr la **plena neutralidad climática en la actividad** de todas sus instalaciones, alcanzada en 2019, ha sido la primera empresa del sector a nivel nacional en haber alcanzado este importante hito climático (teniendo en cuenta los **alcances 1, 2 y 3**), que se enmarca en el compromiso de la empresa granadina con el Pacto Mundial y la Agenda 2030.

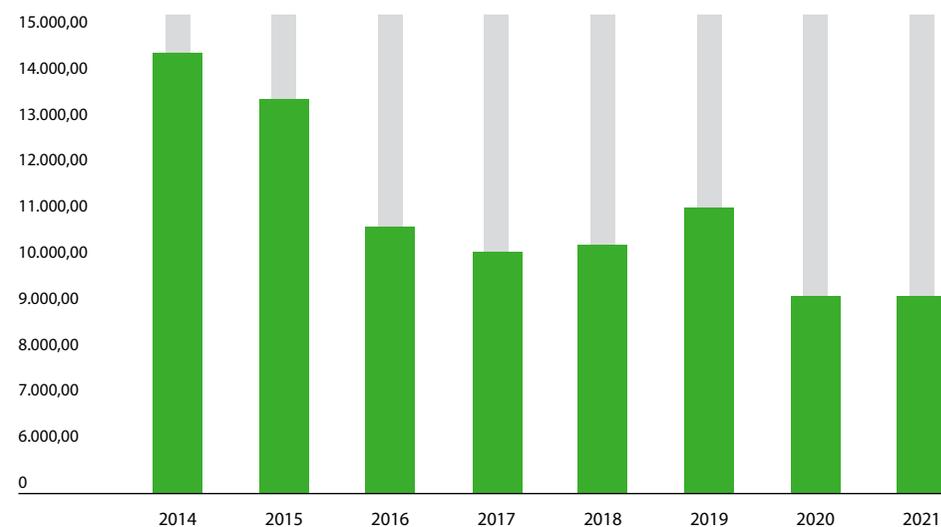
La **apuesta por un modelo productivo basado en la descarbonización** es posible, viable y necesaria. EMASAGRA cree firmemente en la transición hacia una economía neutra en carbono, por lo que abandera esta lucha climática siendo la primera empresa española 100% neutra en carbono en la gestión del ciclo integral del agua.

Se establece un marco de acción y una política alineada con el Acuerdo de París y la Agenda 2030 en lo relativo a la lucha contra el cambio climático y sus efectos sobre la población y el medio ambiente.

Se realiza un estudio pormenorizado de las actividades, identificando aquellas fuentes generadoras de Gases de Efecto Invernadero (GEI), punto de partida para conocer y lograr reducir el impacto generado y la Huella de Carbono:

Categoría del Inventario GEI		Fuente de emisión
Emisiones directas	Emisiones directas de GEI	Fugas HFC
		Gasóleo C consumido en fuentes fijas
		Gasóleo consumido por fuentes móviles
		Gasolina consumida por fuentes móviles
		Combustión de biogás
		Degradación de materia orgánica
		N ₂ O en aguas residuales
	Emisiones indirectas de GEI por energía importada	Consumo de electricidad
	Emisiones indirectas de GEI por transporte	Transporte interno
		Transporte externo
Emisiones indirectas	Emisiones indirectas de GEI por productos utilizados por la organización	Consumo de papel
		Consumo de reactivos
	Emisiones indirectas de GEI por el uso de productos de la organización	Consumo de agua
	Emisiones indirectas de GEI por otras fuentes	Compostaje de lodos
		Aplicación agrícola de fangos

EVOLUCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO (t CO₂ eq)



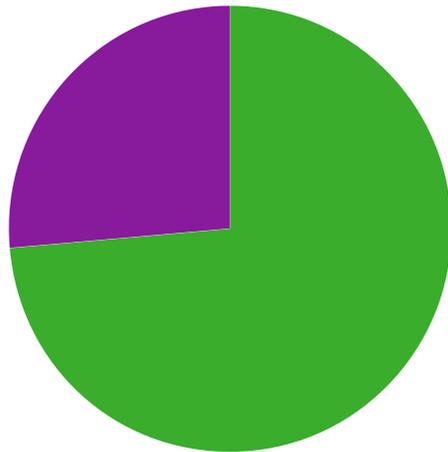
Emasagra se esfuerza en reducir sus emisiones cada año

Como se puede comprobar gráficamente, desde 2014, año desde que se dispone de

información, la huella de carbono de EMASAGRA sigue una **tendencia negativa**, reduciendo año a año la generación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

En 2021 se han producido **9.388,97 Tn eq de CO₂**. De estas, 6.842,14 Tn eq corresponden a emisiones directas generadas por la organización, siendo 2.546 Tn eq las emisiones generadas de manera indirecta fruto de la actividad.

TIPOLOGÍA DE EMISIONES 2020

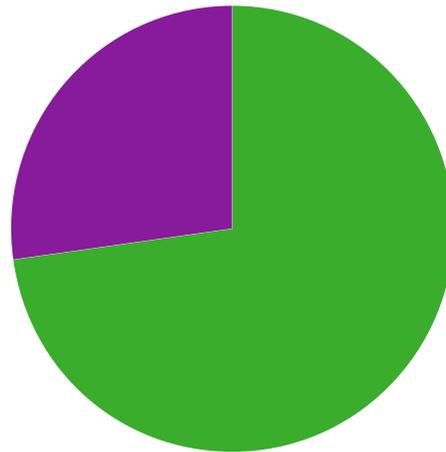


■ Emisiones directas ■ Emisiones indirectas

Se ha conseguido reducir la huella de carbono total de EMASAGRA en **2,94 Tn eq CO₂** en 2021.

En cuanto al consumo eléctrico, se mantiene la tendencia de los últimos seis años teniendo **emisiones neutras**. Desde 2016 EMASAGRA dispone de un suministro **100%**

TIPOLOGÍA DE EMISIONES 2021

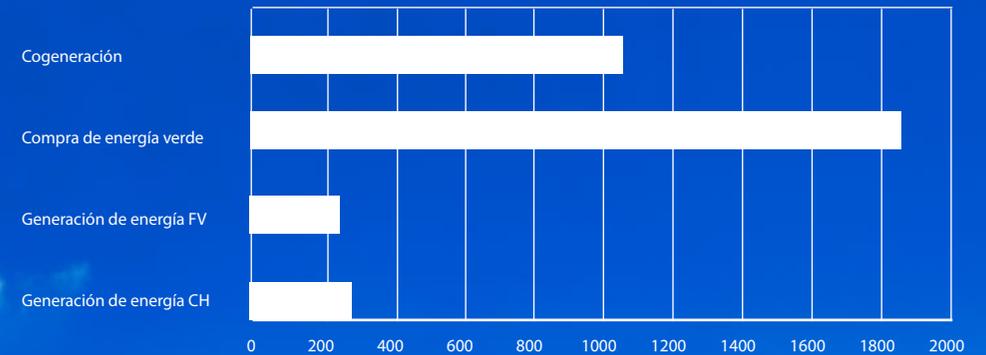


■ Emisiones directas ■ Emisiones indirectas

energía renovable, evitando el uso de combustibles fósiles, así como la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera.

Durante 2021 se ha conseguido evitar la emisión de **3.379,6 Tn eq de CO₂** mediante la compra de energía verde, la generación de energía y la cogeneración.

EMISIONES EVITADAS 2021



4.5 PRESERVANDO LA BIODIVERSIDAD



Como parte del Plan Estratégico 2021-2026 EMASAGRA IMPULSA, se aprueba una **línea estratégica que promueve la preservación de la Biodiversidad y las Infraestructuras Verdes:**

EJE 5: BIODIVERSIDAD/ INFRAESTRUCTURAS VERDES



Incrementar el liderazgo:

“Protectores de la biodiversidad como seña de identidad”

- **Eliminación del uso de fitosanitarios** en el 100 % de nuestras instalaciones. Programas de control y eliminación de especies invasoras.
- Promoción de hábitats y especies autóctonas en nuestras instalaciones mediante la implementación de **Autodiagnósticos** y Planes de Acción.
- Promover el desarrollo e **implantación de Infraestructuras Verdes** que aporten servicios ecosistémicos adicionales a los de las infraestructuras grises.
- Instalación de **hotel de insectos** y jardín de aromáticas anexo en ETAP Lancha del Genil, para el fomento de polinizadores.

EMASAGRA está plenamente **comprometida con la protección de la naturaleza y la lucha contra la degradación de los ecosistemas.**

A través del estudio de aquellas zonas donde se opera, permite conocer con exactitud aquellas especies de flora y fauna que se encuentran en los ecosistemas, así como su nivel de vulnerabilidad. Algunas de las instalaciones se encuentran en zonas protegidas por su alto valor ecológico, tales como parques naturales o zonas dedicadas a la conservación y preservación de la naturaleza. Todas ellas son centros de producción o depósitos de almacenamiento, tratándose de instalaciones de pequeñas dimensiones.

El cumplimiento normativo en materia ambiental es primordial para EMASAGRA. Todas las actividades de gestión del agua (captación, transporte y tratamiento de aguas) se encuentran plenamente regladas tanto a nivel europeo como estatal, lo que permite la anticipación y prevención de posibles afecciones al medio.

El compromiso con una pérdida neta nula de biodiversidad, la gestión sostenible de los ecosistemas y la preservación de la biodiversidad forma parte de la cultura empresarial, contribuyendo de

forma directa con el ODS número 15 relativo a la vida de ecosistemas terrestres.

Como parte de la **Estrategia de Sostenibilidad** aprobada, se detallan actuaciones encaminadas a la preservación y conservación de la biodiversidad:

- Proyecto de realización de jardines verticales alrededor digestores con el fin de preservar especies endémicas de flora y fauna.
- La implantación de un protocolo para la prevención de especies exóticas invasoras y la eliminación del uso de fitosanitarios.
- Creación de Jardín de mariposas en la Biofactoría Sur Granada.
- Trabajamos en la implantación de la instrucción de incidencias de fauna en nuestras Plantas e Instalaciones y Depósitos significativos. Para ello hemos colocado carteles tipo póster en lugares considerados estratégicos para este fin, con las instrucciones sobre lo que debemos hacer si se presentan incidencias con animales, colaborando de esta forma con la protección de la biodiversidad de nuestro entorno.

- Creación de jardín de aromáticas en ETAP de Lancha del Genil e instalación de hotel de insectos, tanto en ETAP como en Biofactoría Sur Granada, para

la preservación y fomento de especies de flora como de fauna autóctonas beneficiosas para el entorno natural.



COMPROMISO SOCIAL





5.

COMPROMISO SOCIAL



5. COMPROMISO SOCIAL

5.1 EMPLEADOS/AS DE EMASAGRA EN 2021



211
Número de empleados



87,2%
Contratos indefinidos



35
Nuevas contrataciones



17 años
De antigüedad media de la plantilla

Las personas que conforman la plantilla de EMASAGRA impulsan un entorno de trabajo participativo y profesional, en el que prevalece la seguridad y la salud, con un enfoque de responsabilidad y prevención.

El enfoque de EMASAGRA se basa en cuatro puntos fundamentales:

- Disponer de las personas adecuadas para cada puesto
- Conseguir la máxima motivación y compromiso de la plantilla
- Crear líderes para asegurar la sostenibilidad de la compañía, fomentando el desarrollo profesional de las personas
- Garantizar la igualdad, y las mejores condiciones laborales posibles para el personal

EMASAGRA ha trabajado en los últimos años en implementar y mejorar un **Plan de conciliación de la vida personal, familiar y laboral**. En esta línea, para el periodo 2021, cabe destacar el **Acuerdo de Trabajo a Distancia** para los puestos en los que los que el teletrabajo es una opción viable. La adhesión a este acuerdo es voluntaria y reversible, las personas adhi-



das al acuerdo pueden solicitar elementos ergonómicos para la adaptación del puesto y una compensación económica de los gastos (en el caso de que se supere el 30% de jornada en teletrabajo).

Durante 2021, el 48% de la plantilla podía realizar algún tipo de teletrabajo.

Durante 2021, se llevó a cabo la campaña para las elecciones sindicales llevadas a cabo finalmente el 09 de febrero de 2022. En estas elecciones se contó con una participación del 90,4% de la plantilla.

El personal de EMASAGRA es el **bien más importante** de la compañía. Ellos son la cara de la empresa y afectan directamente a la experiencia y **satisfacción del cliente**



5.2 PROTEGIENDO LA SALUD DEL PERSONAL



0,57

Índice de gravedad



10,28

Índice de frecuencia



1.305

Horas de formación en Seguridad y Salud



23

Simulacros

La premisa de mantener siempre la máxima seguridad en la actividad se recoge en la **política de seguridad y salud de EMASAGRA**, que fue actualizada durante el periodo 2021. Más allá del cumplimiento legal vigente, la seguridad, la salud y el bienestar de los trabajadores representan una prioridad para EMASAGRA, demostrando un liderazgo y compromiso firme respecto de las actividades de prevención de riesgos laborales en la organización, adoptando las disposiciones necesarias en aras de la mejora continua.

Durante 2021 se han mantenido los **protocolos Covid** necesarios para garantizar la salud y seguridad de todo el personal, para ello se realizaron un total de 2.303 test para la detección de Covid-19, y se entregaron más de 34.000 mascarillas al personal y geles hidroalcohólicos. Además de seguir todos los protocolos y buenas prácticas recomendados por la Auto-

ridad Sanitaria, y la instalación de 15 detectores de CO₂ en la Sede Social.

En 2021 se llevaron a cabo **411 visitas de seguridad u observación de trabajo seguro** realizadas por directivos o mandos intermedios, un **44% más que en 2020**, con estas visitas se pretende conseguir la implicación de todas las personas de nuestra organización en lo relativo a seguridad y salud en el trabajo.

La realización de **simulacros** permite una formación práctica continua para todo el personal y ponen a prueba la efectividad de los planes de emergencia establecidos en EMASAGRA siendo una herramienta de vital importancia para la correcta gestión de crisis.



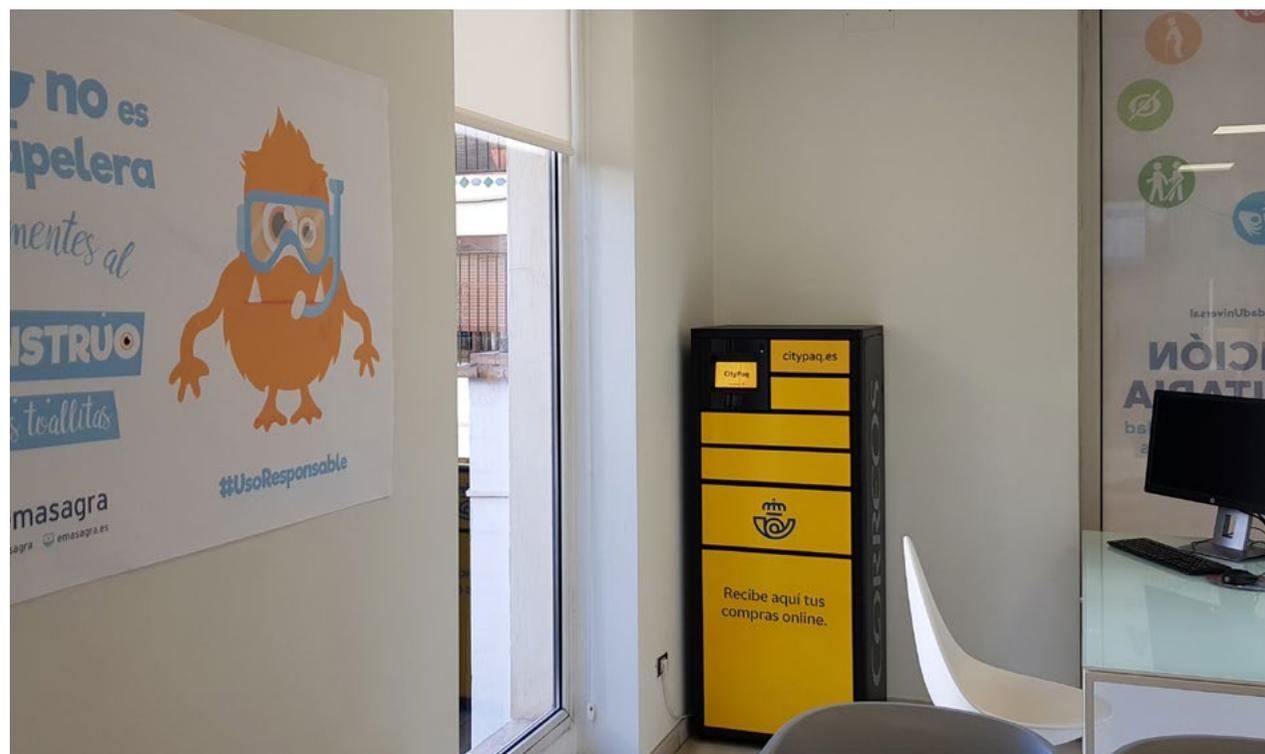
El proyecto de excelencia **Cultura Justa** ha continuado desarrollándose en EMASAGRA, tal y como en años anteriores para tratar de potenciar que la plantilla reporte situaciones de riesgo que detecte en sus instalaciones.

El **concurso de dibujo de prevención de riesgos laborales** ha alcanzado su quinta convocatoria este año bajo el tema: Caídas al mismo y a distinto nivel, uno de los principales riesgos identificado en todas las evaluaciones de puesto de trabajo realizadas en EMASAGRA.

EMASAGRA ha sido seleccionada por la Consejería de Salud para la implantación de su **proyecto CHRODIS PLUS de promoción de salud en los lugares de trabajo**. Esta iniciativa está impulsada por 42 organizaciones e instituciones de 18 estados miembros de Europa, a los que se suman Noruega, Serbia e Islandia. Con este proyecto se impulsa la transferencia de las buenas prácticas que han demostrado ser efectivas en una de estas regiones. El programa ofrece el desarrollo de **Buenas Prácticas** en 6 áreas diferentes:

- Alimentación saludable
- Tabaquismo
- Actividad física
- Seguridad vial y movilidad sostenible
- Alcohol y adicciones
- Bienestar y conciliación familiar

En 2021, se ha trabajado en las líneas de **movilidad sostenible y bienestar, y conciliación familiar**:



- Respecto a movilidad sostenible, se ha realizado solicitud para la modificación de la flota de vehículos, actualmente en su mayoría vehículos a gasoil, por vehículos eléctricos.
- En relación a conciliación familiar se mantiene el sistema de ahorro de tiempo, Citypap, que permite recibir los pedidos del personal en la Sede y evitar desplazamientos posteriores en horarios fuera del trabajo.
- Dentro del seguimiento que se realiza de la salud de los trabajadores/as se han puesto en marcha varias acciones desde el servicio médico de la empresa con el que además de los reconocimientos médicos recogidos la Ley 31/95 se han completado con otras pruebas como son la de detección de cáncer de colon, pruebas ginecológicas, etc.

Como novedad, en 2021, se ha llevado a cabo una **evaluación de riesgos psicosociales** que ha consistido en 14 sesiones presenciales en aforos al aire libre, en las que se ha obtenido un 84% de participación. En estas sesiones se han tratado temas tan variados como el tiempo de trabajo, la autonomía, la carga de trabajo, las demandas psicológicas del puesto, la supervisión, el interés por el personal, etc.

A fecha del presente informe, aún se encuentran los datos en análisis para la elaboración de conclusiones y la definición de planes de mejora.

Nos preocupamos de la salud y el bienestar de nuestros trabajadores, **trabajamos en la movilidad sostenible, su bienestar, y conciliación familiar**



5.3 DIVERSIDAD E IGUALDAD



30,80%

Mujeres en la plantilla



31,25%

Mujeres directivas



100%

Empleados cubiertos por el convenio colectivo



Ausencia total

De Brecha Salarial por Género

EMASAGRA dispone de un **código de conducta responsable**, dentro de este código se incluye una serie de normas básicas de conducta entre las que podemos destacar el derecho al trabajo sin posibilidad de discriminación por motivos de ideología, sexo, raza, religión, orientación sexual, convicciones, o estado civil, y la necesidad de criterios objetivos y rigor a la hora de realizar procesos de selección, atendiendo únicamente a méritos académicos y profesionales de las candidaturas.

Recientemente se ha actualizado el **III Plan de Igualdad de EMASAGRA 2022-2025** mediante acuerdo de la comisión negociadora paritaria, que cuenta con diferentes objetivos entre los que cabe destacar:

- Consolidación del valor de la igualdad entre mujer y hombre en la cultura organizativa de la empresa.
- Revisión de las medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- Seguir generando un entorno de trabajo respetuoso, seguro y saludable, libre de cualquier tipo de acoso.
- A igualdad de méritos y capacidades fomentar el acceso del género menos representado a posiciones con subrepresentación.
- Mejorar el lenguaje inclusivo y comunicación no sexista.

- Actualizar los protocolos para la detección, prevención y actuación frente a cualquier tipo de acoso.

Estos hitos se enmarcan dentro del proyecto de la Norma SGE 21, que desarrolla los requisitos que permiten establecer, implantar y evaluar en las organizaciones el sistema de gestión ética y socialmente responsable.

EMASAGRA promueve un acceso al trabajo sin discriminación, atendiendo únicamente a méritos académicos y profesionales



5.4 A LA ALTURA DE NUESTROS USUARIOS



El diálogo es un factor clave para garantizar la sostenibilidad de la actividad de EMASAGRA, establecer mejor relación con los grupos de interés y poder atender de manera eficaz todas sus necesidades y demandas.

Uno de los principales objetivos es lograr la plena confianza y satisfacción de todas las personas usuarias. Año tras año, EMASAGRA se esfuerza y trabaja en mejorar continuamente el servicio que presta, buscando la excelencia en la atención prestada y en la gestión de las incidencias que se presentan en base a las aportaciones recibidas de la ciudadanía.

Por este motivo, se mide regularmente el grado de satisfacción de los usuarios con diferentes parámetros de su actividad:

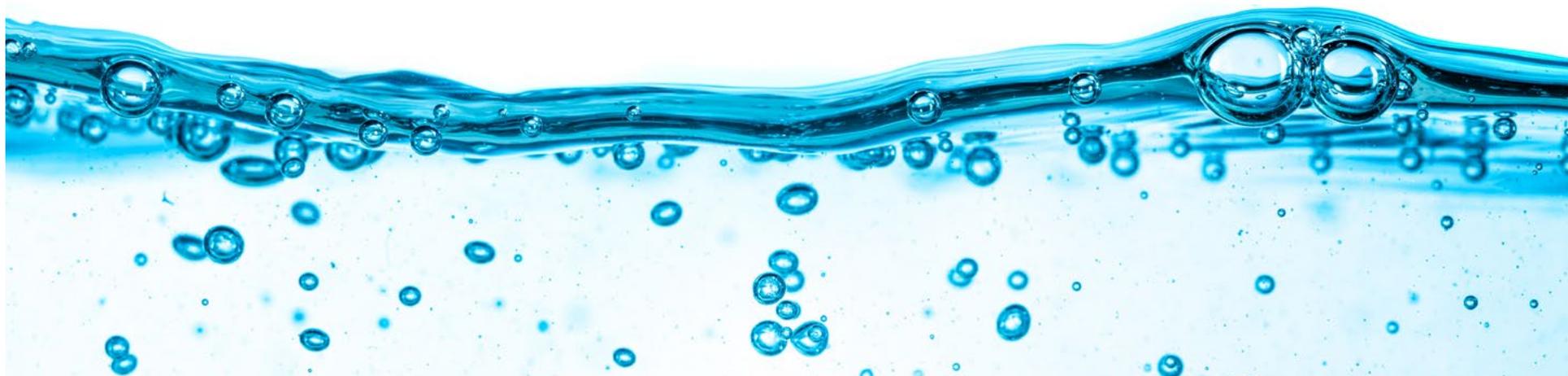
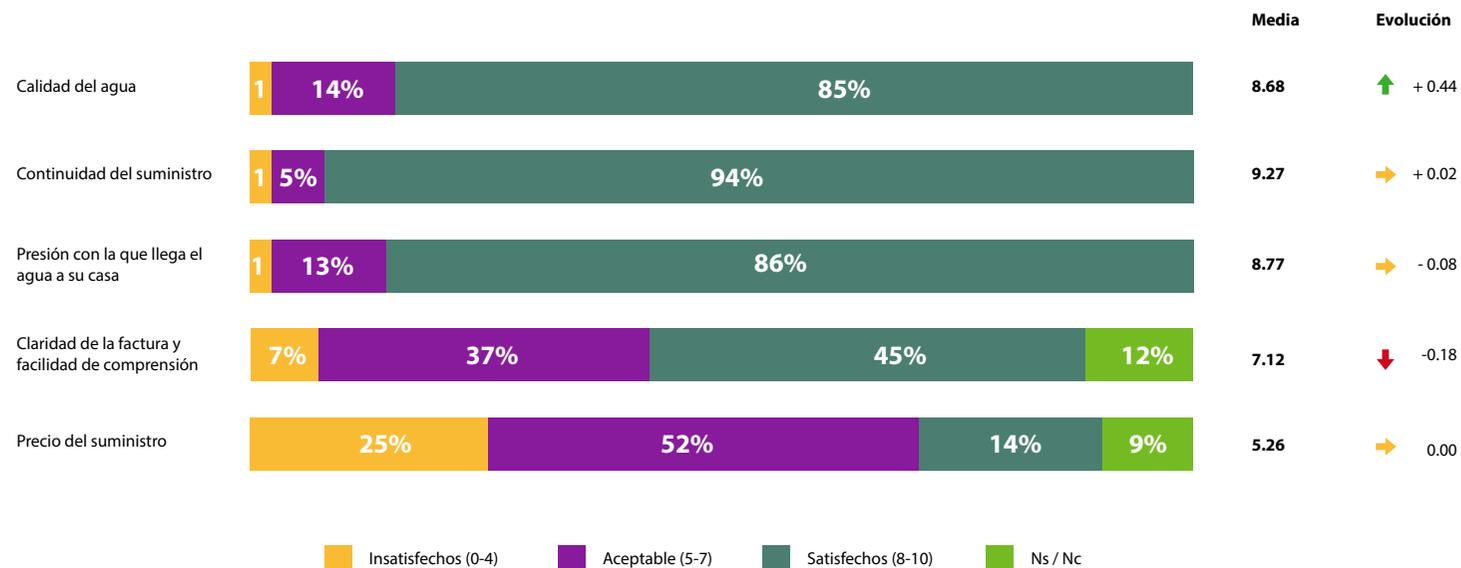


- Calidad del agua
- Continuidad del servicio
- Claridad de la factura
- Precio



Para la realización del Estudio, se realizan dos tipos de encuestas.

La primera se hace a nivel SUEZ y sólo se realiza en tres explotaciones: Churriana de la vega, Granada y Huétor Vega. En este caso, son llamadas telefónicas a la ciudadanía, directamente a las viviendas de los particulares. Se realizan las llamadas desde un centro de atención telefónica y se devuelve la valoración global. Los resultados de 2021 fueron los siguientes:

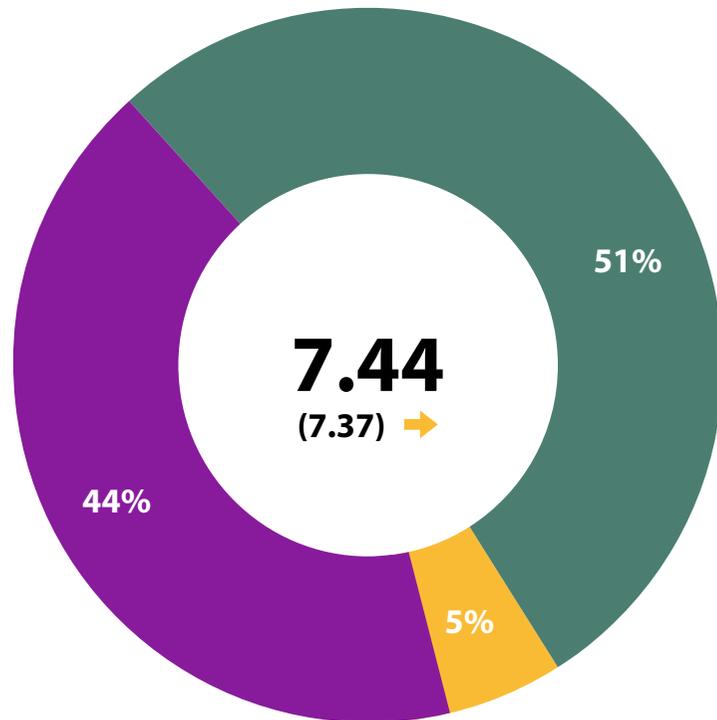


Satisfacción Global: Valore su satisfacción global con su compañía de aguas en una escala del 0 (muy insatisfecho) al 10 (muy satisfecho).

El otro tipo de encuesta que se realiza se hace a todos los usuarios a los que se les atiende por vía telefónica. Consisten en una breve encuesta al finalizar la llamada en la que el cliente contesta a cinco preguntas relacionadas con la atención recibida. Durante 2021, continuando con el motivo del compromiso con el usuario, se ha ampliado la muestra de usuarios encuestados, teniendo como objetivo mantener esta línea durante los próximos años.

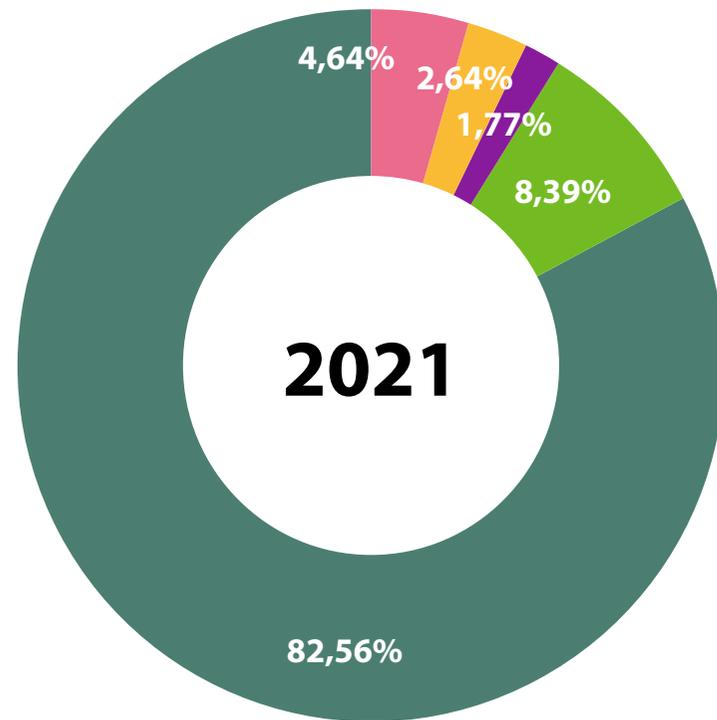
Puntuaciones que dan los clientes en la llamada: 1 muy bajo a 5 muy alto.

VISIÓN GLOBAL



n: 100

Insatisfechos (0-4) Aceptable (5-7) Satisfechos (8-10) Ns / Nc



1 2 3 4 5

Tras la **Crisis Sanitaria** provocada por la Pandemia del Covid-19, se mantiene el **fortalecimiento de los canales no presenciales** ya existentes como el Teléfono de Atención al Cliente, la Oficina Virtual y el Svisual y se mantiene la Cita Previa Telefónica a través de la cual toda cita solicitada es atendida por agentes especializados utilizando la plataforma digital.



CAMBIA TU PAPEL, Y CAMBIARAS MUCHAS COSAS. PÁSATE A LA E-FACTURA

¡PIENSA EN VERDE!

¡REGÍSTRATE EN LA OFICINA VIRTUAL!

¡PIENSA EN VERDE!

9 INICIATIVA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Cuidamos del agua, cuidamos del medioambiente. www.emasagra.es

@emasagra

emasagra

¡Evita desplazamientos! Emasagra pone a tu disposición sus **canales no presenciales**:

- Teléfonos de contacto--> 900242220 y 958910155
- Área de Clientes --> www.emasagra.es
- App "Emasagra vídeo interpretación" *para que las personas sordas puedan acceder en igualdad de condiciones.*

Realiza tus gestiones de una manera sencilla e inmediata.

Svisual

TELE LECTURA

Se está impulsando la **transformación digital del ciclo integral del agua a través de la instalación de la Tele Lectura en nuestros contadores**. La Tele Lectura permite impulsar la transformación digital del ciclo integral de agua, fundamental para perseguir una gestión eficiente, verde, limpia y colaborativa; todo ello gracias al aprovechamiento de la gran cantidad de información que la Tele Lectura proporciona.

Es por lo tanto fundamental que la Tele Lectura no solo sirva para leer y facturar en sustitución de las actividades manuales, sino que sea una palanca hacia la transformación digital de la gestión basada en la transformación de los datos en información relevante.

Algunos de sus beneficios para los ciudadanos son:

- Control de sus consumos y anomalías en casi tiempo real a través de avisos y alarmas, para optimizar el uso del recurso.
- Disponer de un servicio de mayor calidad en cuanto a la simplificación y flexibilización del proceso de lectura que garantiza una mayor privacidad, una garantía de facturación en base a lecturas reales, adaptación de periodos de facturación, etc.

En el año 2021 se han instalado **5.086** contadores Electrónicos de los cuales **1.326** se han pasado a Tele Lectura que sumados a los ya instalados en años anteriores hace un total de **3.366**. El paso de Electrónico a Tele Lectura se irá realizando progresivamente una vez se haya implementado la instalación y comprobado que la comunicación es correcta.



EMASAGRA CONTIGO

Sumado a la Tele Lectura, se ha creado un servicio para Mejorar la Experiencia de Cliente llamada **“EMASAGRA Contigo”**.

Se han implementado las siguientes acciones:

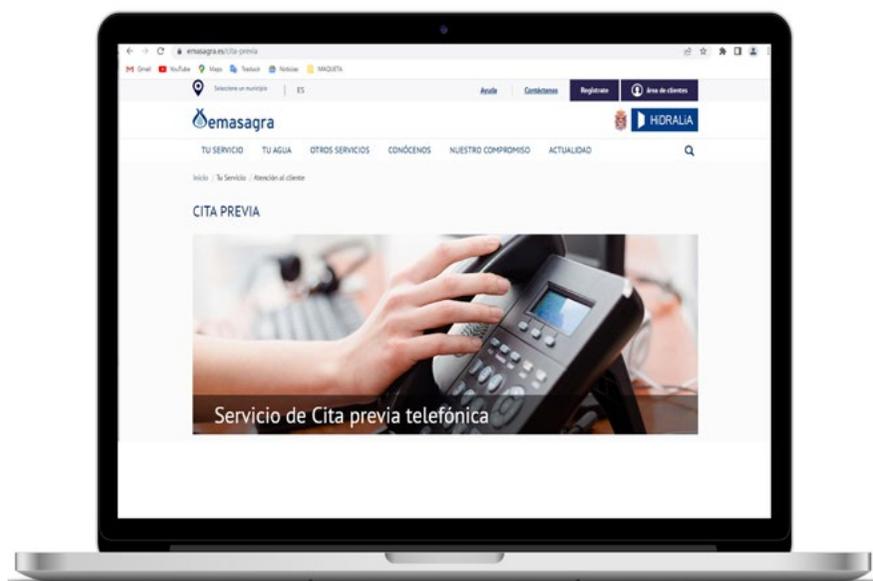
- Oficinas y Canales no presenciales adaptados para una atención preferente a los Colectivos Sensibles con herramientas totalmente operativas para prestar una atención inmediata.
- Personal formado para una relación cercana y de servicio a toda la ciudadanía y en especial a los Colectivos Sensibles.
- Teléfono y mail de atención preferente habilitados para las Asociaciones y Servicios Sociales. Gestiones ágiles.
- Equipos especializados para atender estos canales prioritarios y prestar un servicio diferencial a colectivos de alta sensibilidad. Cercanía.
- Protocolos/convenios de relación con las Asociaciones y los Servicios Sociales.
- Reuniones periódicas con las Asociaciones y Servicios Sociales para una comunicación constante bidireccional. Tarifas Sociales y reducciones por fugas fortuitas. Vulnerabilidad económica.
- Herramientas para adaptar los pagos de facturas a las necesidades del cliente. Vulnerabilidad económica
- Formaciones a las personas de las Asociaciones y Servicios Sociales sobre tarifas sociales, tarifas fugas fortuitas, 12 gotas, fraccionamientos de pagos, gestiones del servicio, formación continua.
- Comunicaciones y avisos adaptables a las necesidades del cliente. Flexibilidad.

El diálogo es un factor clave para garantizar la sostenibilidad de nuestra actividad



ATENCIÓN AL CLIENTE

EMASAGRA nunca ha dejado de atender a sus clientes, habilitando la **cita previa telefónica** donde personal cualificado le atiende realizando la llamada al número de teléfono indicado en la cita previa. Esta atención es finalista lo que le permite evitar el desplazamiento a sus oficinas.



Durante el año 2021 se han realizado un total de **32.601** llamadas a los clientes y se han recibido en los teléfonos de Atención al Cliente **184.637** llamadas.

En cuanto a gestiones realizadas desde el área de clientes, se han recibido 46.956 con una media de 3.900 gestiones mensuales. Se está trabajando en continuo para mejorar el entorno visual (look & feel) y funcionamiento del Área de Clientes para conseguir la experiencia acorde a las expectativas del cliente.

En cuanto a las quejas recibidas y su tratamiento, se han recibido en 2021 un total de 1.605 quejas, de las cuales se encuentran cerradas 1.575 y anuladas 30. Esta cifra de 1.605 quejas es un 48% menos que en 2020.

SEGURIDAD DE LOS USUARIOS

Desde EMASAGRA, se brinda una importancia fundamental a la seguridad de sus usuarios, por un lado respecto a la calidad del agua que se suministra y, por otro lado, con respecto a la protección de los datos personales.



NUESTRO COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL AGUA

EMASAGRA tiene la convicción de que el agua, siendo la fuente principal de vida, merece su máximo compromiso para poder garantizar, en todo momento, una excelente condición sanitaria y de calidad del agua que se suministra.

Se realiza un exhaustivo trabajo de vigilancia y estricto cumplimiento de toda la normativa legal aplicable; directrices, normas, protocolos y controles que le permite a EMASAGRA garantizar la máxima calidad del agua que se distribuye a la población, garantizando la salubridad, calidad y limpieza de la misma en todo momento.

Bajo este marco, la empresa cuenta con diferentes análisis de control en la red de distribución, en depósitos, en la salida de la ETAP, así como en el grifo del consumidor. Igualmente, se analizan de manera continua las aguas depuradas antes de su valorización en los cauces fluviales.

También se analizan las captaciones de las que se abastece la ETAP, incluido los sondeos de la Ronda Sur que actúan en caso de necesidad.



Respecto a los análisis en la salida de la ETAP, EMASAGRA dispone de un laboratorio situado en la ETAP de Lancha del Genil, en donde se analiza exhaustivamente el agua suministrada. **En 2021, se han analizado 1.701** muestras que comprenden desde las captaciones hasta el grifo del consumidor, implicando el análisis de más de **30 mil parámetros analíticos**. Así mismo, como parte del compromiso medioambiental de EMASAGRA, se han analizado más de **8.750 muestras asociadas al proceso de depuración**.

Además, en 2021, el laboratorio de EMASAGRA ha analizado más de 200 muestras de vertidos, implicando el análisis de más de **2.400 parámetros analíticos** procedentes de las instalaciones domésticas, urbanas e industriales que se efectúan a la red municipal de saneamiento, en cumplimiento con la Ordenanza Municipal de vertidos de Granada.

Por otro lado, a través de la plataforma oficial **SINAC, EMASAGRA publica periódicamente los resultados obtenidos en los análisis de calidad del agua** para que cualquier persona interesada pueda consultarlos. En 2021, se han publicado en esta plataforma un total de **1.325 boletines de análisis**.

Durante 2021, no se ha confirmado ningún incumplimiento en los parámetros de calidad del agua.



Por último, cabe destacar que el Sistema Canales-Quéntar, de donde proviene el agua que EMASAGRA suministra a sus usuarios, es reconocido por disponer de una de las mejores aguas de España utilizadas para abastecimiento, según se desprende de los análisis de los estudios comparativos con otras aguas de España y Europa.

Como prueba de este compromiso, cabe destacar los siguientes logros significativos:

Ampliación de parámetros microbiológicos bajo la norma internacional ISO/IEC 17025, nº acreditación 1040/LE2019.

El Laboratorio de la ETAP de EMASAGRA fue acreditado en 2013 en la norma **internacional ISO/IEC 17025, nº acreditación 1040/LE2019**, lo que asegura la máxima competencia técnica del Laboratorio. Los criterios están basados en la norma internacional usada para evaluar laboratorios en todo el mundo. En noviembre de 2019, el laboratorio de EMASAGRA, fue auditado conforme a la nueva revisión de la norma ISO 17025. Esta auditoría se ha desarrollado conforme al plan de transición TR UNE-EN ISO/IEC 17025:2017. Así mismo, tanto para los parámetros microbiológicos como fisicoquímicos acreditados, se han adecuado a los nuevos requisitos definidos por el RD 902. Ampliándose el alcance de acreditación para aquellos parámetros incluidos en el alcance. La Acreditación se configura con el máximo y último nivel de control en la Evaluación de la Conformidad y una herramienta de la propia Administración al servicio del mercado y de la sociedad. La acreditación para el Laboratorio de EMASAGRA alcanza a los análisis de aguas de consumo, aguas superficiales y aguas residuales incluidas en el alcance de acreditación del laboratorio. **En 2021, se ha aumentado el alcance de la acreditación del Laboratorio de EMASAGRA al parámetro Clostridium Perfringens tanto en aguas de consumo como en aguas superficiales.**

INTRODUCCIÓN EN SINAC GRIFOS CONSUMIDOR TRAS CONSENSUAR CON AYUNTAMIENTOS

El control del agua en grifo del consumidor es una exigencia legal del R.D. 140/2003, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano, y del Decreto 70/2009, por el que se aprueba el **Reglamento de Vigilancia sanitaria y calidad del agua de Consumo Humano de Andalucía** en los que se indica que “el municipio, o en su defecto otra entidad de ámbito local es responsable de programar y realizar el muestreo de agua de consumo humano en el grifo de la persona consumidora, tanto en locales comerciales, establecimientos públicos y domicilios particulares”.

En este año 2021, se han realizado las analíticas del grifo del consumidor en los municipios de Granada (excepto Granada capital). Una vez finalizados los análisis en los puntos establecidos, se remitieron los resultados obtenidos a los correspondientes Ayuntamientos, informándoles que se han introducido en el Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo (SINAC), tal y como establece la legislación vigente (<https://sinac.sanidad.gob.es/SinacV2/index.html>).

TRAZABILIDAD DE LAS MEDIDAS EN EL LABORATORIO DE EMASAGRA

El LIMS es un sistema de gestión informatizada para automatizar toda la información generada en el Laboratorio. **NAUTILUS es el LIMS del Laboratorio de EMASAGRA**, que ayuda a controlar la trayectoria de una muestra, asegurando la trazabilidad de los mismos, desde el registro hasta la emisión de su correspondiente Informe de Ensayo, incluido el control de calidad asociado a cada una de las analíticas, que garantizan la confianza de los resultados.

A través del LIMS también se realiza la gestión de stocks y de los instrumentos y equipos del Laboratorio asegurando la trazabilidad de los mismos.

Esta digitalización de las analíticas garantiza la trazabilidad de las muestras desde que se toman hasta que se emite su correspondiente informe.

RESPONDIENDO A LOS USUARIOS

El laboratorio de EMASAGRA a través de los canales de atención al cliente establecidos, resuelve todas las dudas planteadas a nivel de la ciudadanía sobre la calidad del agua.

SERVICIO DE SOPORTE EN AGUAS DE ESTUDIO

El laboratorio presta apoyo analítico para detectar el origen de posibles filtraciones que pudieran generar una incidencia, facilitando información a través de estos datos analíticos para determinar las actuaciones a realizar.

EMASAGRA certifica la calidad del agua suministrada mediante auditorías continuas y controles periódicos que garantizan las características para el consumo humano.



GARANTÍA DE SUMINISTRO

La certificación obtenida en marzo de 2020 de la **ISO 22301 de Continuidad de Negocio** (ver más información en el punto 6.1 Continuidad de Servicio Esencial) ayuda a la Organización a prepararse ante emergencias, a gestionar las crisis y mejorar su capacidad de recuperación operacional, asegurar la cadena de suministro y protegerse frente posibles amenazas. El hecho de haber implantado esta norma internacional ha supuesto un factor clave tras la pandemia global de COVID19, ya que incluye documentos y protocolos que sirven de base para actuación en caso de emergencias y crisis. Anualmente se realizan auditorías tanto internas como externas que aseguran el mantenimiento del sistema de gestión con una actualización continua.

Igualmente, **se requiere de pruebas y simulacros** para evaluar la eficacia de la puesta en marcha de estos Planes de Continuidad de Negocio que abordan las posibles emergencias y crisis desde la óptica organizacional, proveedores, soporte TIC a operaciones e instalaciones y operación degradada. Estas pruebas y simulacros periódicos proporcionan una formación continua a todo el equipo y ponen de relevancia las sinergias de contar con un Sistema de Gestión Integrado. De esta forma la ISO 22301 enlaza con otras certificaciones como puede ser la **ISO 22000 de Gestión de Seguridad Alimentaria** cuyos informes de trazabilidad anuales y simulacros de inocuidad sirven de base para una mejor proyección del riesgo a abordar y se materializan en mejoras para la garantía de suministro.

En 2021 se realizaron 15 simulacros en la ETAP, 3 en Biofactoría Sur, 3 en EDAR Vados y 1 en el área de Suministro al cliente respecto a emergencias con productos químicos que han puesto en marcha los planes de emergencia. De igual forma se han realizado 4 pruebas a los planes de continuidad y 1 respecto al PGIE del que se han derivado acciones a implementar en 2021 y 2022.

La garantía de suministro es un requisito esencial de nuestra gestión metropolitana



PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La utilización de datos es, para EMASAGRA, un aspecto clave para brindarles a sus usuarios el mejor servicio posible y promover la innovación dentro de su modelo de negocio. La organización es consciente de la responsabilidad que esto conlleva, y es por ello que se han tomado una serie de compromisos estrictos y a la altura de esta cuestión.

EMASAGRA dispone de una Política de Protección de Datos conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD), que refleja este compromiso. La misma es accesible desde la página web de la organización, así como un resumen de la misma para facilitar su lectura y comprensión. En ella se detallan, entre otras cosas:

- El tipo de datos que se recogen de los clientes y usuarios.
- Las finalidades por las cuales se recogen estos datos.
- Las organizaciones con quienes se comparten los datos.
- El tiempo de conservación de los datos.
- Los derechos de los usuarios al respecto.

La Protección de Datos es un pilar dentro del Sistema de Cumplimiento Normativo de EMASAGRA, reflejando así la importancia que se le otorga a este asunto.

EMASAGRA dispone de una **Política de Protección de Datos** conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD), que refleja su compromiso con este aspecto

En 2021 muchas de las actividades llevadas a cabo consistieron en la revisión, adaptación y mejora de tratamientos o procesos implementados. Destacan, en este sentido:

- Actualización del Registro de Actividades de Tratamiento.
- Realización del Análisis de riesgos de cada uno de los tratamientos llevados a cabo por la empresa.
- Diseño de un protocolo interno de Brechas de Seguridad en desarrollo de la correspondiente política.

Además, cabe destacar que se ha procedido a formar a toda la plantilla en relación con la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal y se ha impartido una formación específica y más detallada a diversos colectivos.

Por último, **EMASAGRA cuenta con un procedimiento para identificar y comunicar las brechas de seguridad** ocurridas a lo largo del año relacionadas con la protección de datos. En 2021, se ha detectado un único incidente de seguridad de datos personales, que se ha analizado de forma inmediata, recabando los datos necesarios de los departamentos competentes y se ha elaborado el correspondiente informe interno.



5.5 DESEMPEÑO SOCIAL



Durante todos los años de actividad, la Organización ha establecido fuertes vínculos con el entorno, gracias al empeño que EMASAGRA ha puesto en desarrollar su actividad cuidando de la sociedad y del medio.

Para poder llegar a un equilibrio entre el negocio y la sostenibilidad, se han aunado los principales intereses de la Organización con los de las comunidades locales donde opera, a fin

de asegurar el crear valor para todos y todas.

Todos los años, **EMASAGRA contribuye con la Comunidad desarrollando cuatro pilares fundamentales:**

- Acceso universal al agua
- Diálogo con las comunidades
- Educación y sensibilización en el uso del agua
- Inversión en iniciativas sociales



Durante el año 2021, se han llevado a cabo **67 acciones sociales** alineadas con estos pilares, **invirtiéndose un total de 712.220€** (un 73 % más que en 2020)

01| ACCESO UNIVERSAL AL AGUA

Desde este pilar se trabaja para evitar situaciones de hidrovulnerabilidad a través de acciones como:

- La colaboración y comunicación directa con el Ayuntamiento de Granada.
- El fraccionamiento de las cantidades adeudadas.
- La paralización automática del procedimiento de reclamación de deuda y posterior corte de suministro.
- Paralización de ejecuciones judiciales.

- Cambio de titularidad.
- Acceso a Bonificaciones Sociales

02| DIÁLOGO CON LAS COMUNIDADES

Entre otras acciones, en el año 2021 se ha colaborado con asociaciones como Cruz Roja, AECC, Aspace, Calor y Café, Cáritas Diocesana, Hermanitas de los Pobres, Hospital San Juan de Dios, Asociación Española de la Prensa Deportiva de Granada, así como otras fundaciones como Banco de Alimentos, ADECO y Club de Baloncesto Granada.

Otra acción destacable llevada a cabo, ha sido la impartición de forma voluntaria de una Charla Científica en el Centro Ave María de Albolote.

03| EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN EL USO DEL AGUA SOSTENIBLE

Uno de los objetivos fundamentales de la Organización, es la Concienciación Ciudadana. Para ello, se emplean diferentes canales (Twitter, Facebook, YouTube, etc.), desde donde se divulgan las acciones llevadas a cabo para combatir los diferentes contratiempos que afronta la sociedad, por ejemplo, acciones para combatir el cambio climático y fomentar la economía circular. En 2021 las principales acciones han sido:

Concienciación por canales:

El canal usado para difusión de concienciación ha sido Twitter, enfocado al lanzamiento de hidroconsejos y campañas como las siguientes:

- HIDROCONSEJOS- Realizada a lo largo de todo el año para concienciar a la sociedad de la necesidad de hacer un uso responsable del agua en tareas cotidianas. Esta campaña fue reforzada en los meses de verano con la campaña "Tu verano sostenible"
- Campaña toallitas y mascarillas- Realizada a lo largo de todo el año para concienciar a los ciudadanos del daño que provocan las toallitas si son desechadas por el inodoro, además del gasto de agua que supone utilizar el váter como papelera. Mensaje reforzado en noviembre con el día mundial del Saneamiento
- Campaña Día Mundial de la Naturaleza- marzo
- Día Mundial de la Salud- abril
- Día de la Tierra- abril
- Día Mundial del Reciclaje- mayo
- Día Mundial de la Biodiversidad- mayo
- Día Mundial del Medio Ambiente- junio
- Día Internacional de la preservación de la Capa de Ozono- septiembre
- Día Mundial del Hábitat- octubre
- Día Mundial del Ahorro de Energía- octubre
- Día Internacional contra el Cambio Climático- octubre

Campañas:

- Celebración del día mundial del Medio Ambiente.
- Se han llevado a cabo campañas de formación y sensibilización sobre la Norma SGE 21, biodiversidad y transformación digital.
- Participación como ponente en la Jornada del "V Foro Cátedra Hidralia-UGR REDAC "Consumo Responsable y Economía Circular".
- Campañas de sensibilización en ODS.
- Encartes en la propia factura.

04| INVERSIÓN EN INICIATIVAS SOCIALES

Algunas de las inversiones desarrolladas se enmarcan en los siguientes ámbitos:

- Protección del patrimonio arqueológico
- Por la sociedad
- Empleo de sistemas de tecnología sin zanja
- Protección del medio ambiente
- Mejorar el drenaje
- Protección del recurso hídrico
- Disminución de las pérdidas de agua potable en la red
- Reutilización de aguas depuradas en la Biofactoría Sur y EDAR Vados para uso de regadío de cultivos leñosos
- Ampliación de las infraestructuras de depuración y alcantarillado
- Bienestar social
- Salud
- Igualdad y educación
- Desarrollo socioeconómico
- Fundación AguaGranada

Como ya se ha indicado anteriormente, EMASAGRA no solo es una empresa que se dedica al Ciclo Integral del Agua, su distribución y saneamiento. **La conciencia de la empresa hace que exista un fuerte compromiso con el entorno; los recursos naturales y las personas.** Durante todos los años que la compañía lleva operando, ha demostrado este compromiso a través de todas las acciones que se han llevado a cabo para llegar a la ciudadanía por medio de los diferentes canales y sensibilizarla sobre el correcto uso de los recursos hídricos, así como la protección del medioambiente.

OBRAS

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

EMASAGRA, en el desarrollo de su actividad, realiza numerosas intervenciones que conllevan movimiento de tierras y remodelaciones que pueden interferir en el Patrimonio Arqueológico de la Ciudad, por lo que la sensibilidad hacia esta dimensión del entorno es fundamental. Siendo preciso en determinadas zonas del planeamiento de la ciudad de Granada **incluir las obras en el Expediente Arqueológico** que en la fecha de inicio se encuentra autorizado por la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico de Granada. Por ello, cualquier actuación a realizar se lleva a cabo bajo la supervisión y a veces vigilancia de un equipo de Arqueólogos que garantice la protección. Todas las actuaciones que se realicen en los ámbitos del Conjunto Histórico y en los entornos de BIC deben estar sujetas a las normas y recomendaciones vigentes, tanto en el ámbito estatal como el particular, de la Comunidad Autónoma Andaluza y del Ayuntamiento de Granada.



POR LA SOCIEDAD

Una apuesta por la minimización de las molestias a los vecinos, peatones, comerciantes de la ciudad, es la valoración en los pliegos de licitaciones de obras de todos aquellos aspectos destinados a **disminuir la afección a terceros** y aumentar la preocupación y sensibilización de nuestros proveedores ante los efectos negativos de una intervención en la vía urbana.

Además, se ha prestado especial atención a los comerciantes en zonas sensibles, y en general se les ha dado prioridad en la planificación de las actuaciones, teniendo en cuenta las necesidades indicadas por ellos en reuniones con responsables de obra.

Durante el año 2021 se han llevado a cabo varias reuniones con asociaciones de personas con discapacidad como **ONCE, ASOGRA y ASPACE**, para estudiar las necesidades que pueden tener sus usuarios/as durante la ejecución de una obra. Se establecerán protocolos a implantar durante las obras para facilitar la comunicación e información con estas asociaciones y sus miembros, así como la inclusión de mejoras para facilitar la accesibilidad de estos colectivos en los entornos de las obras que llevamos a cabo en la ciudad.

EMPLEO DE SISTEMAS DE TECNOLOGÍA SIN ZANJA

Se continúa haciendo uso de **Sistemas de Tecnología Sin Zanja para la mejora de las infraestructuras**, consiguiendo con ello minimizar los efectos en el medioambiente y las molestias a los ciudadanos.

Mejora de las Infraestructuras del Ciclo Integral del Agua en Calle Ribera del Violón:

El particular emplazamiento y las características de la Calle Ribera del Violón hizo que se optara por el empleo de tecnologías sin zanjas, llevando a cabo la rehabilitación del colector existente de gran diámetro mediante el enfundado con manga autoportante impregnada en resina en una longitud de unos 285 metros aproximadamente. Con esta tecnología se evitaron riegos a los trabajadores de la obra y se minimizaron las afecciones a los ciudadanos, reduciendo la generación de residuos, ruidos y polvo. A su vez, se realizó la renovación de la red de abastecimiento existente mediante la instalación de 295 metros de tubería de Fundición Dúctil a lo largo de toda la calle.



Mejora de las Infraestructuras Generales de la Red de Abastecimiento y Saneamiento en cuesta Abarqueros:

Otro ejemplo de utilización de Sistemas de Tecnología Sin Zanja es la obra de “Mejora de las Infraestructuras Generales de la Red de Abastecimiento y Saneamiento en cuesta Abarqueros” donde se ha utilizado la tecnología Bursting para introducir una red Polietileno por el interior de una red de fibrocemento en una longitud de unos 175 metros aproximadamente. A su vez se realizó la rehabilitación del colector existente mediante el enfundado con manga continua de poliéster de 300 mm de diámetro.



Mejora de las Infraestructuras Generales del Ciclo Integral del Agua en Calle Gran Vía de Colón:

Una obra de gran singularidad ha sido la ejecutada en la céntrica Calle Gran Vía de Colón. La importancia de la afección al tráfico, tanto rodado como peatonal, de esta calle ha sido fundamental para el empleo de TSZ, para así poder ejecutar la obra en el menor tiempo posible y con las mínimas afecciones. Se ha realizado la rehabilitación de 76 metros del colector de saneamiento existente que circula por el centro de la Gran Vía, sin la necesidad de ejecutar zanja a cielo abierto y sin los correspondientes cortes de tráfico de larga duración que habría sido necesario realizar.



Mejora de las Infraestructuras del Ciclo Integral del Agua en Calles Capilla de San Andrés, Victoria de San Andrés, Cedrán, Santa Lucía y Plaza Escritor Francisco Izquierdo:

Con esta actuación se llevó a cabo la renovación de 280 metros de colector de saneamiento de hormigón mediante el empleo de Sistemas de Tecnología Sin Zanja, utilizando manga continua de poliéster de 300 mm y 400 mm de diámetro. A su vez, se realizó la renovación de la red de abastecimiento existente mediante la instalación de 100 metros de tubería de Fundición Dúctil de 150 mm de diámetro.



PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Un año más, EMASAGRA contribuye con la limpieza y mantenimiento del cauce del Río Genil y de sus aguas embalsadas a su paso por la Ciudad de Granada. Los objetivos principales son preservar el aspecto visual del Río Genil integrándolo estéticamente dentro del ambiente urbano y evitar las molestias que los residuos en zonas húmedas y secas puede provocar a la sociedad.

Para EMASAGRA uno de los retos más importantes, en los que actúa de manera muy activa, es la Eliminación Total de los Vertidos a medios no autorizados en su ámbito de gestión. Durante 2021 se han realizado diversas actuaciones en distintos municipios para la Eliminación de Vertidos y mejora de la red de saneamiento. Algunas de las actuaciones más significativas son las siguientes:

Ampliación de la Red de Saneamiento en Plaza Maestra Pilar Gómez de Granada:

Se amplía la red de saneamiento a lo largo de 65 metros en Lancha del Genil, regularizando acometidas de saneamiento de viviendas situadas en la calle Ordesa.



Mejora de las Infraestructuras del Ciclo Integral del Agua en Calle Tórtola de Granada:

Mediante esta actuación se ha llevado a cabo la renovación de la Red de Saneamiento existente, compuesta por colector de Hormigón de 300 mm de diámetro, que se encontraba en un estado muy deteriorado, por una nueva red de saneamiento compuesta por tubería de PVC de 315 mm de diámetro. A su vez, se ha realizado la renovación de la red de abastecimiento existente en una longitud de 114 metros, compuesta por tubería de fibrocemento de 100 mm de diámetro, mediante la instalación de nueva tubería de fundición dúctil de 150 mm de diámetro.



Eliminación de conexiones a la Acequia Gorda Mejora de las Infraestructuras del Ciclo Integral del Agua en Calle Tórtola de Granada:

Otras actuaciones llevadas a cabo en este sentido son la eliminación de conexiones a la Acequia Gorda, ejecutadas durante las obras de canalización de la citada acequia promovidas por la Comunidad de Regantes correspondiente, a su paso por la ciudad de Granada.



Del mismo modo, en el resto de municipios, se han llevado las siguientes actuaciones con el objeto de proceder a la regularización y mejora de la infraestructura general de la red de saneamiento. Algunas de estas actuaciones son:

Ampliación de la Red de Saneamiento en la Calle Olmo de Gójar:

Con esta actuación se instalaron 80 metros de nueva red de saneamiento compuesta por tubería de PVC de 315 mm de diámetro.

Se favorece la evacuación de las aguas de lluvia que con anterioridad quedaban acumuladas en el final de la calle.



Mejora de las Infraestructuras de Saneamiento en Avenida Andalucía de Gójar:

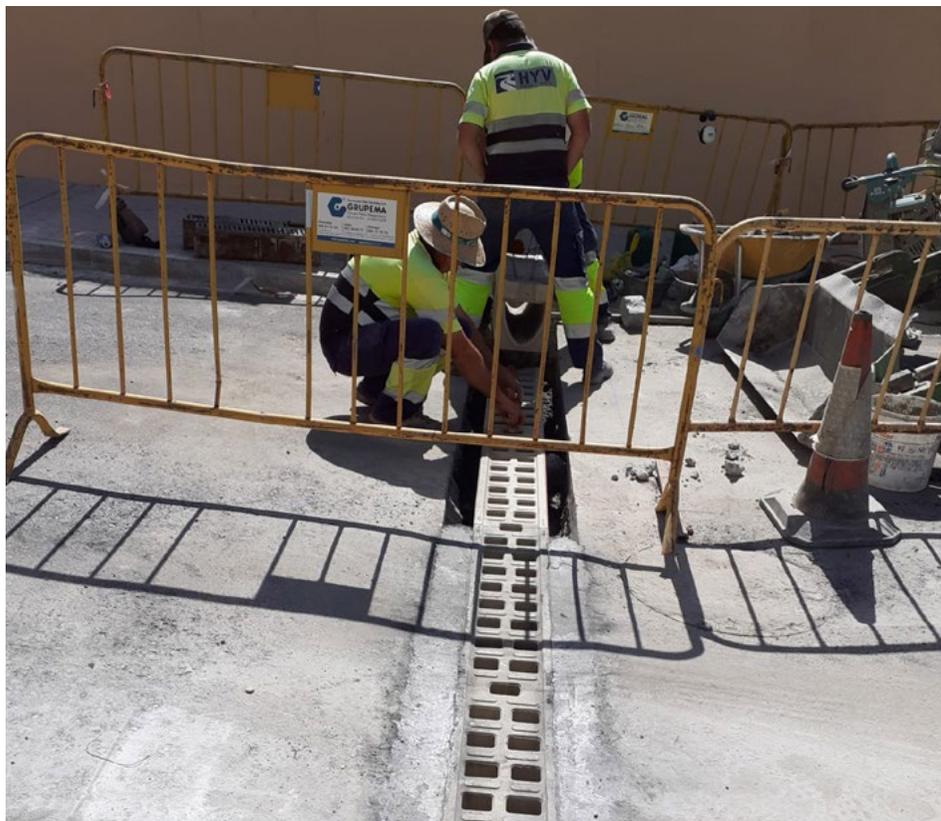
Se favorece la evacuación de las aguas residuales que circulan por las redes de saneamiento que recogen un caudal superior al que admitían, mediante la instalación de nueva canalización de PVC de 315 mm de diámetro en una longitud de 67 metros, aumentando con ello la capacidad hidráulica de la red.



MEJORA DEL DRENAJE

Evacuación de las Aguas Pluviales del PP-43.2:

En 2021 también se han llevado acciones encaminadas a la mejora de la evacuación de las aguas pluviales, como es el caso de la actuación en el Plan Parcial PP-43.2, en la que se ha ejecutado una nueva infraestructura de saneamiento para el alivio de la cuenca de drenaje existente mediante la instalación de un colector de PVC de 400 mm de diámetro de 255 metros de longitud.



Mejora de la infraestructura de saneamiento en Calle Ermita y en Calle Zahareña:

Igualmente, en el término municipal de Huétor Vega, se ha llevado a cabo una actuación que ha minimizado las afecciones producidas por avenidas de agua durante episodios de lluvias intensas, mediante la instalación de nuevo colector de saneamiento compuesto por tubería de PVC de 630 mm de diámetro.



PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Proteger el recurso hídrico es uno de los objetivos prioritarios de la empresa y en él se centran continuamente los proyectos y las obras que se redactan y se llevan a cabo.

Por un lado, preocupa la pérdida de agua potable en la red de distribución, pero también el aprovechamiento del recurso, con acciones como la reutilización de éste, entre otras. A continuación, se describen las acciones enfocadas a este objetivo:

DISMINUCIÓN DE LAS PÉRDIDAS DE AGUA POTABLE EN LA RED

Puesto que por parte del Ayuntamiento se ha procedido a la Remodelación Superficial de varias calles de la ciudad de Granada, del Casco Antiguo, con cargo a los Fondos EDUSI, EMASAGRA ha revisado el estado de las redes en los ámbitos de actuación y se han redactado los proyectos técnicos de Mejora de las Infraestructuras del Ciclo Integral del Agua en aquellas calles en las que las redes de abastecimiento eran de fibrocemento y presentaban mal estado, produciéndose pérdidas de agua potable como consecuencia de esta situación.

Durante 2021, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones a este respecto:

Mejora de las Infraestructuras del Ciclo Integral del Agua en el Barrio Boquerón (Granada):

Las redes de abastecimiento del Barrio del Boquerón de la ciudad de Granada se encontraban en un estado muy deteriorado, lo que ocasionaba continuas fugas y averías, con las correspondientes pérdidas de agua y afecciones a los vecinos por los frecuentes cortes de agua. Se ha llevado a cabo una actuación para eliminar las tuberías de fibrocemento existentes, sustituyéndolas por tuberías de fundición dúctil en una longitud total de 716 metros. Con esta obra se ha conseguido una mejora del rendimiento técnico hidráulico de las redes de abastecimiento del barrio.

La renovación de las infraestructuras de abastecimiento es fundamental para proteger el recurso hídrico



Arteria de Abastecimiento de Fundición Dúctil de 600 mm de diámetro, Plan Parcial Oeste 3 de Granada:

Con esta actuación se procede al mallado de la Arteria de la red de abastecimiento mediante la instalación de nueva tubería de fundición Dúctil de 600 mm de diámetro de 455 metros de longitud, mejorando de este modo el suministro en la zona Oeste de la Ciudad de Granada.



Mejora de las Infraestructuras de Abastecimiento en Calle Arabial de Granada:

Mediante esta actuación se llevó a cabo la renovación de las redes de abastecimiento existentes, las cuales se encontraban en mal estado y tenían secciones hidráulicas insuficientes. Se realizó la instalación de 282 metros de nueva tubería de fundición dúctil de 150 mm de diámetro.

En el resto de los municipios, las obras más destacadas llevadas a cabo en el 2021, cuyo objetivo principal era la mejora de la infraestructura de abastecimiento fueron, entre otras, las siguientes:



Mejora de las Infraestructuras del Ciclo Integral del Agua en calle Vicente Alexandre (Churriana de la Vega):

Mediante esta actuación se consigue dotar de las infraestructuras necesarias de abastecimiento y saneamiento a la calle Vicente Alexandre de Churriana de la Vega, con objeto de prescindir de las redes interiores que discurrían por el interior de parcelas privadas.



Dotación de Red de Abastecimiento en Calle Baja de San Anton (La Zubia):

La red de abastecimiento existente en la Calle Baja de San Antón de La Zubia discurría por el interior de las viviendas, causando numerosos inconvenientes a sus residentes. Esta red estaba compuesta por tubería de fibrocemento y se encontraba en un estado bastante deteriorado.

Con la actuación llevada a cabo por EMASAGRA se ha trasladado la red de abastecimiento a terrenos públicos mediante la instalación de nueva tubería de Polietileno de 90 mm de diámetro en una longitud de 85 metros, realizando el mallado con las redes existentes, aumentando con ello la garantía de suministro.



Mejora de las Infraestructuras de Abastecimiento en la Calle Libertad (Ogijares):

Las continuas fugas y averías sufridas por la red de abastecimiento existente en la Calle Libertad de Ogijares hicieron necesaria una actuación para la renovación de la citada red, lo que supuso una mejora en las condiciones del servicio a los clientes, evitando los cortes de agua continuados y mejorando la presión de suministro. Se realizó la instalación de nueva tubería de Fundición Dúctil de 100 mm de diámetro en una longitud de 161 metros.



Mejora de las Infraestructuras de Abastecimiento en la Calle Chorrillo (Ogijares):

Las continuas fugas y averías sufridas por la red de abastecimiento existente en la Calle Chorrillo de Ogijares hicieron necesaria una actuación para la renovación de la citada red, lo que supuso una mejora en las condiciones del servicio a los clientes, evitando los cortes de agua continuados y mejorando la presión de suministro. Se realizó la instalación de nueva tubería de Polietileno de 90 mm de diámetro en una longitud de 107 metros.



REUTILIZACIÓN DE AGUAS DEPURADAS EN LA BIOFACTORIA SUR Y EDAR VADOS PARA USO DE REGADÍO DE CULTIVOS LEÑOSOS

Durante el año 2021 se han llevado a cabo actuaciones para la puesta en marcha de los equipos de **desinfección de las aguas depuradas**, instalados en las Estaciones de Depuración de Granada, para su uso en Regadío según lo indicado en el RD 1620/2007, en el ámbito del convenio de colaboración entre EMASAGRA y la Comunidad de Regantes de la Acequia Gorda del Genil.



Implementamos nuevos sistemas de tratamiento adicional para **reutilizar el agua residual**

AMPLIACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE DEPURACIÓN Y ALCANTARILLADO

En el año 2021 se han iniciado las **obras de la 1ª Fase del Proyecto de Concentración de Vertidos de la Aglomeración Urbana Sur**, la cual pretende recoger las aguas residuales procedentes de la Zubia, Ogijares, Gójar y una parte del municipio de Armilla.

La Junta de Andalucía ha continuado con la tramitación de las licitaciones de obras cuyo objeto es la Agrupación de los Vertidos del Área Metropolitana de Granada.

Se ha continuado en este periodo la actuación de la Ampliación de la EDAR Vados situada en la zona Noroeste de Granada, suponiendo la inversión de 39 millones de euros destinados a la depuración de la zona norte del Área Metropolitana.

Ha finalizado la obra de Colector de Cúllar Vega a los Vados, cuyo objeto es conducir todo el Agua Residual de Cúllar Vega, Ambroz y Purchil hasta la EDAR Vados. Por parte de EMASAGRA se da el apoyo necesario a la Dirección de Obra de la Junta de Andalucía, para facilitar la ejecución de la actuación.

Como ya se ha indicado anteriormente, EMASAGRA es una empresa que se dedica al Ciclo Integral del Agua, su distribución y saneamiento. La conciencia de la empresa hace que exista un fuerte compromiso hacia el entorno, los recursos naturales y las personas. Durante todos los años que la compañía lleva operando, ha demostrado este compromiso a través de todas las acciones que se han llevado a cabo para llegar a la ciudadanía por medio de los diferentes canales y sensibilizarla sobre el correcto uso de los recursos hídricos, así como la protección del medioambiente.

Se están desarrollando **infraestructuras supramunicipales** para una depuración integral del área metropolitana



CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD

Las contribuciones de Emasagra a la Comunidad se articulan en torno a los siguientes pilares básicos de actuación: el **acceso universal** al agua, el **diálogo**, la **educación** y la **sensibilización en el uso sostenible del agua**, y la **inversión en iniciativas sociales**

Colaboramos, mediante múltiples actuaciones, con diferentes asociaciones y entidades locales para **potenciar el desarrollo socioeconómico en Granada**

Emasagra pone todo su empeño en **transmitir sus valores** a través de la acción social

BIENESTAR SOCIAL

ACCIONES EN 2021:

CRUZ ROJA: Durante el ejercicio 2021, EMASAGRA ha participado activamente con la ONG en las siguientes iniciativas:



RESPONDEMOS CONTIGO:

Campaña con dos objetivos: poner en valor la importancia de las personas socias de Cruz Roja y su apoyo al plan Cruz Roja Responde "frente al covid-19".



CONTIGO ES POSIBLE:

Durante esta campaña, se llevó a cabo una **cesión de espacio** en la entrada de EMASAGRA para que Cruz Roja pudiera ofrecer sus boletos del **Sorteo de Oro 2021**.



CULTURA Y TURISMO EN CASA:

EMASAGRA vuelve a firmar un convenio con Cruz Roja Española para **este proyecto que fomenta los valores de compañerismo y solidaridad**, así como competencias personales entre los niños y niñas participantes, a través de actividades lúdicas, de participación y de ocio, y tiempo libre. Es un proyecto que se consolida en la oferta estival de actividades educativas y de ocio dirigidas a

población infantil y adolescente en situación de vulnerabilidad. Durante este verano, 120 niños, niñas y adolescentes disfrutaron de actividades culturales y de ocio durante los meses de julio y agosto.



DÍA DE LA BANDERITA:

Se colocó un stand de EMASAGRA en Paseo del Salón donde se hicieron **demonstraciones de laboratorio y explicaciones del Ciclo Integral del Agua a más de 150 niños/as** del Colegio Ave María la Quinta, divididos en 6 grupos de entre 2ª y 6ª de primaria, además de un 1 grupo de adultos. Este año se destacó la importancia de la transición ecológica, **girando la celebración en torno a la sostenibilidad medioambiental** a través de mesas temáticas en las que se abordaron aspectos tan importantes como el ahorro energético, consumo responsable, gestión del ciclo del agua, energías limpias, etc.



VII CARRERA POR LA INFANCIA:

Colaboración en la **VII edición de la Carrera Corre por la Infancia 2021**. El importe recaudado está destinado al programa de infancia, para poder mejorar la calidad de vida de los niños y niñas de la ciudad que se encuentran en situación de vulnerabilidad.



AYUNTAMIENTO
DE GRANADA

CONVENIO HIDROVULNERABILIDAD AYTO GRX-EMASAGRA:

Este convenio establece la colaboración y coordinación entre el Excmo. Ayuntamiento

de Granada y EMASAGRA para la atención a personas con las que se interviene desde los Servicios Sociales Municipales al encontrarse en una situación o riesgo de hidrovulnerabilidad y demás personas que, previa valoración por parte de los Servicios Sociales, se constata que temporalmente no pueden afrontar el abono de las facturas por suministro domiciliario de agua potable.



12ª CARRERA DE LA MUJER EN GRANADA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA (VIRTUAL):

Cada año "Deportes Olimpo" se encarga de gestionar esta Carrera en beneficio de la AECC. EMASAGRA también ha colaborado en esta 12ª Edición de la Carrera de la Mujer contra el cáncer de mama a beneficio de la AECC, que en 2021 se ha realizado en formato virtual.



6ª CARRERA SOLIDARIA ASPACE GRANADA:

Colaboración con ASPACE en su 6ª Carrera Solidaria. El importe recaudado se dedica a personas con parálisis cerebral donde consiguen la atención que precisan para alcanzar los máximos niveles de desarrollo personal.



CAMPAÑA DE COLABORACIÓN EMASAGRA-BANCO DE ALIMENTOS:

Durante el periodo de la Campaña (del 15 nov 2021 al 31 enero 2022) la compañía do-

nará 1 € por cada una de las altas en Factura Digital en EMASAGRA. De esta manera se cuida del Medio Ambiente sin dejar a nadie atrás, ya que con esta iniciativa se repartirán kilos y kilos de comida a las familias más necesitadas.



DONACIONES ECONÓMICAS Y DE ALIMENTOS A VARIAS ENTIDADES HUMANITARIAS:

Este año EMASAGRA ha vuelto a activar en Navidad la acción social con Fondos y Alimentos para ONG's y entidades humanitarias. Con estas acciones se refuerza el compromiso social de la organización con Granada. Las organizaciones que han recibido donaciones son: Caritas Diocesana, Hermanitas de los Pobres, Orden de San Juan de Dios, y Calor y Café. Además, como ya viene haciendo varios años atrás, la empresa municipal EMASAGRA les ha entregado cestas de alimentos.



DONATIVO REGALO AZUL UNICEF:

Miles de mujeres y niños y niñas caminan durante horas para conseguir agua. Una bomba manual puede proveer de agua a una comunidad entera o a una escuela, evitando así la propagación de enfermedades como el cólera. EMASAGRA ha colaborado con "Regalo Azul", con el cual UNICEF enviará 5 bombas manuales de agua a donde más se necesite. Por otro lado, también ha realizado un vídeo de felicitación de la Navidad colaborando igualmente con UNICEF.



SERVICIO PLATAFORMA SVISUAL PARA NUESTROS CLIENTES:

Este servicio permite la conexión de audio y vídeo a tiempo real, mediante la plataforma

SV visual de la Fundación CNSE para la superación de las barreras de comunicación, entre una persona sorda y la atención telefónica tradicional al cliente, a través de un vídeo-intérprete de lengua de signos.

SALUD



PROGRAMAS DE PREVENCIÓN PARA LA PLANTILLA:

Al igual que otros años en EMASAGRA, y con la ayuda de AECC, se ha puesto en marcha para los empleados y empleadas programas con el objeto de prevenir y detectar problemas de salud tempranamente: **Tu salud es lo primero, Código europeo contra el cáncer, y otros.**

En 2021, además, se ha realizado la campaña de vacunación de la gripe, los reconocimientos médicos y de cáncer de colon, así como las pruebas ginecológicas a las mujeres de la plantilla. También se han realizado durante todo el año las pruebas de detección del Covid 19 a todos sus empleados/as de forma continuada.



Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero
Consejería de Salud y Familias

DONACIÓN A FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCIA ORIENTAL:

La Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental (**FIBAO**) es una fundación sin ánimo de lucro especializada en la **gestión integral de la Investigación Biosanitaria** que forma parte de la Red de Fundaciones Gestoras de Investigación del Sistema Sanitario Público Andaluz. EMASAGRA apuesta por la investigación Biosanitaria en Granada y la lucha contra el Covid 19.



DESFIBRILADORES PARA LA CIUDAD:

EMASAGRA **participa con el Ayuntamiento de Granada en el proyecto "GRX Car-**

dioprotégida" El objetivo es hacer de la capital "un referente nacional de ciudad cardioprotégida", gracias a la instalación de totéms con desfibriladores en varios puntos de la capital, ya que **los primeros 5 minutos son esenciales para salvar la vida.** Granada cuenta con cinco nuevos desfibriladores cuyos totéms, uno de ellos patrocinado por EMASAGRA, se instalaron en diversos puntos estratégicos de la ciudad antes de final de 2021. **La organización también cuenta en sus instalaciones con desfibriladores y personal preparado.**



DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER DE MAMA:

Para EMASAGRA es muy importante apoyar todas aquellas iniciativas que incentiven a la prevención de problemas para la salud. En el **día mundial contra el cáncer de mama se iluminaron** la fachada y la fuente del Triunfo de color rosa como símbolo del compromiso.

IGUALDAD Y EDUCACIÓN:



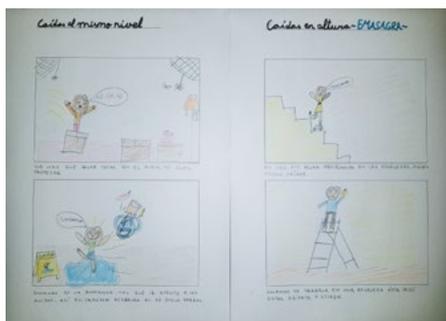
BECA MAKETEROS INCLUSIVOS Y DIVERSOS:

En colaboración con la Asociación Club Marketing Granada, se crea la **Beca para contribuir en la formación y empoderamiento de los jóvenes que se muestran en contextos de vulnerabilidad** o de exclusión que tienen dificultades para acceder a una formación especializada, el objetivo es la futura integración en el mundo laboral (estudiantes de Granada de entre 17 a 20 años).

I CONCURSO INTERNACIONAL DE RELATOS CORTOS "MARKERRELATOS:

EMASAGRA también colabora con Club Marketing Granada en esta iniciativa por su "trasfondo social". **'Markerrelatos' nace con el objetivo de "descubrir y dar a conocer el talento literario de los profesionales del marketing"**. Los relatos ganadores y los finalistas conformarán un libro cuya recaudación servirá para dotar un fondo que permita be-

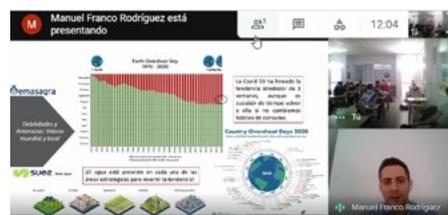
car a personas en riesgo de exclusión social o económica para que puedan realizar cursos especializados que les ayuden a mejorar sus oportunidades laborales en el mundo del marketing.



5ª EDICIÓN CONCURSO DE DIBUJO SEGURO A CASA:

Con motivo de la celebración del Día Mundial de la **Seguridad y Salud en el Trabajo (28 de abril)** se ha convocado la 5ª Edi-

ción del Concurso Prevención de Riesgos Laborales en Familia. En esta ocasión dedicado a las caídas en altura y al mismo nivel. El objeto de este concurso es incentivar a los trabajadores de EMASAGRA y su familia para que se conozcan las medidas para evitar las caídas a distinto y mismo nivel y que sus hijos y/o nietos presenten dibujos que ilustren estas medidas que deben seguirse para proteger a los demás, y protegernos a nosotros mismos ya que todos en mayor o menor medida estamos en algún momento del día sometidos a estos peligros.



CHARLA CIENTÍFICA:

Ciclo integral del agua y energías renovables" (Voluntariado Corporativo): En el **Centro Ave María, de Albolote, imparten en 2021 su primer ciclo de Charlas Científicas**, y EMASAGRA participa de forma voluntaria de la mano del Técnico Manuel Franco, con la realización de una **charla relacionada con el ciclo integral del agua y los pro-**

yectos de energías renovables de la Empresa. La charla consistió en evidenciar el problema actual relacionado con el cambio climático tanto a nivel mundial como local y exponer nuestras estrategias en relación a la reducción de huella hídrica, huella del carbono e instalación de energías renovables como contribución a los objetivos de la Agenda 2030 para mitigar los efectos del cambio climático.



V FORO CÁTEDRA HIDRALIA:

Dentro del marco de colaboración entre la Universidad de Granada e Hidralia, se celebra el **V Foro Anual de la Cátedra Hidralia+UGR y REDAC Consumo responsable y Economía circular**". Durante esta jornada, se analiza y conversa sobre la importancia de la **economía circular en el sistema actual en contraposición con la economía lineal.** La Directora de Sostenibilidad y Digitalización de EMASAGRA, **Ana Genaro Moya, participa en la mesa redonda "Casos prácticos en Consumo responsable".**

FUNDACIÓN CLUB BALONCESTO GRANADA:



EMASAGRA está interesada en promover los hábitos saludables. Se firma **un Convenio de patrocinio con el Club de Baloncesto Granada para promover el deporte.**

FORMACIÓN A LA PLANTILLA:

Entre la formación que recibe nuestra plantilla, se destaca:

CURSO DE FORMACIÓN DE LA NORMA SGE 21 (TELEPRESENCIAL):

SGE 21 es una norma de gestión, con base en el ciclo de mejora continua (planificar-hacer-verificar-actuar) y que aborda todos los ámbitos de la Responsabilidad Social Empre-

sarial, desde las vertientes ambiental, social y de buen gobierno. El curso de 12 horas de duración fue realizado por 36 personas, e impartido por la empresa Solingesa.



CURSO DE FORMACIÓN TRANSFORMACIÓN DIGITAL, HERRAMIENTAS COLABORATIVAS DEL OFFICE 365" (TELEPRESENCIAL):

Se obtiene una ayuda por parte de **Red.es**, plataforma perteneciente al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital para realizar una formación relacionada con la transformación digital. Con la subvención de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE) se realiza en EMASAGRA este curso sobre "Transformación Digital, Herramientas Colaborativas en el entorno del OFFICE 365", dada la importancia de este aspecto en nuestra estrategia empresarial. Esta formación de 20 horas de

duración fue realizada por 76 personas e impartida por la Escuela Internacional de Gerencia (EIG).

WEBINAR BIOBSERVA STOP-INVASORAS:

BiObserva es un programa de voluntariado ambiental impulsado por Agbar. Se trata de un proyecto de ciencia ciudadana, donde los participantes (personal adscrito a plantas de tratamiento) aportan información clave, con la que después se podrán realizar estudios. **Implica al personal de las instalaciones en la conservación de la biodiversidad local**, empezando por el entorno natural de los centros que gestiona la compañía.

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO:



CONVENIO LA HUELLA VERDE:

EMASAGRA se adhiera al Convenio de la Huella Verde, entidad sin ánimo de lucro creada

por la **Federación Provincial de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada**. La Huella Verde es un movimiento local de acción por el clima y de transformación hacia un modelo de turismo sostenible y de una provincia verde. Entre las acciones llevadas a cabo, se encuentra la de reservar a EMASAGRA 50 Tn de CO₂ del reservorio del futuro bosque mediterráneo de Lancha del Genil. Se ha cedido un Olivo Centenario a la organización, "Lucio", trasplantado en la Biofactoría Sur Granada.



7º ENCUESTRO CLUB CÁMARA COMERCIO:

Patrocinio del **7º Encuentro Club Cámara de Comercio**, diseñado y puesto en marcha por la **Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Granada**, donde se dan cita todas las empresas de Granada, grandes o pequeñas, que han apostado por la innovación, las TIC, la formación y el trabajo en red para crecer y mejorar sus negocios.



43ª FERIA DE MUESTRAS DE ARMILLA (FERMASA):

EMASAGRA patrocina un año más la Feria General de Muestras de Armilla. **La empresa sigue apostando por la transformación sostenible y social del ciclo integral del agua.** Una apuesta que se ha visto reflejada en el stand instalado **en esta 43ª edición**, celebrada el 1, 2 y 3 de octubre, donde los grandes protagonistas han sido los códigos QR, con los que los visitantes han podido conocer, con un gesto sencillo y digital, las principales líneas de actuación de la compañía en **su lucha contra el cambio climático, su compromiso por la innovación y la aplicación de tecnología avanzada, la recuperación del agua para nuevos usos, revalorización de los residuos, lograr la autosuficiencia energética y tener impacto ambiental cero.**



FUNDACIÓN ADECCO

CAMPAÑA “DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 2021:

En su apuesta por la integración de los colectivos en riesgo de exclusión social, la compañía colabora con la **Fundación Adecco** en la elaboración del **9º informe sobre Violencia de Género y Empleo**. Se pretende dar voz a las necesidades de las mujeres víctimas de la violencia de género y seguir colaborando en el desarrollo de **iniciativas que favorezcan su empleabilidad**, como medio para poner fin a esa situación. **Desde EMASAGRA se rechaza la violencia de género y se lucha activamente contra ella** a través de medidas de sensibilización en el entorno laboral.



FERIA DEL LIBRO DE GRANADA:

Participación en la **39ª Edición de la Feria del Libro en Granada**. Durante 2021 se celebró desde el día 1 al 10 de octubre. La temática de este año trató de Ecología, Medio Ambiente y Sostenibilidad, tema de candente actualidad e intrínsecamente vinculado con las nuevas políticas culturales necesarias e imperantes.



PREMIOS XXIII EDICIÓN “DUQUE SAN PEDRO DE GALATINO 2021:

EMASAGRA colabora con esta edición de Los Premios Galatino, **promovidos por la Federación Provincial de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada, que reivindican la importancia del turismo y la hostelería en la economía**. Con estos galardones la Federación reconoce a empresas, instituciones, organismos y personalidades vinculadas a la hostelería y el turismo que hayan realizado alguna labor a favor de éste y que, por su relevancia, sean merecedores del mismo.

FUNDACIÓN AGUAGRANADA



La **Fundación AguaGranada** es una organización sin ánimo de lucro, constituida en el año 2007 por EMASAGRA, con fines de interés general como la **preservación del medio ambiente, el uso racional de los recursos naturales-fundamentalmente el agua- y la defensa de la naturaleza, fomentando el desarrollo sostenible**. Entre sus actividades se destacan las siguientes:



IX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA:

Este año Fundación AguaGranada convocó el concurso fotográfico bajo el lema “Granada: Duende del Agua”. Se presentaron un total de 143 fotografías, cumplen todas ella de forma clara con el objetivo de la Fundación de divulgar todo lo relacionado con la cultura del agua, el medio ambiente y la naturaleza, además de mostrar el importantísimo vínculo de Granada con el agua.



XV CONCURSO DE PINTURA:

Bajo el lema genérico de “**Granada: Duende del Agua**” el concurso de la Fundación AguaGranada, ha celebrado en 2021 su décimo quinta edición, donde se presentaron 45 obras.



XVI CONCURSO ESCOLAR DE REDACCIÓN Y DIBUJO 2021, GRANADA:

El Agua, fuente de vida y salud”: Este programa educativo tiene como fin investigar sobre el Agua de Granada y su vínculo con la salud desde época antigua hasta la actualidad y representar lo aprendido, Fundación AguaGranada con la colaboración del Diario Ideal, convocó el pasado 2 de junio esta XVI Edición.

DÍA MUNDIAL DEL AGUA, 22 DE MARZO:

En colaboración con el Patronato de la Alhambra y Generalife, Fundación AguaGranada organizó dos visitas guiadas: Visita al Pilar de Carlos V, y Visita Pilares y Fuentes de la Alhambra. También se celebró el Sorteo El valor del Agua, donde los participantes debían hacer una fotografía que representara dicho valor.

LIBROS:

Fundación AguaGranada colabora en la publicación del libro **“Sierra Nevada. Testimonios de un Milenio”**, del profesor Manuel Titos, con coautoría del fotógrafo Roberto Travesí. Así mismo La Fundación ha patrocinado el libro **“El agua domeñada: Patrimonio Hidráulico Romano en el Contexto Multicultural”** donde se analizan las numerosas huellas, en forma de patrimonio histórico, que dejó la civilización romana en las ciudades: acueductos, ninfeos, fuentes, termas, presas, norias y pozos. En la **“Biblioteca AguaGranada”** en el Carmen del Aljibe del Rey se encuentran disponibles diversas publicaciones para su consulta.



COLABORACIONES DE FUNDACIÓN AGUAGRANADA



Convenio de Colaboración en la restauración y mantenimiento de los Aljibes Públicos de Albaicín. El pasado mes de **marzo quedó renovado el convenio de colaboración entre la Agencia Albaicín y la Fundación AguaGranada**, para la continuación en el proceso de restauración y mantenimiento de los aljibes públicos del barrio granadino del Albaicín. Cerrajería, forja en las puertas y cancelas, limpieza de grafitis, vandalismo, oxidación, desbroce de vegetación etc.



CONVENIO CON EL FESTIVAL DE MÚSICA Y DANZA DE GRANADA:

Las dos actuaciones que el Festival de Música y Danza realizó en el Albaicín, estuvieron patrocinadas por la Fundación AguaGranada, confirmando la estrecha colaboración que existe entre instituciones que tienen la **cultura y el arte** como su objetivo y razón de ser.



27 FESTIVAL DE JÓVENES REALIZADORES:

Con el Agua y el Medio Ambiente como elemento fundamental de sus creaciones en el ámbito cinematográfico, cuatro obras presentadas al Festival de **Jóvenes Realizadores** de Granada, aspiraron a conseguir el galardón Aguaspejo, que otorgó la Fundación AguaGranada. La película ganadora fue ‘Augas abisais’ de Xacio Baño.

INNOVACIÓN RESPONSABLE





6. INNOVACIÓN RESPONSABLE



6. INNOVACIÓN RESPONSABLE

6.1 CONTINUIDAD DE SERVICIO ESENCIAL



El nombramiento de EMASAGRA el 21 de noviembre de 2018 como **'Operador Crítico' de infraestructura del sector del agua** por el Centro Nacional de Protección de Infraestructuras y Ciberseguridad – CNPIC en aplicación de la Ley 8/2011 y la pandemia mundial, entre otros hechos, han tenido grandes repercusiones tecnológicas que han llevado a EMASAGRA al desarrollo de las acciones y medidas adecuadas para poder seguir prestando sus servicios y que los trabajadores puedan desarrollar sus funciones en remoto, asegurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la informa-

ción mediante acciones de mejora de la Ciberseguridad sobre todo en las Infraestructuras Críticas como es el Centro de Control de Operaciones.

La Ley 8/2011, de 28 de abril, por la que se establecen medidas para la protección de las Infraestructuras Críticas **tiene como objeto establecer las estrategias y estructuras organizativas adecuadas que permitan optimizar el grado de protección de éstas contra ataques deliberados, tanto físicos como lógicos, que puedan afectar a la prestación de los servicios esenciales.**

Actualmente las sociedades y los servicios que las sustentan se enfrentan a nuevas amenazas, riesgos transversales, interconectados y transnacionales como son: los desastres naturales, el terrorismo internacional y la cibercriminalidad.

En consecuencia, las empresas, sobre todo las prestadoras de servicios esenciales deben ser capaces de protegerse para evitar devastadores efectos, que van más allá de los económicos.

En cumplimiento de la Directiva del Consejo 2016/148/CE se dictó el Real Decreto-Ley 12/2018, de 7 de septiembre, de seguridad de las redes y sistemas de información. Según esta Directiva, a todas las instalaciones que

presten un servicio esencial le corresponden, entre otras, las siguientes obligaciones:

1. Adoptar medidas técnicas y de organización, adecuadas y proporcionadas.
2. Adoptar las medidas adecuadas para prevenir y reducir al mínimo los incidentes.
3. Suministrar al CSIRT de referencia y a la Autoridad competente toda la información que se le requiera para el desempeño de las funciones que les encomienda el Real Decreto-Ley de seguridad de las redes y sistemas de información.

Desde EMASAGRA, y en cumplimiento de esta normativa, se han implementado una serie de medidas a la altura de dicha responsabilidad:



PLANES DE SEGURIDAD DEL OPERADOR Y DE PROTECCIÓN ESPECÍFICOS

Se han definido planes y medidas para asegurar la continuidad de la actividad esencial de EMASAGRA ante cualquier amenaza o contingencia de sus Infraestructuras Críticas (IICC).

En noviembre 2021 se aprobaron los **Planes de Protección Específicos de las IICC** y se siguieron implementando medidas indicadas en estos planes, habiendo ejecutado 14 de los 18 proyectos inicialmente previstos. La compañía tiene como objetivo terminar la implementación de todos los proyectos en 2022.

Los beneficios de la implantación de este Sistema de Gestión para la organización son diversos:



CIBERSEGURIDAD

La Ciberseguridad es otro desafío mayor al que se enfrenta EMASAGRA, siendo necesario establecer un sistema de gestión, control y seguimiento de los datos que son registrados y procesados durante las fases de producción. Esta práctica hace posible la detección, seguimiento, supervisión, control y respuesta ante cualquier incidente que pueda alterar la seguridad establecida, asegurando de esta forma el correcto funcionamiento y uso de los sistemas.

En 2021 se ha terminado la **implantación de varios proyectos:**

- Rediseño de la arquitectura SCI, detec-

ción de anomalías y segregación de sus redes, aplicando capas de seguridad, sinergias e innovación tecnológica e instalaciones alternativas, de contingencia y respaldo.

- En seguridad lógica, la monitorización proactiva de detección de anomalías, vulnerabilidades y malwares mediante los servicios de un Centro de Operaciones de Seguridad corporativo (SOC).
- En seguridad física, una Central Receptora de Alarmas corporativa (CRA) donde se monitoriza todo el sistema de alarmas e imágenes que se reciben a través de la red de videovigilancia de la empresa.

En 2021, no se ha recibido ninguna denuncia relacionada con los Sistemas de Información de EMASAGRA.

IMPLANTACIÓN Y CERTIFICACIÓN ISO 22301: CONTINUIDAD DE NEGOCIO

EMASAGRA cuenta con un Sistema de Gestión que define los procedimientos que velan por la supervivencia y continuidad de la organización y asegura la prestación de servicios. Este sistema está certificado ISO 22301 y se verifica anualmente por una empresa externa acreditada.

Hemos implementado **14 de los 18 proyectos inicialmente previstos** en los Planes de Protección Específicos

IMPLANTACIÓN ISO 27001: SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En diciembre de 2021 se obtuvo la certificación ISO 27001 relativa a la Seguridad de la Información.

A través de esta normativa, se estableció la **Política de Seguridad de la Información y Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)** de EMASAGRA que aplica a todas las personas usuarias de los sistemas de información y comunicaciones.

EMASAGRA ha obtenido la **certificación de la Norma ISO 27001**, reflejando su compromiso por velar por la Seguridad de la Información

6.2 TECNOLOGÍA EN DESARROLLO



La innovación y las nuevas tecnologías son un vector indispensable para la gestión de un recurso tan esencial como el agua. Es así que desde EMASAGRA se han lanzado una serie de iniciativas innovadoras, teniendo siempre como objetivo final el beneficio de sus usuarios.

En 2021, tras haber ralentizado la implementación de estos proyectos debido al estado de alarma por la situación de pandemia en 2020, se ha podido retomar la actividad en proyectos de I+D+i, si bien, el ritmo de desarrollo ha sido afectado por las diferentes restricciones sanitarias ocurridas a lo largo del año.

Así, durante el año 2021, se han tenido activos seis **proyectos de investigación**, entre ellos:

bsi.



Certificado de Registro

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - ISO/IEC 27001:2013

Este documento certifica que:

EMASAGRA - Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada, S.A.
c/ Molinos, 58-60
18009 Granada
España

Dispone del certificado Nº:

IS 754485

y mantiene operativo un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información que cumple los requisitos de ISO/IEC 27001:2013 para las actividades indicadas en el siguiente alcance:

Procesos de monitorización, operación y comunicación, así como los sistemas de información que dan soporte a dichos procesos del Centro de Control Operativo (CCO) Lancha del Genil, de acuerdo con la declaración de aplicabilidad CCO_ETAP V0, 08/11/2021.

Las actividades están incluidas en el Sector 33 de IAF.

Por y en nombre de BSI:


Andrew Launn, EMEA Systems Certification Director

Fecha de certificación inicial: 2021-12-06

Fecha efectiva: 2021-12-06

Fecha de última emisión: 2021-12-06

Fecha de caducidad: 2024-12-05



Página: 1 de 2

...making excellence a habit.™

Este certificado fue emitido electrónicamente, es propiedad de BSI y está sujeto a las condiciones contractuales.

Un certificado electrónico puede ser autenticado en la web de BSI.

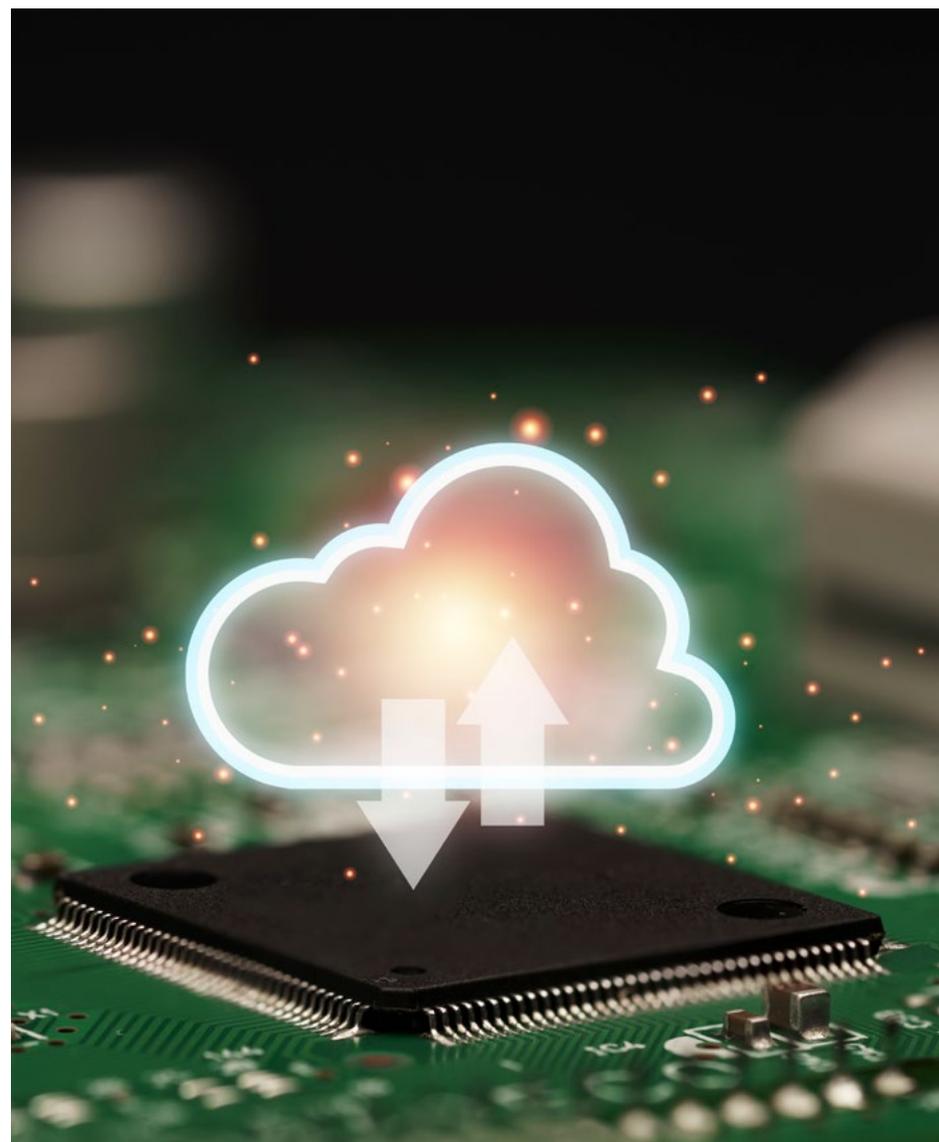
Las copias impresas pueden ser validadas en www.bsigroup.es/es/certificacion-y-auditoria/Busqueda-directorio-de-certificados-clientes/Directorio-de-certificados-y-clientes/ o teléfono +34 914008620.

Información y Contacto: BSI Kitemark Court, Davy Avenue, Knowlhill, Milton Keynes MK5 8PP, Tel +44 345 080 9000.
BSI Garantía Reino Unido Limited, registradas en Inglaterra bajo el número 7805321 en 389 Chiswick High Road, London W4 4AL, Reino Unido.
Miembro de BSI Group.

- **El Proyecto STOP-IT** relativo a la protección de infraestructuras críticas del agua contra amenazas tanto cibernéticas como físicas. Con este proyecto se pretende aplicar y fomentar avances tecnológicos e informáticos para la resolución de incidentes cibernéticos y la detección a tiempo real de anomalías. El proyecto fue finalizado con éxito en Junio de 2021.
- **El desarrollo de la aplicación TERRA**, relativa a técnicas de inteligencia artificial a la gestión del recurso hídrico. La gestión del recurso hídrico en alta (agua superficial y subterránea), y la predicción de su evolución, es un ámbito en el que se han desarrollado estudios previos. En Granada se trabajó con aproximaciones estadísticas para la predicción del agua embalsada. Con este proyecto se pretende poner en valor datos para predecir con Inteligencia Artificial (AI), posibles periodos de sequía y escasez como herramienta de adaptación al cambio climático, y una mejor gestión sostenible de los recursos disponibles.
- **El Proyecto NOVO**, el cual tiene como objetivo definir indicadores de Servicios Ecosistémicos ligados a zonas verdes y turismo sostenible. Es un proyecto que nace ante la necesidad de disponer de indicadores que muestren a la sociedad los beneficios de los espacios que se conservan o se crean con criterios de preservación, como parte del compromiso de preservar la biodiversidad. Con este proyecto, se pretende estudiar indicadores de servicios ecosistémicos, así como identificar, evaluar y monetizar los servicios ecosistémicos urbanos ligados al impacto de las zonas verdes en la provisión de zonas recreativas de alto valor para la ciudadanía e identificar posibles zonas de acción para la mejora.

En el próximo ejercicio, se retomarán proyectos que estaban en curso, como el de la búsqueda de la mejor solución viable para poder valorizar el residuo del desbaste que actualmente representa el único residuo no valorizado.

La innovación tecnológica es la clave para anticiparse a los efectos de los retos del Siglo XXI



6.3 DIGITALIZACIÓN



La **transformación digital** de la compañía es algo imprescindible para adaptarse a los cambios de la 4ª Revolución Industrial

Desde el departamento de Planificación se ha trabajado en diferentes proyectos, entre los que destacan:

Visor de datos GIS en smartphones: Fieldmaps

El área ha participado activamente en la fase de diseño, implementación y despliegue del **proyecto de GISAgua** en el que, a través de la app genérica Field Maps de ESRI, se ha generado una herramienta a la medida de EMASAGRA para visualizar la información de redes de abastecimiento, saneamiento y diversa cartografía, en smartphones. Es una herramienta corporativa similar al Portal GISAgua para usar en terminales móviles.



Servicio de planificación de inversiones en activos lineales: Netplan

NetPlan es una herramienta englobada dentro de Dinapsis que ofrece un servicio corporativo para la planificación y gestión avanzada de activos lineales, por el cual es posible analizar el índice de riesgo de las tuberías a corto, medio y largo plazo, así como identificar las necesidades de renovación de activos lineales y determinar el volumen de inversión necesario en el medio y largo plazo para mantener un nivel de servicio adecuado y posibilitar la elaboración de un Plan Técnico de Renovación.



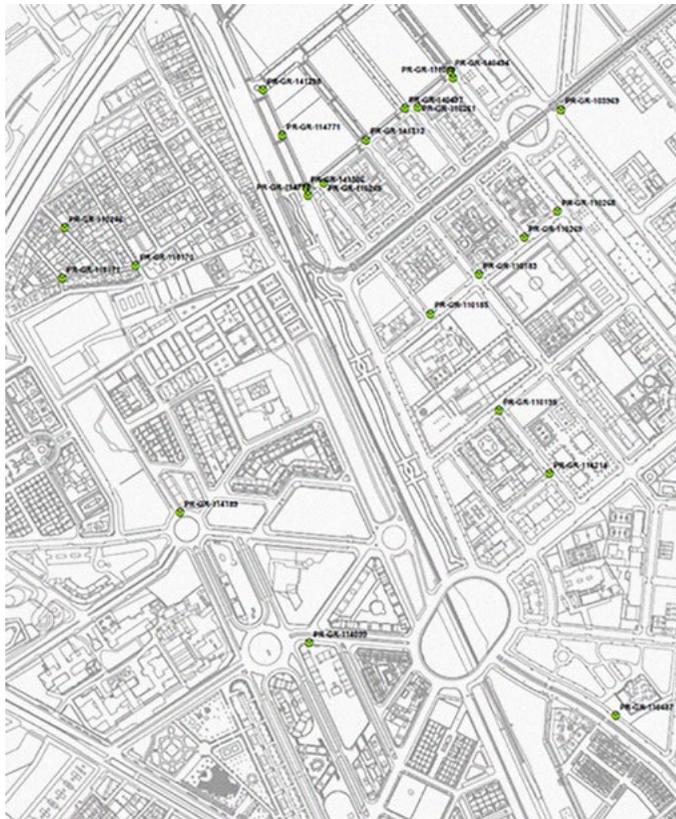
Netplan ofrece sus resultados a través de un visor web elaborado por AQUATEC a partir de todos los datos GIS, económicos y técnicos creados, tratados y trasladados desde el Departamento de Planificación.



Digitalización del funcionamiento por gravedad de la red de saneamiento a través de la georreferenciación de pozos de registro: Herramienta aguas arriba/aguas abajo.

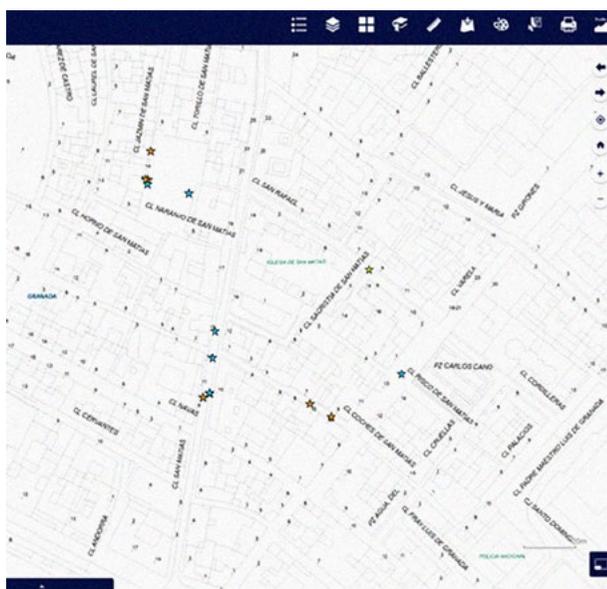
A través de la **georreferenciación in situ mediante GPS** y posterior estudio en campo y digitalización en GIS de pozos de registro determinantes y singulares en la configuración de la red, como son los pozos de registro con más de una salida, el objetivo es la definición de la configuración y funcionamiento por gravedad de la red de saneamiento, de forma que:

- Las cuencas de red quedan delimitadas con precisión y visibles en el Portal GISAgua.
- La herramienta aguas abajo/aguas arriba disponible en el Portal GISAgua devuelve resultados ajustados a la realidad.
- Los pozos de registro más importantes quedan tridimensionalmente bien georreferenciados, indicando sus profundidades relativas en cada caso, así como las profundidades relativas de los tramos de red que entran y salen del pozo de registro.



DIGITALIZACIÓN Y CARÁCTERIZACIÓN DE INCIDENCIAS EN LA RED DE SANEAMIENTO

- En colaboración con el Departamento de Operaciones, hemos comenzado con la digitalización en GIS de incidencias registradas en la red de saneamiento.
- En la misma línea de trabajo que seguimos con la digitalización de averías de abastecimiento, hemos implementado una simbología para las averías de saneamiento en el **Portal GISAgua** diferenciando según el elemento de red que se ha visto afectado:



ANEXOS



7.

ANEXOS

6

7.2 ANEXO 2

CUESTIONARIO SOBRE ESTE INFORME

En **Emasagra** pretendemos mejorar en la elaboración de nuestro Informe de Desarrollo Sostenible y lograr que éste sea del mayor interés posible para todos nuestros grupos de interés. Por ello, estamos muy interesados en conocer su opinión sobre el mismo.

Agradecemos de antemano todas las sugerencias y/o comentarios que nos pueda aportar, y le aseguramos que serán tenidos en cuenta de cara a la elaboración del próximo Informe.

Una vez cumplimentado, puede hacernos llegar este cuestionario por correo postal, fax o correo electrónico a:

Comité de Desarrollo Sostenible Emasagra
Dirección: C/ Molinos, 58-60 | 18009 - Granada
Teléfono: +34 958 24 22 00
Fax: +34 958 24 22 03
desarrollosostenible@emasagra.net

Si lo prefiere, este cuestionario está también a su disposición en la página Web de **Emasagra**: www.emasagra.es

1. ¿A QUÉ GRUPO DE INTERÉS DE EMASAGRA PERTENECE USTED?

Consejo de administración
Empleados
Proveedores
Ciudadanía
Medios de comunicación
Sector empresarial e industrial
Competidores y homólogos
Sociedad Civil
Comunidad investigadora y educativa

2. ¿QUÉ LE HA PARECIDO EL INFORME DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2021?

2.1. EN TÉRMINOS GENERALES:

La información se proporciona de forma comprensible y siguiendo una estructura ordenada.

La información se proporciona de forma comprensible pero desordenada.

La información se proporciona correctamente estructurada pero no es fácilmente comprensible.

La información no es comprensible y se presenta de forma desordenada.

2.2 EN CUANTO AL CONTENIDO:

He encontrado toda la información que necesito.

En general, he encontrado la información que necesito, aunque falta algún dato de mi interés.

La mayoría de los datos proporcionados no son de mi interés, aunque he encontrado alguno necesario.

Una parte importante de datos que son de mi interés no han sido proporcionados por el Informe.

3. ¿CONSIDERA QUE HA HABIDO MEJORAS EN EL INFORME DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2021 DE EMASAGRA RESPECTO AL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2020?

No he leído el Informe de Sostenibilidad 2020.
Sí, ha mejorado.
No he detectado cambios significativos.

4. SI ESTÁ INTERESADO EN INFORMACIÓN REFLEJADA EN EL CUESTIONARIO GRI QUE NO ESTÁ REFLEJADA EN EL IDS 2021, SOLICÍTELA A CONTINUACIÓN PARA QUE PODAMOS HACÉRSELA LLEGAR

SI RESPONDE LA ENCUESTA EN REPRESENTACIÓN DE UNA EMPRESA O COLECTIVO Y LO DESEA, PUEDE PROPORCIONARNOS SUS DATOS PERSONALES:

Nombre:

Empresa/Colectivo al que representa:

Núm. aproximado de personas a las que representa:

Cargo dentro de la empresa/ colectivo:

7.3 ANEXO 3

ÍNDICE GRI Y CORRESPONDENCIA CON LOS ODS

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
102-1	Nombre de la organización	16	2- Sobre EMASAGRA	3	Unidad			
	Nombre de la organización				Nombre		Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada, S.A., en adelante Emasagra.	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	18	2- Sobre EMASAGRA		Unidad			
	Descripción de las actividades de la organización				Descripción		Su actividad está centrada en el sector del agua y el medio ambiente a través de la gestión de todos los procesos relacionados con el ciclo integral del agua: la captación, el transporte, la potabilización, la distribución y almacenaje, el control de las garantías sanitarias y el suministro del agua. También lleva a cabo el saneamiento, la depuración, la devolución del agua tratada al medio natural, la reutilización del gas y la valorización de los contadores, arenas, grasas y fangos generados	
	Marcas, productos y servicios principales				Referencia			
102-3	Ubicación de la sede	16	2- Sobre EMASAGRA		Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Ubicación de la sede de la organización				Dirección		La sede se encuentra en la C/ Molinos, 58-60, 18.009 Granada.	
102-4	Ubicación de las operaciones	7	1.1-Sobre este informe		Unidad			
	Número de países en los que opera				Número		1	Sólo en la provincia de Granada
	Nombre de los países en los que opera				Nombres		España	
102-5	Propiedad y forma jurídica	16	2- Sobre EMASAGRA		Unidad			
	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica				Referencia		Sociedad anónima, de economía mixta. El Ayuntamiento de Granada dispone del 51% de las acciones, mientras que el 49% restante lo posee Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A	
102-6	Mercados servidos	7	1.1-Sobre este informe		Unidad			
	Ubicación geográfica donde se ofrecen productos y servicios				Dirección		Ver comentarios	Emasagra sólo presta sus servicios en la provincia de Granada. En 2021, ha prestado sus servicios en 15 municipios del área metropolitana de Granada: Alhendín, Armilla, Cájar, Cenes de la Vega, Cúllar Vega, Churriana de la Vega, Gójar, Granada capital, Huétor Vega, La Zubía, Las Gabias, Ogijares, Otura, Pinos Genil y Pulianas.
	Sectores servidos				Sector			
	Tipos de clientes y beneficiarios				Tipos			
102-7	Tamaño de la organización	11	1.4 EMASAGRA de un vistazo		Unidad			
	Número total de empleados				Unidad	205	211	
	Agua suministrada				m3	39439503	39048717	Lo que sale de la ETAP más el agua extraída en los sondeos
	Agua potabilizada				m3	35338643	35153004	Agua tratada que sale de la ETAP
	Agua tratada/depurada				m3	24493216	23.563.248	
	Número total de operaciones				Unidad		Ver m3 de agua potabilizada, suministrada y depurada.	
	Ventas netas				Euros	45.288,29	44.838,85	Facilitado por ECON.
	Capitalización total				Euros		La información relacionada con la capitalización en términos de deuda y patrimonio se encuentra en las cuentas anuales de la empresa, disponibles en http://portaltransparencia.emasagra.es	La información relacionada con la capitalización en términos de deuda y patrimonio se encuentra en las cuentas anuales de la empresa, disponibles en http://portaltransparencia.emasagra.es
	Capital				Euros			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Deuda				Euros			
	Cantidad de productos o servicios proporcionados				Unidad	Su actividad está centrada en el sector del agua y el medio ambiente a través de la gestión de todos los procesos relacionados con el ciclo integral del agua: la captación, el transporte, la potabilización, la distribución y almacenaje, el control de las garantías sanitarias y el suministro del agua. También lleva a cabo el saneamiento, la depuración, la devolución del agua tratada al medio natural, la reutilización del gas y la valorización de los contadores, arenas, grasas y fangos generados	Su actividad está centrada en el sector del agua y el medio ambiente a través de la gestión de todos los procesos relacionados con el ciclo integral del agua: la captación, el transporte, la potabilización, la distribución y almacenaje, el control de las garantías sanitarias y el suministro del agua. También lleva a cabo el saneamiento, la depuración, la devolución del agua tratada al medio natural, la reutilización del gas y la valorización de los contadores, arenas, grasas y fangos generados	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	70	5.1 Empleados de EMASAGRA en 2021		Unidad			"Emasagra realiza parte de su actividad a través de contratos con empresas especializadas entre las que cabría destacar las siguientes: A.C.S.A. Obras e Infraestructuras, S.A.U. Contrata para los servicios de conservación, mantenimiento y reparación de redes de abastecimiento y saneamiento, revisión por cámara de tuberías y acometidas, ejecución de acometidas, desmonte e instalación de contadores, precintado de instalaciones de medida y Revisión de aparatos de medida bajo el ámbito de gestión de Emasagra. Grupo Eulen. Lectura de contadores de nuestros clientes en el ámbito territorial de los municipios gestionados por la compañía. TRAFISA, S.A. Mantenimiento de fuentes ornamentales, bebederos y pilares en el ámbito territorial de la ciudad de Granada. UTE Alcantarillado Granada Limpieza redes de alcantarillado en el ámbito territorial de los municipios gestionados por la compañía."
	Plantilla Total física				Unidad	205	211	
	Hombres				Unidad	142	146	
	Mujeres				Unidad	63	65	
	Tamaño del colectivo de trabajadores desglosado por:							
	Fijos				Unidad	179	184	100, 189, 109 son los códigos de RRHH
	% vs total plantilla				Porcentaje	87,32%	87,20%	
	Hombres				Unidad	123	128	
	Mujeres				Unidad	56	56	
	Eventuales				Unidad	6	9	Id contrato 402

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	% vs total plantilla				Porcentaje	2,92%	4,26%	
	Hombres				Unidad	5	7	
	Mujeres				Unidad	1	2	
	En prácticas				Unidad	1	2	Id contrato 410
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,48%	0,95%	62
	Hombres				Unidad	1	0	
	Mujeres				Unidad	0	2	
	Por obra y servicio				Unidad	1	0	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,48%	0,00%	
	Hombres				Unidad	1	0	
	Mujeres				Unidad	0	0	
	De interinidad				Unidad	5	3	Id contrato 541
	% vs total plantilla				Porcentaje	2,43%	1,42%	
	Hombres				Unidad	2	1	
	Mujeres				Unidad	3	2	
	De relevo				Unidad	6	5	
	% vs total plantilla				Porcentaje	2,92%	2,37%	Id Contrato 441
	Hombres				Unidad	4	3	
	Mujeres				Unidad	2	2	
	Otros				Unidad	7	8	
	% vs total plantilla				Porcentaje	3,41%	3,79%	
	Hombres				Unidad	6	7	
	Mujeres				Unidad	1	1	
	Empleados con contrato indefinido:				-	179	184	
	% Jornada completa				Porcentaje	96,09%	100,00%	
	% Hombres				Porcentaje	66,34%	100,00%	
	% Mujeres				Porcentaje	29,75%	100,00%	
	% Tiempo parcial				Porcentaje	3,89%	0,00%	
	% Hombres				Porcentaje	3,41%	0,00%	
	% Mujeres				Porcentaje	0,48%	0,00%	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
102-9	Cadena de suministro	44	3.3 Los proveedores como aliados de EMASAGRA		Unidad			
	Descripción de la cadena de suministro				Descripción		Ver comentarios	"Proveedores: ver 3.3 de IDS Emasagra realiza parte de su actividad a través de contratos con empresas especializadas entre las que cabría destacar las siguientes: A.C.S.A. Obras e Infraestructuras, S.A.U. Contrata para los servicios de conservación, mantenimiento y reparación de redes de abastecimiento y saneamiento, revisión por cámara de tuberías y acometidas, ejecución de acometidas, desmonte e instalación de contadores, precintado de instalaciones de medida y Revisión de aparatos de medida bajo el ámbito de gestión de Emasagra. Grupo Eulen. Lectura de contadores de nuestros clientes en el ámbito territorial de los municipios gestionados por la compañía. TRAFISA, S.A. Mantenimiento de fuentes ornamentales, bebederos y pilares en el ámbito territorial de la ciudad de Granada. UTE Alcantarillado Granada Limpieza redes de alcantarillado en el ámbito territorial de los municipios gestionados por la compañía."
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	44	3.3 Los proveedores como aliados de EMASAGRA		Unidad			
	Cambios significativos de tamaño, estructura, propiedad o cadena de suministro.				Referencia		Ninguno	
	Cambios en operaciones o en su ubicación (aperturas, cierres, expansiones)				Referencia		Ninguno	
	Cambios en estructura de capital social y otras operaciones				Referencia		Ninguno	
	Cambios en la ubicación de los proveedores, la estructura de la cadena de suministro o las relaciones con estos, incluidos selección o despido				Referencia		Ninguno	Se entiende como Alta Dirección al personal directivo de la empresa.
102-11	Principio o enfoque de precaución		Ver informe completo		Unidad			El término "local" lo interpreta en términos de radicado en la provincia de Granada
	Indicar si se aplica el principio o enfoque de precaución y como se hace				Referencia			"Al margen de la incorporación de innovaciones y mejoras en la prestación del servicio, que vayan en la línea de aumentar la eficiencia y reducir su impacto ambiental, la actividad fundamental de la Organización tiene un carácter continuista. La Organización no prevé realizar nuevas líneas de producto."

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
102-12	Iniciativas externas	41	3.2 Respetamos los DDHH		Unidad			
	Listar los estatutos, principios y otros documentos de carácter económico, ambiental y social desarrollados externamente y a los que la organización esté suscrita o respalde.				Referencia			"Emasagra participa activamente en asociaciones profesionales como ocurre con la Asociación de Abastecimiento de Agua y Saneamiento de Andalucía (ASA). También forma parte de la Comisión de RSE de la Cámara de Comercio de Granada. Además, Emasagra está asociada a la Asociación Española de Empresas Gestoras de los Servicios de Agua Urbana (AGA) y a la Asociación Española de Abastecimiento de Agua y Saneamiento (AEAS). También se participa en el Grupo de Trabajo de IVA y administración local de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Igualmente, también pertenece al Sindicato de Usuarios del Río Genil y a la Comunidad de Regantes de Aynadamar. Verificar con Planificación, Obras y Proyectos."
102-13	Afiliación a asociaciones	86	5.5 Desempeño social		Unidad			
	Listar las principales afiliaciones a entidades del sector u otras asociaciones y organizaciones de defensa de intereses.				Referencia			"Emasagra participa activamente en asociaciones profesionales como ocurre con la Asociación de Abastecimiento de Agua y Saneamiento de Andalucía (ASA). También forma parte de la Comisión de RSE de la Cámara de Comercio de Granada. Además, Emasagra está asociada a la Asociación Española de Empresas Gestoras de los Servicios de Agua Urbana (AGA) y a la Asociación Española de Abastecimiento de Agua y Saneamiento (AEAS). También se participa en el Grupo de Trabajo de IVA y administración local de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Igualmente, también pertenece al Sindicato de Usuarios del Río Genil y a la Comunidad de Regantes de Aynadamar. Verificar con Planificación, Obras y Proyectos."
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	8	1.2 Carta del Presidente y Director Gerente		Unidad			
	Declaración del más alto responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia para abordar la sostenibilidad				Declaración	"Ver IDS 2020 Emasagra posee una política de Desarrollo Sostenible https://www.emasagra.es/documents/334003/541791/Pol%C3%ADtica+Desarrollo+Sostenible.pdf/134088fe-2961-4e38-afca-8228b8e3ebfd "	https://www.emasagra.es/documents/334003/542052/IDS+2020+VER-SI%C3%93N+DIGITAL_FINAL+1702.pdf/0a8cc302-7534-6e23-aa34-f339d07e748f?t=1645185984791	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	16	2.1 Misión Visión Valores		Unidad			
	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades				Referencia	DAFO	DAFO	
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta		Ver informe completo		Unidad			
	Descripción de los valores, principios, estándares y normas de conducta de la organización.				Descripción		Ver 3.1 Modelo de Negocio Responsable	
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	36	3.1 Modelo de Negocio responsable	16, 17	Unidad			
	Descripción de los mecanismos internos y externos para solicitar asesoramiento sobre la conducta ética y jurídica.				Referencia	Las consultas y comunicaciones en pro de una conducta ética y lícita se deben dirigir al Compliance officer a la siguiente dirección de correo electrónico: codigodeconducta@emasagra.es .	Las consultas y comunicaciones en pro de una conducta ética y lícita se deben dirigir al Compliance officer a la siguiente dirección de correo electrónico: codigodeconducta@emasagra.es .	
	Descripción de los mecanismos internos y externos para informar preocupaciones relacionadas con conductas no éticas o ilegales.				Referencia			
102-18	Estructura de gobernanza	16	2.1 Misión Visión Valores	17	Unidad			
	Estructura de gobernanza de la organización.				Estructura		Ver 3.1 Modelo de Negocio Responsable	
	Comités responsables de la toma de decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales.				Estructura		Ver 3.1 Modelo de Negocio Responsable	
102-19	Delegación de autoridad		Ver informe completo		Unidad			
	Proceso de delegación de autoridad para temas económicos, ambientales y sociales del máximo órgano de gobierno a los altos ejecutivos y otros empleados.				Referencia		La delegación de funciones se hace por acuerdo del Consejo de Administración y se eleva a lo público inscribiéndose en el registro mercantil	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	25	2.3 Comprometidos con la sostenibilidad		Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Indicar si la organización ha designado a uno o varios cargos de nivel ejecutivo con responsabilidad en temas económicos, ambientales y sociales				Referencia		"Existen diferentes direcciones para controlar estos ambitos: Direccion de Sostenibilidad y Digitalización, Dirección Control de Gestión, Gobernanza y Regulación"	
	Indicar si quienes ocupan los cargos informan de forma directa al máximo órgano de gobierno.				Referencia		A traves del Gerente en el comite de direccion y el gerente lo incorpora en su informe y se lo trasmite al consejo de Administración.	
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	25	2.3 Comprometidos con la sostenibilidad	16	Unidad			
	Procesos de consulta entre los grupos de interés y el máximo organo de gobierno.				Referencia		Se organizan reuniones con los grupos de interes a los que acuden los directores de las diferentes áreas que a su vez transmiten los temas tratados al Gerente quien a su vez hace legar esta información al Consejo de Administración.	
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	16	2.1 Misión Visión Valores	5,17	Unidad			
	Indicar la composición del máximo órgano de gobierno y sus comités (nivel, independencia, antigüedad, número de cargos, compromisos de cada persona, sexo, afiliación a grupos, competencias, grupos de interés.)				Referencia		El Cons. Adm. son 11 miembros, 6 son del Ayuntamiento (accionista público) y 5 representante del accionista privado. No hay comités ni subcomites dentro de este Consejo. Este Consejo se formó en 1997. El socio publico son todo hombres, en el privado son 3 mujeres y dos hombres. Todos son vocales, menos el Alcalde, que es el Presidente y ejerce las funciones definidas para su cargo. Del accionista Público hay afiliación a diferentes partidos políticos. (1vox 2pp 2 psoc 1 iu)	
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	16	2.1 Misión Visión Valores		Unidad			
	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno es ejecutivo de la organización, y de ser así, indicar sus funciones.				Referencia		No, el Presidente de Consejo de Administración es el Alcalde del Ayuntamiento de Granada, y no no ejerce funciones ejecutivas en la empresa.	
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	16	2.1 Misión Visión Valores		Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Procesos de designación y selección del máximo órgano de gobierno y sus comités. Indicando si participan los grupos de intereses, si se tiene en cuenta la diversidad, la independencia, los conocimientos y la experiencia.				Referencia		El proceso de nombramiento se rige por los Estatutos de la sociedad, Art. 21, y supletoriamente por la Ley de Sociedades de Capital y artículos correlativos de la Ley de Registro Mercantil.	
102-25	Conflictos de intereses		Ver informe completo	17	Unidad			
	Procedimientos que se siguen para evitar y gestionar los conflictos de intereses.				Referencia	"No se detectaron conflictos de intereses en 2020. El Sistema de Cumplimiento Normativo y Prevención de Riesgos Penales de Emasagra tiene por objetivo asegurar el estricto cumplimiento de la legislación, así como las políticas, los procedimientos y las normas internas de la empresa.	En el procedimiento interno de compras se incluyó un mecanismo para evitar los conflictos de interés en las contrataciones. Inclusión de una declaración expresa de los miembros de la mesa de contratación y abstención en su caso."	"No se detectaron conflictos de intereses en 2021. El Sistema de Cumplimiento Normativo y Prevención de Riesgos Penales de Emasagra tiene por objetivo asegurar el estricto cumplimiento de la legislación, así como las políticas, los procedimientos y las normas internas de la empresa.
	Indicar si los conflictos de intereses se revelan a los grupos de interés, incluidos: afiliación a juntas, participación accionaria cruzada con proveedores y otros grupos de interés, la existencia de un accionista controlador, y publicaciones del parte relacionada.				Referencia			
102-26	Función de máximo órgano de gobierno en selección de objetivos, valores y estrategia		Ver informe completo		Unidad			
	Funciones que desempeñan los altos ejecutivos y el máximo órgano de gobierno en el desarrollo, aprobación y actualización del objetivo de la organización, las declaraciones de valores o misiones, las estrategias, etc.				Referencia		El Gerente elabora un informe que se presenta al consejo de Administración, quien aprueba y hacen seguimiento de los diferentes objetivos a lo largo de las sesiones de reunión de dicho Consejo	
102-27	Conocimientos colectivos del órgano de gobierno		Ver informe completo		Unidad			
	Conocimientos colectivos que posee el órgano de gobierno de la organización.				Referencia		Toda la información presentada al Consejo Administrativo se estructura según los temas a tratar y siempre teniendo en cuenta los diferentes objetivos de la organización, esta información comprende temas ambientales, sociales y de gobernanza, por lo que el Consejo Administrativo hace seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo	
102-28	Evaluación del desempeño del órgano de gobierno		Ver informe completo		Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Indicar si se realiza la evaluación del desempeño del órgano de gobierno y los resultados de esta en caso afirmativo.				Referencia		No se realizan Evaluaciones de Desempeño como tal al Consejo de Administración, pero sí a los puestos Directivos	
102-29	Identificación y gestión de impactos		Ver informe completo		Unidad			
	Identificación y gestión de impactos						<p>"La empresa tiene procedimientos (se realiza evaluación de riesgo a través de compliance, y a través de las ISO que especifican la necesidad de indentificar riesgos de caracter ambiental, de calidad ,de SST, etc)para realizar la identificación de riesgos tanto operativos como normativos/penales. Una vez identificado los riesgos, se ponen en marcha procedimientos y controles . Estos riesos detectados, dan lugar a la implementación de planes de acción y seguimiento y se elevan al máximo órgano de gobierno, quien a su vez, en ocasiones adopta los acuerdos pertinente para evitar la materialización de los riesgo, o bien dan seguimiento a los mismo (en función del tipo de riesgo y su gravedad).</p> <p>El gerente, recibe el informe de los distintos departamentos y lo expone al máximo órgano de gobierno, en este informe se incluyen las consultas de los grupos de interés realizadas por los distintos departamentos de la organización para poder definir los temas materiales."</p>	
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	37	3.1 Modelo de Negocio Responsable	16,17	Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo						Emasagra sigue su Sistema de Cumplimiento Normativo y Prevención de Riesgos Penales. Periódicamente, el máximo órgano de gobierno, se reúne y es informado de los riesgos detectados y las medidas adoptadas para su mitigación. En este sentido, en 2021, el consejo de administración aprobó la segunda versión del mapa de riesgos penales de la sociedad. Así mismo, se pone de manifiesto a este órgano aquellas acciones y controles que requieren de mejoras para asegurar su eficacia, estableciendo planes de acción. Estos planes son supervisados y aprobado por el órgano de máximo gobierno.	
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales		Ver informe completo		Unidad			
	Evaluación de temas eco., amb., y soc.						se realiza evaluación de riesgo a través de compliance, y a través de las ISO que especifican la necesidad de identificar riesgos de carácter ambiental, de calidad ,de SST, etc.	
102-32	Función del órgano de gobierno en la elaboración de Informes de Sostenibilidad		Ver informe completo		Unidad			
	Función del órgano de gobierno en la elaboración de Informes de Sostenibilidad						soporte, coordinación y supervisión. El informe se elabora en el departamento de sostenibilidad, siempre en colaboración con otras áreas. Este informe se elabora y se remite al órgano máximo de gobierno, que es encargado final de aprobarlo para su publicación.	
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas		Ver informe completo		Unidad			
	Comunicación de preocupaciones críticas						en reuniones interdepartamentales, consejo y comités de empresa	
102-34	Naturaleza y número de preocupaciones críticas		Ver informe completo		Unidad			
	Naturaleza y número de preocupaciones críticas						n/a	
102-35	Políticas de remuneración	70	5.1 Empleados de EMASAGRA en 2021	5,8	Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Políticas de remuneración						"Consultar/remitir al convenio colectivo. El 100% de los trabajadores/as queda cubierto por los convenios, que establecen la remuneración asociada a categorías profesionales, independientemente del género de la persona, por lo que no existen diferencias salariales."	
102-36	Proceso para determinar la remuneración	70	5.1 Empleados de EMASAGRA en 2021		Unidad			
	Proceso para determinar la remuneración						"Consultar/remitir al convenio colectivo. El 100% de los trabajadores/as queda cubierto por los convenios, que establecen la remuneración asociada a categorías profesionales, independientemente del género de la persona, por lo que no existen diferencias salariales."	
102-37	Grupos de interés en la remuneración	70	5.1 Empleados de EMASAGRA en 2021		Unidad			
	Grupos de interés en la remuneración							
102-38	Ratio de compensación total anual	70	5.1 Empleados de EMASAGRA en 2021		Unidad			
	Ratio de compensación total anual					2,75	2,25	
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	70	5.1 Empleados de EMASAGRA en 2021		Unidad			
	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual						-0,5	El cambio en puestos directivos ha supuesto un decremento en el ratio.
102-40	Lista de grupos de interés	12	1.5 Materialidad	16,17	Unidad			
	Listar los grupos de interés con los que está implicada la organización.				Grupo	Veáse en apartado materialidad del IDS 2020	Veáse en apartado materialidad del IDS 2021	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
102-41	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	70	5.1 Empleados de EMASAGRA en 2021	5,8	Unidad			
	Empleados con convenio negociado				Empleados	205	211	
	% Empleados cubiertos por convenio sobre total empleados				Porcentaje	100%	100%	
	Personal Interno Promocionado				%	4	2,36%	
	Antigüedad media plantilla				Años	17,55	17,01	
	Edad media plantilla				Años	48,72	49,1	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	12	1.5 Materialidad	16,17	Unidad			
	Indicar la base para identificar y seleccionar los grupos de interés participantes				Referencia	"Para la selección de los grupos de interés se ha llevado a cabo un análisis del contexto de la organización donde han participado las distintas áreas y, por otro lado, se han establecido una serie de talleres para la implantación de una estrategia de diálogo donde la dirección ha aportado el detalle con respecto a los grupos de interés identificados. Para la elaboración del IDS 2020, se han organizado sesiones telemáticas de focus groups donde se ha invitado al menos a un representante de cada tipo de grupo de interés."	"Para la selección de los grupos de interés se ha llevado a cabo un análisis del contexto de la organización donde han participado las distintas áreas y, por otro lado, se han establecido una serie de talleres para la implantación de una estrategia de diálogo donde la dirección ha aportado el detalle con respecto a los grupos de interés identificados. Para la elaboración del IDS 2020, se han organizado sesiones telemáticas de focus groups donde se ha invitado al menos a un representante de cada tipo de grupo de interés."	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	12	1.5 Materialidad	16,17	Unidad			
	Definir el enfoque de la organización con respecto a la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia de participación por tipo y grupo de interés.				Definición	Focus Group y Análisis de materialidad.	Focus Group y Análisis de materialidad.	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	12	1.5 Materialidad	16,17	Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Temas y preocupaciones que han sido señalados a través de la participación de los grupos de interés incluyendo que grupo lo ha señalado y como.				Tema	Para este informe se han tenido en cuenta los aspectos materiales valorados, a través de reuniones y focus group, por los grupos de interés.	Para este informe se han tenido en cuenta los aspectos materiales valorados, a través de reuniones y focus group, por los grupos de interés.	
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	12	1.5 Materia- lidad		Unidad			
	Listar las entidades que forman parte de los estados financieros consolidados o documentos equivalentes de la organización. (Indicar si alguna no aparece en el informe)				Entidad	No procede	No procede	Emasagra no tiene la obligación de realizar estados financieros consolidados.
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	12	1.5 Materia- lidad	16,17	Unidad			
	Explicación del proceso para definir los contenidos del informe y las coberturas de los temas.				Descripción			
	Explicación de como ha aplicado la organización los principios para definir los contenidos del informe.				Descripción			
102-47	Lista de temas materiales	12	1.5 Materia- lidad	16,17	Unidad			
	Listar los temas materiales identificados.				Tema			
102-48	Reexpresión de la información		Ver informe completo		Unidad			
	Indicar el efecto de cualquier reexpresión de información de informes anteriores y sus motivos.				Efecto			No ha habido
102-49	Cambios en la elaboración de informes		Ver informe completo		Unidad			
	Indicar si ha habido cambios significativos con respecto a los periodos objeto del informe anteriores.				Cambio			
102-50	Periodo del informe		Ver informe completo		Unidad			
	Indicar el periodo objeto del informe.				Periodo	2020	2021	
102-51	Fecha del último informe		Ver informe completo		Unidad			
	Fecha del informe más reciente				Fecha	2019	2020	
102-52	Ciclo de elaboración de informes		Ver informe completo		Unidad			
	Ciclo de elaboración de informes				Descripción		anual	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	121	Anexo		Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Punto de contacto para preguntas sobre el informe				Contacto			
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	120	Anexo		Unidad			
	Declaración de la organización de que se ha elaborado el informe de conformidad con los estándares GRI.				Declaración	El IDS 2020 de Emasagra ha sido elaborado en base a los criterios establecidos por los estándares GRI, opción de conformidad exhaustiva.	El IDS 2021 de Emasagra ha sido elaborado en base a los criterios establecidos por los estándares GRI, opción de conformidad exhaustiva.	
102-55	Índice de contenidos GRI	122	Anexo		Unidad			
	Índice de contenido GRI que incluya número del contenido, número de página donde se encuentra el contenido y, si procede, los motivos de omisión.				Referencia	Se corresponde con este documento.	Se corresponde con este documento.	
102-56	Verificación externa	120	Anexo		Unidad			
	Descripción de la política y las prácticas actuales de la organización acerca de cómo solicitar la verificación externa del informe				Descripción			
	Indicar si el informe se ha verificado correctamente (referenciando el informe)				Referencia	Pendiente de verificar	Pendiente de verificar	
103-01	Explicación del tema material y su cobertura	12	1.5 Materialidad		Unidad			
	"Indicar para cada tema material: + Motivo por el que el tema es material + Cobertura del tema material (donde se produce el impacto y que implicación tiene) + Limitaciones particulares"				Tema	ver informe de materialidad 2020	ver informe de materialidad 2021	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	12	1.5 Materialidad		Unidad			
	Descripción de la gestión, propósito, políticas, compromisos, objetivos y metas, responsabilidades, recursos, mecanismos de queja/reclamación, programas, procesos, proyectos e iniciativas.				Texto	Ver a lo largo de todo el IDS 2020	Ver a lo largo de todo el IDS 2021	
	Cuantificación de quejas y reclamaciones				Unidad	3.333	1.605	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
201-1	Valor económico directo generado y distribuido en la Sociedad	36	3.1 Modelo de negocio responsable	16,17	Unidad			Ingresos + fondos (ej. Canon finalista que financia inversiones en el ciclo integral del agua -> aquello que no se contabiliza en el subgrupo 7, pero que son ingresos)
	Ingresos (ventas netas más ingresos procedentes de inversiones financieras y ventas de activos)				Miles de Euros	45.288,29	45.705,04	Valor economico directo: INCN+OIE+ Facturación CAD (Casilla 155 mod 762)
	Costes Operativos (Pagos a proveedores, royalties y pagos de facilitación u obsequios dinerarios)				Miles de Euros	38.715,42	39.302,01	
	Salarios y beneficios sociales para los empleados (Pagos totales realizados a los empleados y contribuciones sociales. No incluye compromisos de pagos futuros)				Miles de Euros	12.280,36	13.102,46	
	Pagos a proveedores de capital (Todos los pagos financieros a proveedores de capital de la organización)				Miles de Euros	4.447,54	4.366,62	Dividendo + Resultado financiero
	Pagos a gobiernos (Tasas e impuestos brutos)				Miles de Euros	8.592,75	8.446,64	
	Inversiones en la comunidad (Aportaciones voluntarias e inversión de fondos en la comunidad en el sentido amplio de la palabra. Incluye donaciones)				Miles de Euros	290,45	298,85	Total valor de contribuciones (LBG)
	Valor económico retenido				Miles de Euros	0,00	0,00	
201-2	Implicaciones financieras, riesgos y oportunidades	36	3.1 Modelo de negocio responsable	16,17	Unidad			DAFO. Disponemos de Planes de sequía, planes de actuación, de la mano de la Administración. Se han identificado fuentes alternativas de suministro para no dejar desatendida a la población. Aplicamos recargo de sequía para sufragar el coste futuro asociado a ese evento climático determinado (el último fue 0,22 €/m3)
	¿El órgano de gobierno de la organización ha tomado en consideración el cambio climático y riesgos y oportunidades que supone para la organización?				Si/No	Si	Si	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Descripción del riesgo/oportunidad, impacto asociado, consecuencias económicas, medidas aplicadas y coste de las mismas.				Texto	"DAFO Disponemos de Planes de sequía (el último fue revisado en abril de 2020), planes de actuación, de la mano de la Administración. Se han identificado fuentes alternativas de suministro para no dejar desatendida a la población. Desde EMASAGRA se están redactando las actuaciones necesarias para que todo el Ámbito metropolitano gestionado por EMASAGRA disponga de agua del Sistema Canales-Quentar, con esto se puede justificar una preocupación e inicio de medidas para que el AM disponga de sistemas de suministro alternativo. En 2021 se están desarrollando los proyectos. Aplicamos recargo de sequía para sufragar el coste futuro asociado a ese evento climático determinado (el último fue 0,22 €/m3) "	"DAFO Disponemos de Planes de sequía (el último fue revisado en abril de 2020), planes de actuación, de la mano de la Administración. Se han identificado fuentes alternativas de suministro para no dejar desatendida a la población. Desde EMASAGRA se están redactando las actuaciones necesarias para que todo el Ámbito metropolitano gestionado por EMASAGRA disponga de agua del Sistema Canales-Quentar, con esto se puede justificar una preocupación e inicio de medidas para que el AM disponga de sistemas de suministro alternativo. En 2021 se están desarrollando los proyectos. Aplicamos recargo de sequía para sufragar el coste futuro asociado a ese evento climático determinado (el último fue 0,22 €/m3) "	
201-3	Obligaciones del plan de beneficios y otros planes		Ver informe completo		Unidad			
	Identificar si la estructura de los planes de jubilación ofrecidos a los empleados se basan en:							
	planes de prestaciones definidas				No	No existen planes de pensiones	No existen planes de pensiones	
	planes de aportaciones definidas				No	No existen planes de pensiones	No existen planes de pensiones	
	otros tipos de planes de jubilación				Si	Extracto justificante bancario (Plan de Pensiones Mixto, que cubre las contingencias del convenio Colectivo)	Extracto justificante bancario (Plan de Pensiones Mixto, que cubre las contingencias del convenio Colectivo)	Plan de Pensiones Mixto, que cubre las contingencias del convenio Colectivo

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	En su caso, indicar si las obligaciones de pago de pensiones se deben asumir empleando:							<p>"De una parte solo están sujetos a un seguro de vida las personas que forman parte de la plantilla de forma temporal, tal cual se recoge en el artículo 40 de nuestro convenio colectivo.</p> <p>En cuanto a la plantilla indefinida, la misma se acoge al Plan de Pensiones comentado que contiene un aseguramiento propio y algunas mejoras. En cuanto a los trabajadores que se acogen se hace referencia el artículo 12:</p> <p>Artículo 12 Reglamento del Plan de Pensiones: "12.1. Podrán ser Partícipes de este Plan de Pensiones todos los empleados que adquieran la condición de fijos en EMASAGRA, cuando cumplan los requisitos siguientes: 1º. Que se encuentren prestando servicio activo en EMASAGRA. 2º. Manifestar por escrito su voluntad de adhesión al Plan, a través del Boletín de Adhesión. 12.2. El empleado, para ser Partícipe del Plan, habrá de adherirse al mismo de forma libre e individual. 12.3. Podrán mantener la condición de Partícipes los trabajadores afectados por "Planes de Prejubilaciones", en la medida en que se haya establecido el mantenimiento de su régimen de aportaciones al Plan."</p>
	Recursos ordinarios de la organización				Si	Todos los recursos los aporta la empresa	Todos los recursos los aporta la empresa	Todos los recursos los aporta la empresa
	Importe estimado de los recursos				Euros	397.293,99	552.205,36	
	Fondo constituido y gestionado por separado (externalizado)				Si	Externalizado -> Vida Caixa	Externalizado -> Vida Caixa	Externalizado a través del fondo de pensiones de Vida Caixa
	% de las obligaciones se calcula que cubren los activos que se han reservado a tal efecto (2)				Euros	Según plan actuarial	Según plan actuarial	Según plan actuarial
	Si el fondo externalizado no ofrece una cobertura total de las obligaciones indicar:							
	- La estrategia (si existiera) adoptada por la empresa para avanzar hacia la cobertura total				Texto	No procede	No procede	
	- Plazo (si existiera) en el que la empresa espera alcanzarla				Plazo	No procede	No procede	
	- % Aportado en relación al salario por:				%	No procede	No procede	
	Trabajador				%	No procede	No procede	
	Empresa				%	No procede	No procede	
	- % participación en planes de jubilación				%	No procede	No procede	
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	45	3.4 Transparencia de ingresos e impuestos		Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	¿Participa el gobierno en la estructura accionarial de la organización?				si/no	SI	SI	51% de las acciones del Excelentísimo Ayuntamiento de Granada
	Ayuda financiera recibida				Euros	No	No	No se recibe ayuda financiera del gobierno
202-1	Ratio del salario estandar por sexo vs salario min.	70	5. 1 Empleados de EMASAGRA en 2021	5,8	Unidad			
	% Plantilla retribuida con salario mínimo				%	No procede	13510 salario mínimo anual frente al sobre 14.950,56 salario GP 2 C primer año (mínima categoría contratada). 90,36 %	En Emasagra organización nadie está retribuido según el salario mínimo interprofesional (950 €). Todo el colectivo de Emasagra está retribuido según las tablas salariales recogidas en convenio.
	% Salario mínimo local / salario inicial estándar de la organización				%			En Emasagra organización nadie está retribuido según el salario mínimo interprofesional (950 €). Todo el colectivo de Emasagra está retribuido según las tablas salariales recogidas en convenio.
	% Hombres				%		0%	En la categoría profesional de peón hay un 100% de hombres.
	% Mujeres				%		0%	No existen mujeres en la categoría profesional de peón.
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados locales	70	5. 1 Empleados de EMASAGRA en 2021	5,8	Unidad			
	Número de directivos locales				Empleados	4	4	Se entiende como Alta Dirección al personal directivo de la empresa.
	% Directivos locales				Porcentaje	66,70%	66,70%	El término "local" lo interpreta en términos de radicado en la provincia de Granada. Criterio: Lugar de nacimiento. Francisco Javier Toscano (Sevilla)
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	45	3.4 Transparencia de ingresos e impuestos	16,17	Unidad			
	Indique el tamaño, el costo, la duración y el grado de desarrollo de las inversiones significativas en infraestructuras o de los servicios de apoyo.				Texto	Ver IDS 2020	Ver IDS 2021	
	Inversiones intangibles				miles €	223,19	89,88	
	Inversiones materiales				miles €	5.481,03	4.416,09	
	Inversiones financieras				miles €	0	0	
	Total inversiones consolidadas				miles €	5.704,22	4.505,97	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	"Impactos actuales y previstos de cada inversión en infraestructuras y servicio de apoyo. Recopile información sobre los impactos positivos y negativos en la economía comunitaria o local. Si las operaciones de la organización influyen en diversas economías comunitarias o locales, reúna la información pertinente."				Texto			Se considera local: Granada y su área metropolitana
	Señale los acuerdos financieros adoptados en relación con las inversiones en infraestructuras o los servicios de apoyo. Desglose las en tres categorías: comerciales, en especie o pro bono.				Texto			
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	45	3.4 Transparencia de ingresos e impuestos		Unidad			
	Ejemplos de impactos económicos indirectos, tanto positivos como negativos				Texto	"La compañía genera una serie de impactos económicos indirectos positivos, a través de las bonificaciones en sus facturas Ver Informe de gestión y nota 2.8 memoria de CCAA auditadas "	"La compañía genera una serie de impactos económicos indirectos positivos, a través de las bonificaciones en sus facturas Ver Informe de gestión y nota 2.8 memoria de CCAA auditadas "	
	Describe la importancia de tales impactos frente a las referencias externas y las prioridades de los grupos de interés, tales como las normas, los protocolos y los programas políticos nacionales e internacionales				Texto			
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	44	3.3 Los proveedores como aliados de EMASA- GRA	16	Unidad			
	% del presupuesto para adquisiciones en los lugares con operaciones significativas se destina a proveedores locales (Ej: % de productos y servicios que se adquieren en el ámbito local)				%	28,56%	22,09% (Se han excluido proveedores que no tienen alternativa para elección de otro proveedor.)	Se han excluido proveedores que no tienen alternativa para elección de otro proveedor. Se incluye código 18000
	Volumen de compras total				Euros	21.208.493,26	22.255.897,74	
	% de proveedores locales				%	49,27%	48,42% (Código 18000, provincia de Granada. Número de proveedores, no volumen de ventas)	Código 18000, provincia de Granada. Número de proveedores, no volumen de ventas
	Volumen de compra local frente al total				%	28,56%	4.915.975,07	
	Proporción del gasto correspondiente a proveedores locales				%	26,67%	22,09%	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Gastos con alto impacto en el empleo local				Euros	5.655.524,99	11.830.557,40€ (De todos los proveedores se cuentan las subcontratas. Se quitan energía y telecomunicaciones. En general, se quitan gastos de infraestructura.)	De todos los proveedores se cuentan las subcontratas. Se quitan energía y telecomunicaciones. En general, se quitan gastos de infraestructura.
	% del gasto con alto impacto en el empleo local frente al total subcontratado				%	39,02%	53,16%	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos de corrupción	45	3.4 Transparencia de ingresos e impuestos		Unidad			
	Centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción				Unidades	Todos los de la empresa	Todos los de la empresa	
	% de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción				%	100%	100%	
	Describe los riesgos significativos relacionados con la corrupción que se han detectado.				Texto	"No ha sido detectado ningún tipo de riesgo en relación con la corrupción. Se utiliza esta información en el indicador de Valores, principios, estándares y normas de conducta."	"No ha sido detectado ningún tipo de riesgo en relación con la corrupción. Se utiliza esta información en el indicador de Valores, principios, estándares y normas de conducta."	
205-2	Comunicación y formación sobre anticorrupción	45	3.4 Transparencia de ingresos e impuestos	16	Unidad			
	Número total de empleados				Número	205	211	
	Empleados en cargos directivos				Número	5	7	
	Empleados en cargos no directivos				Número	200	204	
	Empleados que han recibido formación sobre anti-corrupción durante el período del informe				Número	Equipo de dirección	30	
	En cargos directivos				Número	100%	100%	
	En cargos no directivos				Número	0		
	% Empleados que han recibido formación sobre anti-corrupción durante el período del informe				%	2,5% en 2020 - directivos únicamente (en 2019 se había formado ya el 100% de la plantilla)	14,21%	
	% En cargos directivos				%	100,00%	100%	
	% En cargos no directivos				%	0,00%	11,27%	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Socios empresariales a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por tipo de socio empresarial y región				Número	"Emasagra difunde dicha información vía web, comportamiento e IDS a todos sus grupos de interés, incluidos los socios. Región: Granada. La CO interviene en las sesiones del CA de manera que tanto socio público como privado reciben información directa y actualizada. "	Emasagra difunde dicha información vía web, comportamiento e IDS a todos sus grupos de interés, incluidos los socios. Región: Granada. La CO interviene en las sesiones del CA de manera que tanto socio público como privado reciben información directa y actualizada.	
	% socios empresariales a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por tipo de socio empresarial y región				%	100%	100%	
205-3	Casos de corrupción y medidas tomadas	45	3.4 Transparencia de ingresos e impuestos	16	Unidad			
	Número y la naturaleza de los casos confirmados de corrupción.				Unidades	0	0	
	Número de casos confirmados de corrupción por los que se ha amonestado o despedido a algún empleado				Unidades	0	0	
	Número de casos confirmados de corrupción por los que se ha amonestado o despedido a algún empleado				Unidades	0	0	
	Número de casos confirmados en los que se ha rescindido o no se ha renovado un contrato con un socio empresarial debido a infracciones relacionadas con la corrupción				Unidades	0	0	
	Demandas judiciales por corrupción que se han presentado contra la organización o sus empleados en el periodo objeto del informe y el resultado de cada caso.				Unidades	0	0	
206-1	Acciones jurídicas de competencia desleal	45	3.4 Transparencia de ingresos e impuestos	16	Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Demandas pendientes o concluidas en el periodo objeto del informe, iniciadas por causas relacionadas con comportamientos de competencia desleal y violaciones de la legislación sobre prácticas contrarias a la libre competencia y monopolísticas, en las que se haya comprobado la participación de la organización				Unidades	0	0	
	Indique los principales resultados de tales denuncias, incluidas las sentencias o decisiones adoptadas				Texto	No hubo	No hubo	
207-1	Enfoque fiscal		3.4 Transparencia de ingresos e impuesto	16,17				
	Indique si la organización tiene una estrategia fiscal y, en tal caso, un enlace a dicha estrategia si es pública.	45				política de cumplimiento fiscal	política de cumplimiento fiscal	
	Indique si el órgano de gobierno o el cargo de nivel ejecutivo de la organización que revisa y aprueba formalmente la estrategia fiscal y la frecuencia de las revisiones					El CA aprueba las políticas, entre ellas la de cumplimiento fiscal	El CA aprueba las políticas, entre ellas la de cumplimiento fiscal.	
	Indique el enfoque sobre cumplimiento normativo					Basado en nuestra política de cumplimiento fiscal	Políticas del sistema de cumplimiento normativo difundido a todos los trabajadores.	
	Indique la relación entre el enfoque fiscal y las estrategias empresariales y de desarrollo sostenible de la organización					No procede, Emasagra desarrolla su actividad en el ambito local y por tanto se rige por la normativa fiscal aplicable local, autonómica y estatal.	"Como entidad, perseguimos el objetivo de crear valor de forma sostenible, transparente y responsable. En este sentido, el principio de transparencia es un pilar fundamental en el desarrollo de nuestras actividades y en la aspiración de establecer una relación de confianza con todos nuestros grupos de interés. Nuestra política fiscal, aprobada por el Consejo de Administración como parte de nuestro sistema de cumplimiento normativo es el reflejo de este compromiso. En ella, velamos, entre otras cosas, por garantizar una comunicación transparente de nuestros ingresos e impuestos y mitigar el riesgo fiscal que pueda acontecer en la compañía."	
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos							
	a) Realizar una descripción de la gobernanza fiscal y el marco de control, que indique:	45	3.4 Transparencia de ingresos e impuesto	16,17		Se describe a continuación:	Se describe a continuación:	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	a.1. El órgano de gobierno o El cargo de nivel ejecutivo de la organización responsable del cumplimiento de la estrategia fiscal					El CA mediante la aprobación de las políticas de cumplimiento fiscal.	El CA mediante la aprobación de las políticas de cumplimiento fiscal.	
	a.2. Cómo se integra el enfoque fiscal en la organización					Mediante el cumplimiento de las obligaciones fiscales	Mediante el cumplimiento de las obligaciones fiscales	
	a.3. Enfoque en cuanto a riesgos fiscales, incluido cómo se identifican, gestionan y supervisan					Mediante una revisión fiscal anual por PWC	Mediante una revisión fiscal anual por PWC	
	a.4. Cómo se evalúa el cumplimiento de la gobernanza fiscal y el marco de control					Mediante una revisión fiscal anual por PWC	Mediante una revisión fiscal anual por PWC	
	b) Realizar una descripción de los mecanismos de notificación de inquietudes relacionadas con conductas no éticas o ilegales y con la integridad de la organización en relación con la fiscalidad					a través del canal de comunicación interno establecido a estos efectos: codigoconducta@emasagra.es, telefono o entrevista personal con CO.	a través del canal de comunicación interno establecido a estos efectos: codigoconducta@emasagra.es, telefono o entrevista personal con CO.	
	c) Realizar una descripción del proceso de verificación de los contenidos en materia fiscal y, si procede, una referencia al informe, a la declaración o a la opinión del verificador.					Solicitud y revisión de todas las declaraciones y procedimientos llevados a cabo durante el ejercicio correspondiente así como procedimientos abiertos de otros ejercicios para la evaluación de las posibles contingencias fiscales.	"PwC realiza una revisión anual fiscal a través de la verificación de la documentación y archivos proporcionados por Emasagra. La última revisión fue realizada en Junio 2021, correspondiente al ejercicio 2020 (la revisión del ejercicio 2021 está en curso). Esta misma consistió en la identificación de las prácticas tributarias contingentes derivadas bien de una inadecuada aplicación de la normativa vigente, bien de aquellos hechos que no han sido adecuadamente declarados, así como la detección de potenciales oportunidades, sobre la base de la información disponible y facilitada por los responsables de la compañía. La revisión verifica los siguientes aspectos de especial interés: - Contingencias fiscales - Inspecciones fiscales y ejercicios abiertos a inspección - Impuestos sobre: Sociedades, Valor Añadido, Renta de las Personas Físicas, Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Actividades Económicas. - Rendimientos del Capital Mobiliario e Inmobiliario Se trata de un informe privado."	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal							
	a) Realizar una descripción del enfoque en cuanto a la participación de los grupos de interés y la gestión de las inquietudes de los grupos de interés en relación con la fiscalidad, que incluya:	45	3.4 Transparencia de ingresos e impuesto	16,17		Estos mecanismos se describen en nuestra estrategia / Política fiscal, Código de conducta fiscal, Responsabilidades del gestión de riesgos fiscales, diálogo con grupos de interés	Estos mecanismos se describen en nuestra estrategia / Política fiscal, Código de conducta fiscal, Responsabilidades del gestión de riesgos fiscales, diálogo con grupos de interés	
	a.1. enfoque en cuanto al compromiso con las autoridades fiscales					Colaboración y comunicación con la autoridad fiscal.	Colaboración y comunicación con la autoridad fiscal.	
	a.2. Enfoque en cuanto a la defensa de las políticas públicas en materia fiscal					Mediante el cumplimiento normativo en materia fiscal y velar por el cumplimiento del mismo por sus grupos de interés por ejemplo: exigiendo en la contratación de proveedores estar al corriente de las obligaciones tributarias, inclusión del código ético en las cláusulas contractuales, etc.	Mediante el cumplimiento normativo en materia fiscal y velar por el cumplimiento del mismo por sus grupos de interés por ejemplo: exigiendo en la contratación de proveedores estar al corriente de las obligaciones tributarias, inclusión del código ético en las cláusulas contractuales, etc.	
	a.3. Los procesos para recoger y considerar las opiniones y preocupaciones de los grupos de interés, incluidos los grupos de interés externos.					Se realizan focus groups	focus group	
207-4	Presentación de informe país por país							
	a) Todas las jurisdicciones fiscales en las que las entidades incluidas en los estados financieros consolidados auditados de la organización o en la información financiera presentada ante registros públicos son residentes a efectos fiscales.					No procede, sólo tenemos presencia en España	No procede, sólo tenemos presencia en España	
	b) Para cada jurisdicción fiscal indicada en el Contenido 207-4-a:							
	b.1. Nombres de las entidades residentes							
	b.2. Actividades principales de la organización							
	b.3. Número de empleados y la base para calcular dicho número							
	b.4. Ingresos procedentes de ventas a terceros							
	b.5. Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales							

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	b.6. Beneficios o pérdidas antes de impuestos.							
	b.7. Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo.							
	b.8. Impuestos sobre el beneficio de las sociedades pagado.							
	b.9. Impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas.							
	b.10. Los motivos de la diferencia entre el impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas y los impuestos calculados si se aplica el tipo impositivo legal a los beneficios o pérdidas antes de impuestos.							
	c) Período cubierto en la información indicada en el Contenido 207-4.							
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	53	4. 2 Economía circular	11,12	Unidad			
	Materiales renovables							
	Indicar tipo				kg			
					%			
	Indicar tipo				kg			
					%			
	Indicar tipo				kg			
					%			
	Indicar tipo				kg			
					%			
	Indicar tipo				kg			
					%			
	Total				kg			
	Materiales No Renovables							
	Polielectrolito aniónico (Vados)				kg	2.098,75	2.329,10	
	Policloruro de aluminio				kg	263.289,12	260.060,00	
	Dióxido de carbono				kg	96.174,00	110.799,00	
	Polielectrolito catiónico				kg	45.150,00	47.875,00	
	Cloruro férrico				kg	204.114,97	238.507,00	
	WAC o PAC				kg	383.459,00	417.676,00	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Desinfección - Cloro gas				kg	50.284,00	52.149,00	
	Oxidación - Cloro gas				kg			
	Total				kg	1.044.569,84	1.129.395,10	
301-2	Insumos reciclados	53	4. 2 Economía circular	11,12	Unidad			
	Materiales consumidos				kg	En cuanto al papel utilizado en nuestras oficinas durante 2020, el 100% procede de material reciclado o ecológico. Además, en el año 2020 ha habido un descenso brusco del consumo de papel debido a la aceleración forzada de la digitalización debido al confinamiento por la situación de pandemia en la que gran parte del personal se encontraba teletrabajando	11295.25	1552.50 kg de compra de folios y 9742.75 kg de folios y sobres del envío de cartas
	Materiales valorizados utilizados				kg		11097.50	
	% Materiales valorizados				%		98%	*No se tiene en cuenta la cantidad de sobres entregados a cliente.
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado				Unidad			
	% productos y materiales de embalaje regenerado				%	No se envasa ni embala	No se envasa ni embala	
302-1	Consumo energético dentro de la organización	56	4.3 Eficiencia energética	7	Unidad			
	Consumo de energía de fuentes no renovables							
	Electricidad				kWh	0,00	0,00	
	Gasóleo C (sede social)				litros	6.500	12.193	
	Gasóleo A (flota)				litros	38.881	42.521,00	
	Gasolina (flota)				litros	3.831	3.854	
	Consumo de energía de fuentes renovables							
	Electricidad				kWh	12.738.129,50	12.950.505,68	
	Biogás quemado en antorcha BiofactoríaSur				m3/año	173.986	125.788	
	Biogás quemado en caldera Biofactoría Sur				m3/año	151.578	309.344	
	Biogás quemado en motores Biofactoría Sur				m3/año	1.604.071	1.982.659	
	Biogás quemado en antorcha Biofactoría. Los Vados				m3/año	151.770	30.018	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Biogás quemado en caldera Biofactoría Los Vados				m3/año	224.874	110.290	
	Biogás quemado en motores Biofactoría Los Vados				m3/año		505.817	
	Total energía consumida							
	Consumo de electricidad				kWh	12.738.129,50	12.950.505,68	
	Consumo captación Ronda Sur				kWh	527.312,50	1.328.004,59	
	Consumo potabilización				kWh	656.847	638.049	
	Consumo depuración Biofactoría Sur				kWh	4.077.787	3.997.885	
	Consumo depuración Biofactoría Los Vados				kWh	2.373.545	2.196.797	
	Consumo bombeo Biofactoría Los Vados				kWh	38.386,00	35.931,00	
	Consumo abastecimiento				kWh	1.700.745,00	1.580.329,71	
	Consumo captación abastecimiento				kWh	3.126.507,00	2.916.986,64	
	Consumo saneamiento (bombeo)				kWh	11.443	12.960	
	Consumo total oficinas				kWh	225.557	243.563	
	Consumo en calefacción				kWh	No procede	No procede	
	Consumo en refrigeración				kWh	No procede	No procede	
	Consumo de vapor				kWh	No procede	No procede	
	Total energía vendida							
	ventas de electricidad				kWh	2.225.068,15	1.720.039,55	
	ventas de calefacción				kWh	0	0	
	ventas de refrigeración				kWh	0	0	
	ventas de vapor				kWh	0	0	
	Consumo total de energía							
	Total consumo de energía				kWh	12.738.129,50	12.950.505,68	Incluye el autoconsumo
302-2	Consumo energético fuera de la organización	56	4.3 Eficiencia energética	7	Unidad			
	Consumo total de energía externo				kWh	No procede	No procede	
302-3	Intensidad energética	56	4.3 Eficiencia energética	7	Unidad			
	Intensidad energética (consumo energético total / la medida específica de la organización)				kWh/ n° total de trabajadores	62.137	61.377	
302-4	Reducción del consumo energético	56	4.3 Eficiencia energética	7	Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Reducciones del consumo energético				kWh	#¡REF!	212.376	
302-5	Reducción de requerimientos de productos y servicios				Unidad			
	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios vendidos logrados en el periodo objeto del informe				kWh	No procede	No procede	
303-1	Extracción de agua por fuente	50	4.1 Gestión del agua como principal recurso	1,6	Unidad			
	Volumen total de agua captado de cualquier fuente, ya sea captado directamente o suministrado por intermediarios				hm3/año	37,5599	41,465	C+Q+RS
	Desglose volumen de agua captado por fuentes:							
	Aguas superficiales, entre otras el agua procedente de humedales, ríos, lagos y océanos				hm3/año	37,5491	36,096	C+Q
	Aguas subterráneas (pozos)				hm3/año	0,0108	5,370	RS + Pozos y manantiales de area metropolitana (otros años no se ha incluido)
	Aguas pluviales captadas directamente y almacenadas por la organización				hm3/año	0	0,00	
	Aguas residuales de otra organización				hm3/año	0	0,00	
	Suministro de agua municipal o de otras empresas de agua				hm3/año	0	0,00	
303-2	Fuentes de agua afectadas por la extracción				Unidad			
	Fuentes de agua afectadas significativamente				número	0	0	
	Fuente 1							
	Tamaño de la fuente				m3	No procede	No procede	
	¿Está clasificada como zona bajo protección?				si/no	No procede	No procede	
	Valor en términos de biodiversidad (endemismo, nº de especies protegidas)				número	No procede	No procede	
	Valor o importancia de la fuente de agua para las comunidades locales				Texto	No procede	No procede	
303-3	Agua reciclada y reutilizada	50	4.1 Gestión del agua como principal recurso	1,6	Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Volumen de agua reciclada/reutilizada sobre la base de la cantidad de la demanda de agua satisfecha con agua reciclada/reutilizada evitando su captación de otras fuentes				m3	21.701.416	19.443.557	
	Volumen total de agua reciclada/reutilizada por la organización				m3/año	0	0	
	% Volumen agua reciclada/reutilizada sobre total de agua captado				%	49%	47%	
303-1.2020	Interacción con el agua como recurso compartido							
	"a. Una descripción de cómo interactúa con el agua, que incluya cómo y dónde o de dónde se extrae, consume y vierte el agua, así como de los impactos en el agua que genere la organización, a los que contribuya o que estén directamente relacionados con sus actividades, productos o servicios a través de una relación comercial (p. ej., impactos generados por escorrentía)."	50	4.1 Gestión del agua como principal recurso			Captación subterránea +superficial/ Vertido a través de las depuradoras a cauce público	Captación subterránea +superficial/ Vertido a través de las depuradoras a cauce público	
	"b. Una descripción del enfoque empleado para identificar los impactos relacionados con el agua, incluidos el alcance de las evaluaciones, su calendario y las herramientas o metodologías utilizadas."					Huella hídrica y huella de agua y huella de carbono y el EVAM	Huella hídrica y huella de agua y huella de carbono y el EVAM	
	c. Una descripción de cómo hace frente a los impactos relacionados con el agua, que incluya cómo colabora con los grupos de interés para gestionar de forma responsable el agua como recurso compartido y cómo se relaciona con aquellos proveedores o clientes con impactos significativos en el agua.					Los impactos a través de las huellas y sus respectivos planes de reducción, campañas de concienciación a los consumidores, penalización de los excesos de consumo, reuniones con los grupos de interés	Los impactos a través de las huellas y sus respectivos planes de reducción, campañas de concienciación a los consumidores, penalización de los excesos de consumo, reuniones con los grupos de interés	
	"d. Una explicación del proceso de establecimiento de las metas y los objetivos relacionados con el agua que forman parte del enfoque de gestión de la organización, y de cómo se ajustan a las políticas públicas y al contexto local de cada zona con estrés hídrico."					Seguimiento de los Planes resultantes de las huellas ambientales y cumplimiento de las concesiones de volúmenes que la administración pública autoriza, tabla de requisitos legales y PRG donde se establecen todos los planes	Seguimiento de los Planes resultantes de las huellas ambientales y cumplimiento de las concesiones de volúmenes que la administración pública autoriza, tabla de requisitos legales y PRG donde se establecen todos los planes	
303-2.2020	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua							

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	"a. Una descripción de los criterios mínimos de calidad del vertido de efluentes y de cómo se determinaron dichos criterios mínimos, que incluya:"	50	4.1 Gestión del agua como principal recurso					
	i. cómo se determinaron los criterios para las instalaciones situadas en zonas sin requerimientos locales sobre vertidos;					No procede. No existen zonas sin requerimientos legales sobre vertidos	No procede. No existen zonas sin requerimientos legales sobre vertidos	
	ii. cualquier estándar o guía desarrollada a nivel interno sobre la calidad del agua;					Ordenanza de vertido y la propia autorización de vertido	Ordenanza de vertido y la propia autorización de vertido	
	iii. cualquier estándar específico del sector que se haya empleado;					Huella hídrica, ISOS	Huella hídrica, ISOS	
	iv. si se tuvo en cuenta el perfil de la masa de agua receptora.					No procede	No procede	
303-3.2020	Extracción de agua							
	a. Extracción total de agua de todas las zonas (en megalitros) y desglose de dicho total en función de las siguientes fuentes, si procede:	50	4.1 Gestión del agua como principal recurso	1,6				
	i. agua superficial,				megalitros	37549,1	39524	VOLUMEN CAPTADO EMBALSES
	ii. agua subterránea,				megalitros	10,8	1417,1	VOLUMEN EXTRAÍDO RONDA SUR (1,42 Hm3). Dato de Agua captada de Pozos Municipios y manantiales = 3959,2 megalitros (en los años anteriores no se ha incluido)
	iii. agua marina,				megalitros	0,00	0,00	
	iv. agua producida,				megalitros	0,00	0,00	
	v. agua de terceros.				megalitros	0,00	0,00	
	"b. Extracción total de agua de todas las zonas con estrés hídrico (en megalitros) y desglose de dicho total en función de las siguientes fuentes, si procede:"							
	i. agua superficial,					No procede	No procede	
	ii. agua subterránea,					No procede	No procede	
	iii. agua marina,					No procede	No procede	
	iv. agua producida,					No procede	No procede	
	v. agua de terceros, y desglose de este total en función de las fuentes de extracción que figuran en los puntos i-iv.					No procede	No procede	
	c. Desglose de la extracción total de agua procedente de cada una de las fuentes que figuran en los Contenidos 303-3-a y 303-3-b (en megalitros), según las siguientes categorías:							

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	i. agua dulce (total de sólidos disueltos \leq 1000 mg/l),							
	ii. otras aguas (total de sólidos disueltos $>$ 1000 mg/l).							
	d. Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, así como cualquier estándar, metodología o supuesto usado.							
303-4.2020	Vertidos de agua							
	a. Vertido total de agua en todas las zonas (en megalitros) y desglose de dicho total según los siguientes tipos de destino, si procede:	50	4.1 Gestión del agua como principal recurso	1,6				
	i. agua superficial,				m3	6.255.574,00	8.515.506,00	
	ii. agua subterránea,				m3	0,00	0,00	
	iii. agua marina,				m3	0,00	0,00	
	iv. agua de terceros, y volumen de dicho total que se destina al uso de otras organizaciones, si procede				m3	0,00	0,00	
303-5.2020	Consumo de agua							
	a. Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas.	50	4.1 Gestión del agua como principal recurso	1,6	m3	101.706,00	87.952,00	Consumo de agua de procesos y agua de tipo doméstico
304-1	Centros cerca de áreas protegidas o de gran valor	66	4.5 Biodiversidad	15	Unidad			
	Instalaciones operativas propias, alquiladas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad				número			
	Desglose por cada instalación indicada:							
	Ubicación geográfica				Coordenadas			
	Subsuelo y/o suelos subterráneos o aguas poseídos, alquilados o gestionados por la organización				Texto			
	Ubicación respecto a la zona bajo protección (en su interior, adyacente o incluyendo secciones de la zona bajo protección) o zona de alto valor en términos de diversidad biológica no protegida;				Coordenadas			
	Tipo de operación (oficinas, manufacturación o producción, o extractiva)				Texto			
	Superficie del centro operativo				km2			
	Valor para la biodiversidad en función de:							

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	el atributo de la zona bajo protección o zona de alto valor en términos de diversidad biológica no protegida (ecosistema terrestre, de agua dulce o marino)				Texto			
	listas de protección de la zona (por ejemplo, las categorías de gestión de áreas protegidas de la UICN67, la Convención de Ramsar78, las leyes nacionales)				Texto			
304-2	Impactos en la biodiversidad de productos y servicios	66	4.5 Biodiversidad		Unidad			
	Indique los impactos significativos directos e indirectos, positivos y negativos, haciendo referencia a los siguientes aspectos:							
	Especies afectadas				Impactos	No conocido	No conocido	
	Tamaño de las áreas afectadas				Impactos	No conocido	No conocido	
	Duración de los impactos				Impactos	No conocido	No conocido	
	Carácter reversible o irreversible de los impactos				Impactos	No conocido	No conocido	
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	66	4.5 Biodiversidad		Unidad			
	Áreas restauradas o activamente protegidas				Número	No se realiza		
	Indique el tamaño y la ubicación de todas las áreas de hábitats protegidos o restaurados y señale si el éxito de las acciones de restauración fue o está siendo verificado por profesionales externos independientes				m2 / coordenadas	No se realiza	No se realiza	
	Señale si existen colaboraciones con terceros para proteger o restaurar áreas de hábitat distintas de aquellas en las que la organización ha supervisado o ejecutado medidas de restauración o protección				Texto	No se realiza	No se realiza	
	Describa el estado del área al final del período objeto del informe				Texto	No se realiza	No se realiza	
304-4	Especies protegidas en áreas afectadas por la actividades	66	4.5 Biodiversidad		Unidad			
	Ubicaciones de los hábitats afectados por las operaciones de la organización				Texto	No procede	No procede	
	Especies identificadas como afectadas				Unidades	No procede	No procede	
	% en peligro crítico				Porcentaje	No procede	No procede	
	% en peligro				Porcentaje	No procede	No procede	
	% vulnerable				Porcentaje	No procede	No procede	
	% casi amenazada				Porcentaje	No procede	No procede	
	% preocupación menor				Porcentaje	No procede	No procede	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
305-1	Emisiones directas de Gases de Efecto Invernadero	62	4.4 Nuestra huella ambiental	7	Unidad			
	Emisiones directas				t CO2 e	6923,14*	6.842,14	
	Gases incluidos en el cálculo				t CO2 e	GEIs	GEIs	
	HFC (fugas)				t CO2 e	2,25	2,35	
	CO2 (Gasóleo calderas)				t CO2 e	18,64	35,13	
	CO2 (gasóleo A)				t CO2 e	95,49	105,37	
	CO2 (Gasolina)				t CO2 e	8,60	8,62	
	CH4 (Biogás)				t CO2 e	694,31	935,49	
	N2O (Biogás)				t CO2 e	24,78	250,42	
	CH4 (Degradación de M.O.)					6.079,07	5.504,77	
305-2	Emisiones indirectas de Gases de Efecto Invernadero (generación eléctrica)	62	4.4 Nuestra huella ambiental	7	Unidad			
	Emisiones indirectas (electricidad)				t CO2 e	0,00	0,00	Emasagra ha pasado a consumir energía con garantía de origen renovable desde el segundo semestre del 2015 en adelante
	Gases incluidos en el cálculo				Gases	CO2	CO2	
305-3	Otras emisiones indirectas de Gases de Efecto Invernadero	62	4.4 Nuestra huella ambiental	7	Unidad			
	Otras emisiones indirectas				t CO2 e	2.452,75	2.546,83	
	Gases incluidos en el cálculo				Gases	GEIs	GEIs	
	CH4 (compostaje)				t CO2 e	16,03	66,18	
	N2O (compostaje)				t CO2 e	30,34	125,28	
	CO2 (consumo de agua)				t CO2 e	40,40	34,87	
	CO2 (consumo de papel)				t CO2 e	6,50	5,93	
	CO2 (consumo de reactivos)				t CO2 e	1.539,21	1.616,71	
	CO2 (transporte interno)				t CO2 e	129,59	181,98	
	CO2 (transporte externo)				t CO2 e	0,95	1,00	
	N2O (aplicación agrícola directa)				t CO2 e	705,76	514,87	
305-4	Intensidad de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero	62	4.4 Nuestra huella ambiental	7	Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Intensidad de las emisiones (emisiones totales / la medida específica de la organización)				t CO2 e	ver datos abajo	ver datos abajo	
	Huella de Carbono (alcances 1+2+3)				tCO2e/año	9.391,91	9.388,97	
	Huella de Carbono (alcances 1+2)				tCO2e/año	6.923,14	6.842,14	
	Emisiones evitadas al año				tCO2e/año	3.890,76	3.379,60	
	Emisiones por m3 de agua suministrada				kgCO2e/m3 suministrado	0,238	0,240	
	Emisiones por m3 de agua tratada en depuradoras				kgCO2e/m3 tratado	0,383	0,398	
	Emisiones por empleado				tCO2e/empleado	45,81	44,92	
	Emisiones por kWh consumido				kgCO2e/kWh	0,737	1,289	
	Emisiones por ciudadano abastecido				kgCO2e/ciudadano	17,850	17,490	
305-5	Reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero	62	4.4 Nuestra huella ambiental	7	Unidad			
	Reducción de emisiones conseguida				t CO2 e/ m3	***	2,94	
	Gases incluidos en el cálculo (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3 o todos ellos)				Gases	CO2, CH4, N2O, HFC	CO2, CH4, N2O, HFC	
	Grado de reducción de las emisiones conseguido				%	***	-1,17%	
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono	62	4.4 Nuestra huella ambiental		Unidad			
	Emisiones de sustancias que destruyen la capa de ozono				t CFC-11	0	0	
	Emisiones concretas de sustancias que destruyen la capa de ozono				t X	0	0	
	Emisiones concretas de sustancias que destruyen la capa de ozono				t Y	0	0	
305-7	NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire	62	4.4 Nuestra huella ambiental	7	Unidad			
	Emisiones atmosféricas significativas							
	NOx				kg	0	0	
	SOx				kg	0	0	
	Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP)				kg	0	0	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Compuestos Orgánicos volátiles (COV)				kg	0	0	
	Contaminantes atmosféricos peligrosos (CAP)				kg	0	0	
	Emisiones de chimeneas y fugitivas				kg			
	Partículas (MP)				kg	0	0	
	Otras categorías estandarizadas identificadas en la normativa: ej. amoníaco				kg	0	0	
306-1	Vertido de aguas según calidad y destino	62	4.4 Nuestra huella ambiental	7	Unidad			
	Indique el volumen total de vertidos de aguas, previstos e imprevistos, desglosado por:							
	Destino				Lugares	24.493.216 m3 fue el volumen total tratado, de los cuales 6.244.664 m3 fueron a cauce público, mientras que 18.248.552 m3 se destinan a cultivo leñoso, correspondiendo el 74,5% del volumen tratado	23.563.248 m3 fue el volumen total tratado, de los cuales 8.515.506 m3 fueron a cauce público, mientras que 15.047.742 m3 se destinan a cultivo leñoso, correspondiendo el 63,8% del volumen tratado.	
	Calidad del agua, incluido el método de tratamiento				-			
	Si ha sido reutilizada por otra organización				Texto			
	Volumen total de vertidos de agua							
	Vertidos planificados				m3/año	6.255.574	6.931.812	Todos los vertidos son planificados
	Vertidos no planificados				m3/año	0	0	
	Total				m3/año	6.255.574	6.931.812	
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	62	4.4 Nuestra huella ambiental	7	Unidad			
	Indique el peso total de los residuos peligrosos y no peligrosos							
	Peligrosos				kg	3424	906	Un punto fundamental para la preservación del entorno y el desarrollo sostenible es la minimización o valorización de los residuos producidos durante nuestra actividad. Por ello, todos los esfuerzos se dirigen a minimizar su producción mejorando los procesos y en valorizarlos, siempre que sea posible.
	Sales inorgánicas				kg	0	0	
	Bases inorgánicas				kg	0	0	
	Aceite usado				kg	2983	200	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Disolventes orgánicos no halogenados				kg	0	0	
	Envases contaminados plástico				kg	44	71	
	Envases contaminados metálicos				kg	66	154	
	Absorventes, trapos				kg	35	114	
	Filtros de aceite				kg	0	0	
	Baterías de plomo				kg	0	0	
	Reactivos de laboratorio				kg	105	226	
	Aerosoles				kg	17	4	
	Carbón activo contaminado				kg	0	107	
	residuos infecciosos (ropa y epis)				kg	173	30	
	Mezclas de residuos municipales				kg	0		
	Pilas usadas				kg	1	0	
	No peligrosos				kg	23.095.741,83	23.570.772,40	
	Arenas				kg	433.660	389.680	
	Basuras				kg	552.136	523.140	
	Fangos				kg	21.950.660	22.205.800	
	Cartuchos toner				kg	90	60	
	Envases de plástico				kg	189,55	289,9	
	Pilas bastón				kg	32	13	
	Papel y cartón				kg	9.193	11.097,50	
	Vidrio				kg	0	0	
	Tubos fluorescentes				kg	2	0	
	Equipos eléctricos y electrónicos				kg	0	0	
	Metales				kg	18.120	112	
	Grasas				kg	131.522,68	114.300,00	
	Maderas				kg	0	0	
	Residuos de limpieza de alcantarillado				kg	136,6	326280	
	Cobre, bronce, latón, chatarra e imanes (contadores)				kg	0	0	
	Peso total de residuos según los siguientes métodos de eliminación:							
	Residuos NO peligrosos					0	0	
	Compostaje				kg	1908380	22205800	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Reutilización				kg	0	0	
	Reciclaje				kg	0	0	
	Recuperación				kg	0	0	
	Incineración (o uso como combustible)				kg	0	0	
	Vertedero				kg	0	0	
	Inyección en pozos de profundidad				kg	0	0	
	Almacenaje in situ				kg	0	0	
	Otros				kg	20.042.000	14327200	
	Residuos peligrosos					0	0	
	Compostaje				kg	0	0	
	Reutilización				kg	0	0	
	Reciclaje				kg	0	0	
	Recuperación				kg	0	0	
	Incineración (o uso como combustible)				kg	0	0	
	Vertedero				kg	0	0	
	Inyección en pozos de profundidad				kg	0	0	
	Almacenaje in situ				kg	0	0	
	Otros				kg	0	0	
306-3	Derrames significativos	62	4.4 Nuestra huella ambiental		Unidad			
	Derrames significativos y su volumen							
	Número total				Unidades	0	0	
	Volumen				m3	0	0	
	Para cada uno de los derrames incluidos en el informe financiero de la organización indique:							
	Localización del derrame				Texto	No procede	No procede	No se han producido derrames durante el periodo objeto del informe
	Volumen del derrame				Texto	No procede	No procede	
	Material derramado				Texto	No procede	No procede	
	Consecuencias significativas				Texto	No procede	No procede	
306-4	Transporte de residuos peligrosos	62	4.4 Nuestra huella ambiental		Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	residuos peligrosos transportados				kg	0	0	La empresa no realiza transporte, importación, exportación o tratamiento de residuos peligrosos de ningún tipo.
	residuos peligrosos importados				kg	0	0	
	residuos peligrosos exportados				kg	0	0	
	residuos peligrosos tratados				kg	0	0	
	% residuos peligrosos transportados internacionalmente				Porcentaje	0	0	
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos	62	4.4 Nuestra huella ambiental		Unidad			
	Masas de agua y hábitats que se han visto afectados significativamente por vertidos de agua				Texto	No procede	No procede	No ha habido vertidos de agua según se define en el indicador. Por tanto, no ha habido masas de agua ni hábitats relacionados afectados por este motivo.
	Tamaño de la masa de agua y del hábitat relacionado				m3	0	0	
	Si la masa de agua y el hábitat relacionado están clasificados como área protegida				si/no	No procede	No procede	
	Valor en términos de biodiversidad (por ejemplo, número de especies protegidas)				Texto	No procede	No procede	
307-1	Incumplimiento de la legislación ambiental	62	4.4 Nuestra huella ambiental		Unidad			
	Importe total de las sanciones significativas				Euros	0	0	
	Numero de sanciones no monetarias				Unidades	0	0	
	Procedimientos planteados antes instituciones de arbitraje				Unidades	0	0	
308-1	Proveedores evaluados con criterios ambientales	44	3.3 Los proveedores como aliados de EMASAGRA	16	Unidad			
	Número de nuevos proveedores				Unidades	0	0	
	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales				%	100%	100%	se incluyen cláusulas medioambientales en los contratos, promoviendo de esta forma la Contratación Pública Sostenible (CPS)
308-2	Impactos ambientales en la cadena de suministro	44	3.3 Los proveedores como aliados de EMASAGRA		Unidad			
	Número de proveedores cuyo impacto ambiental se ha evaluado				Unidades	0	0	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Número de proveedores se ha determinado que tienen impactos ambientales negativos significativos reales				Unidades	0	0	
	Impactos ambientales negativos significativos reales y potenciales se han descubierto en la cadena de suministro				Impactos	No se conocen	No se conocen	
	% de proveedores con impactos ambientales negativos significativos reales y potenciales con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación				%	0	0	
	% de proveedores con impactos ambientales negativos significativos reales y potenciales con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación, y explique las razones				%	0	0	
401-1	Nuevas contrataciones y rotación de personal	70	5.1 Empleados de EMASAGRA en 2021	5,8	Unidad			
	Total nuevas contrataciones en la empresa							
	Total nuevas contrataciones				Unidad	33	35	Se incluyen contrataciones puntuales para cubrir bajas, contratos temporales por actividad, etc.
	% vs total plantilla				Porcentaje	16,09%	16,59%	
	Edades							
	< 30				Unidad	0	2	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,00%	0,94%	
	>=30 y <50				Unidad	30	22	
	% vs total plantilla				Porcentaje	14,63%	10,42%	
	>= 50				Unidad	3	10	
	% vs total plantilla				Porcentaje	1,46%	4,74%	
	Sexo							
	Hombres				Unidad	17	23	
	% vs total plantilla				Porcentaje	8,29%	10,90%	
	Mujeres				Unidad	16	12	
	% vs total plantilla				Porcentaje	7,80%	5,68%	
	Total bajas en la empresa				Unidad			
	Total de bajas				Unidad	41	31	Se incluyen bajas de contrataciones puntuales para cubrir bajas, contratos temporales por actividad, etc.
	% vs total plantilla (rotación)				Porcentaje	20,00%	14,69%	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Desglose por edades							
	< 30				Unidad	0	0	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,00%	0,00%	
	>=30 y <50				Unidad	22	21	
	% vs total plantilla				Porcentaje	10,73%	9,95%	
	>= 50				Unidad	19	18	
	% vs total plantilla				Porcentaje	9,26%	8,53%	
	Sexo							
	Hombres				Unidad	26	18	
	% vs total plantilla				Porcentaje	12,68%	8,53%	
	Mujeres				Unidad	15	13	
	% vs total plantilla				Porcentaje	7,31%	6,16%	
401-2	Beneficios a tiempo completo que no a parcial	70	5.1 Em-pleados de EMASAGRA en 2021	5,8	Unidad			
	Beneficios sociales ofrecidos							
	Seguros de vida				Empleados	Plantilla	Plantilla	
	Porcentaje sobre plantilla total				%	100%	100%	Total de la plantilla, tanto indefinido como temporal
	Seguros médicos privados				Empleados	No aplica	No aplica	
	Porcentaje sobre plantilla total				%	0%	0%	
	Planes de pensiones				Empleados	No aplica	No aplica	
	Porcentaje sobre plantilla total				%	0%	0%	
	Cobertura por incapacidad/invalidez...				Empleados	Plantilla	Plantilla	
	Porcentaje sobre plantilla total				5	100%	100%	
	Permisos por maternidad/paternidad				Empleados	6	6	
	Porcentaje sobre plantilla total				%	2,92%	2,84%	Independientemente del tipo de contrato
	Acciones				Empleados	No aplica	No aplica	
	Porcentaje sobre plantilla total				%	0%	0%	
	Descuentos				Empleados	No aplica	No aplica	
	Porcentaje sobre plantilla total				%	0%	0%	
	Coches de Empresa				Empleados	11	13	Retribución especie

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Porcentaje sobre plantilla total				5	5,36%	6,16%	
	Ayudas Conciliación Familiar				Empleados	Plantilla	Plantilla	Plan Conciliación
	Porcentaje sobre plantilla total				%	100%	100%	
	Premios				Empleados	Plantilla	Plantilla	Convenio 25 años Premio permanencia. 2 personas lo han recibido en 2020
	Porcentaje sobre plantilla total				%	100,00%	1,42%	Plus permanencia 25 años _ 3 personas en 2021
401-3	Permiso parental	70	5.1 Empleados de EMASAGRA en 2021	5,8	Unidad			
	Número de empleados que tuvieron derecho a una baja por maternidad o paternidad							
	Total				Unidad	6	6	
	Mujeres				Unidad	2	1	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,97%	0,47%	
	Hombres				Unidad	4	5	
	% vs total plantilla				Porcentaje	1,95%	2,37%	
	Número de empleados que ejercieron su derecho a baja por maternidad o paternidad							
	Total				Unidad	6	6	
	Mujeres				Unidad	2	1	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,97%	0,47%	100% de los empleados con derecho a este permiso en 2021
	Hombres				Unidad	4	5	
	% vs total plantilla				Porcentaje	1,95%	2,37%	100% de los empleados con derecho a este permiso en 2021
	Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad							
	Total				Unidad	6	6	
	% vs total plantilla				Porcentaje	2,92%	1	
	Mujeres				Unidad	2	0,47%	
	% vs total plantilla				Porcentaje	0,97%	5	
	Hombres				Unidad	4	2,37%	
	% vs total plantilla				Porcentaje	1,95%		

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad y conservaron su empleo pasados doce meses desde su reincorporación							
	número frente al total de los trabajadores con permiso				Numero	6	6	
	Índices de reincorporación al trabajo y de retención de los empleados que ejercieron la baja por maternidad o paternidad							
	Índice de reincorporación al trabajo				Porcentaje	100%	100%	
	Mujeres				Porcentaje	100%	100%	
	Hombres				Porcentaje	100%	100%	
	Índice de retención				Porcentaje	100%	100%	
	Mujeres				Porcentaje	100%	100%	
	Hombres				Porcentaje	100%	100%	
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios en las operaciones		Ver informe completo		Unidad			
	Periodo mínimo de preaviso a los trabajadores utilizado habitualmente antes de poner en práctica cambios operativos significativos				días	15	15	
	Si la organización dispone de un convenio colectivo, indique si en este se especifican el periodo de preaviso y las disposiciones relativas a posibles consultas y negociaciones				Si/No	Estatuto de los Trabajadores	Estatuto de los trabajadores: Según establece el Art 41 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995	Según establece el Art 41 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995
403-1	Representación de los trabajadores en comités	71	5.2 Protección de la salud del personal	8	Unidad			
	Número de comités de seguridad y salud				Unidad	1	1	
	% Trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud				Porcentaje	100%	100%	Todos los trabajadores se encuentran representados en los comités de Seguridad y Salud.
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia	71	5.2 Protección de la salud del personal	8	Unidad			
	Para empleados							
	Número y tipo de accidentes laborales				Unidad	3	3	
	Sexo							
	Mujeres				Unidad	0	0	
	Hombres				Unidad	3	3	
	Tasa de accidentes (TFA)				Unidad	0	0	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Sexo							
	Mujeres				Unidad	0	0	
	Hombres				Unidad	3	3	
	Tasa de días perdidos (TDP)				Unidad	120	166	Cálculo sobre días naturales
	Sexo							
	Mujeres				Unidad	0	0	
	Hombres				Unidad	120	166	
	Tasa de incidencia de enfermedades profesionales (TIEP)				Unidad	0	0	
	Sexo							
	Mujeres				Unidad	0	0	
	Hombres				Unidad	0	0	
	Tasa de absentismo laboral (TAL)				Unidad	4,91%	5,12	
	Sexo							
	Mujeres				%	1,43%	5,75	
	Hombres				%	3,48%	4,83	
	Número total de fallecimientos por accidente laboral				Unidad	0	0	
	Sexo							
	Mujeres				Unidad	0	0	
	Hombres				Unidad	0	0	
	Indique qué sistema de reglamentación se aplica para el registro y comunicación de los accidentes (6)				Texto	delt@	delta	
	Índice de frecuencia				%	10,54	10,28	
	Índice de gravedad				%	0,42	0,57	
	Horas de formación en Seguridad y Salud Laboral Para trabajadores (excluidos los empleados)				horas	851,64	1.305,00	
	Número y tipo de accidentes laborales				Unidad	1	2	Trabajadores de empresas subcontratadas.
	Sexo							
	Mujeres				Unidad	0	0	
	Hombres				Unidad	1	2	
	Tasa de accidentes (TFA)				Unidad	0	146,3	
	Sexo							

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Mujeres				Unidad	0	0	
	Hombres				Unidad	1	146,3	
	Tasa de días perdidos (TDP)				Unidad	No se dispone de esta información, que no es facilitada por las empresas externas que colaboran con EMASAGRA	1,24	
	Sexo							
	Mujeres				Unidad		0	
	Hombres				Unidad		1,24	
	Tasa de incidencia de enfermedades profesionales (TIEP)				Unidad	0	0	
	Sexo							
	Mujeres				Unidad	0	0	
	Hombres				Unidad	0	0	
	Tasa de absentismo laboral (TAL)				Unidad	0	0	
	Sexo							
	Mujeres				Unidad	0	0	
	Hombres				Unidad	0	0	
	Número total de fallecimientos por accidente laboral				Unidad	0	0	
	Sexo							
	Mujeres				Unidad	0	0	
	Hombres				Unidad	0	0	
	Indique qué sistema de reglamentación se aplica para el registro y comunicación de los accidentes				Texto	Delt@	delta	
403-3	Trabajadores con alta incidencia o riesgo	71	5.2 Protección de la salud del personal	8	Unidad			
	Indique si hay trabajadores que desarrollan actividades profesionales con una incidencia o un riesgo elevados de enfermedades determinadas.				Si/No	Si	si	Existen trabajadores expuestos a riesgos especiales: atex, ruido y trabajo en espacios confinados. Para todas las actividades realizadas por personal de la empresa que implican estos riesgos, se adoptan las medidas preventivas necesarias para desarrollar los trabajos en las mejores condiciones. De esta manera, en los últimos años no ha habido trabajadores que tengan incidencias de enfermedad o accidentes graves debido a la profesión que desarrollan dentro de la empresa.

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
403-4	Temas de Seguridad y Salud tratados en acuerdos con sindicatos	71	5.2 Protección de la salud del personal	8	Unidad			
	¿Los acuerdos formales con sindicatos cubren la seguridad y salud en el trabajo?				Si/No	Si	si	
	De ser así, indique qué porcentaje de los asuntos relacionados con la salud y la seguridad se cubre en tales acuerdos formales				Porcentaje	100%	100%	
	Especificar los aspectos tratados				texto	Todos	Todos	
403-1.2020	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo							
	La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y trabajadores que no sean empleados pero cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización:	71	5.2 Protección de la salud del personal			Si	Si	Los acuerdos/licitaciones/contratos se realizan bajo los mismos requisitos de seguridad y salud que los trabajadores de Emasagra y se controla a través de CAE, en nuestro caso aplicativo Coordinaqua.
	a. Una declaración que indique si se ha puesto en marcha un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, que incluya					Si	Si	Sí, hay una carta de coordinación empresarial donde se indica
	"i. si el sistema se ha puesto en marcha por requerimientos legales y, en tal caso, una lista de dichos requerimientos;"					Si	Si	"Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción"
	ii. si el sistema se ha puesto en marcha de acuerdo con algún estándar/directriz reconocida de sistema de gestión o gestión de riesgos y, en tal caso, la lista de dichos estándares/directrices.			8		Si	Si	ISO 45001
	"b. Una descripción del alcance de los trabajadores, las actividades y los lugares de trabajo cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo y una explicación de si algún trabajador, actividad o lugar de trabajo no está cubierto por dicho sistema y el motivo para ello."					100% trabajadores cubiertos	100% trabajadores cubiertos	Todos los trabajadores
403-2.2020	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes							
	La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y trabajadores que no sean empleados pero cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización:					Si	Si	Se mantiene CAE con todas las empresas donde se incluyen esta información

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	"a. Una descripción de los procesos empleados para identificar peligros laborales y evaluar riesgos de forma periódica o esporádica, así como para aplicar la jerarquía de control a fin de eliminar peligros y minimizar riesgos, que indique."					Si	Si	Evaluaciones de riesgo y comunicados de riesgo
	"i. cómo garantiza la organización la calidad de estos procesos, incluidas las competencias de las personas que los llevan a cabo;"					Si	Si	Seguimiento en comités de seguridad y visitas de control entre otros mecanismos
	"ii. cómo se usan los resultados de estos procesos para evaluar y mejorar de forma continua el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo."					Revisión del sistema anual	Revisión del sistema anual	
	b. Una descripción de los procesos que siguen los trabajadores que quieren notificar peligros o situaciones de peligro laboral, así como una explicación de cómo se protege a los trabajadores frente a posibles represalias.					Comunicados de riesgos	Comunicados de riesgos	Ya está protegido por ley de riesgos laborales
	c. Una descripción de las políticas y procesos que deben seguir los trabajadores que quieran retirarse de situaciones laborales que consideren que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades, así como una explicación de cómo se protege a dichos trabajadores frente a posibles represalias.					Comunicación a través de recursos preventivos	Comunicación a través de recursos preventivos	Figura recogida por la ley de riesgos laborales
	d. Una descripción de los procesos empleados para investigar incidentes laborales, incluidos los procesos de identificación de peligros y evaluación de riesgos relacionados con los incidentes para determinar las acciones correctivas mediante la jerarquía de control y para determinar las mejoras necesarias del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.					Procedimiento interno de investigación de accidentes e incidentes	Procedimiento interno de investigación de accidentes e incidentes	A través de árbol de causas
403-3.2020	Servicios de salud en el trabajo							
	La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y trabajadores que no sean empleados pero cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización:					Si	Si	Idem apartado anterior
	"a. Una descripción de las funciones de los servicios de salud en el trabajo que contribuyen a la identificación y eliminación de peligros y a la minimización de riesgos, así como una explicación de cómo garantiza la organización la calidad de dichos servicios y facilita el acceso de los trabajadores a los mismos."					SPM	SPM	Más información en acuerdo marco SPM (Gesdocal Sectorial)
403-4.2020	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo							

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	"La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y a los trabajadores que aun no siendo empleados, su trabajo o lugar de trabajo esté controlado por la organización:"					Si	Si	Idem apartado anterior
	"a. Una descripción de los procesos de participación y consulta de los trabajadores para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, así como de los procesos de comunicación de información relevante sobre salud y seguridad en el trabajo."	71	5.2 Protección de la salud del personal	8		Si	Si	Comité de seguridad y salud convocado trimestralmente
	b. Si existe algún comité formal trabajador-empresa de salud y seguridad, una descripción de sus responsabilidades, la frecuencia de las reuniones, la autoridad de toma de decisiones y si los trabajadores están representados en dicho comité y, de no ser así, el motivo por el que esto ocurre.					Si	Si	Funciones del comité y delegados de prevención definidas en la Ley de prevención de riesgos laborales
403-5.2020	Fomento de la salud de los trabajadores							
	"La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y a los trabajadores que aun no siendo empleados, su trabajo o lugar de trabajo esté controlado por la organización:"					Si	Si	Planes de formación anuales se presentan en el seno de los comités de seguridad y salud y se hace seguimiento en estas reuniones. Formación de personal externo se controla mediante coordinación de actividades empresariales (CAE) en nuestro caso a través de Coordinaqua (herramienta interna)
	"a. Una descripción de los cursos de formación para trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo, incluidos los cursos de formación general y los cursos de formación específica sobre riesgos laborales, actividades peligrosas o situaciones de peligro."					Si	Si	En el word vienen los cursos. Se dan todos los obligatorios por ley mas los propios de la actividad que se reciclan a criterio interno con un mínimo de 4 años
403-6.2020	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales							
	"La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y trabajadores que no sean empleados pero cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización:"							Idem apartado anterior
	"a. Una explicación de cómo facilita la organización el acceso de los trabajadores a servicios médicos y de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo, así como el alcance del acceso que facilita."					Si	Si	Reconocimientos médicos anuales. 100% plantilla convocada. Se incluyen otras revisiones como las ginecológicas o la detección de cáncer precoz que no son obligatorias por ley para la empresa. Ver word

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	"b. Una descripción de los servicios y programas voluntarios de fomento de la salud que la organización ofrezca a los trabajadores para hacer frente a riesgos importantes para la salud no relacionados con el trabajo, que incluya los riesgos concretos para la salud contemplados y cómo facilita la organización el acceso de los trabajadores a estos servicios y programas."					Si	Si	ver word
403-7.2020	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo							
	"a. Una descripción del enfoque de la organización en lo que respecta a la prevención o mitigación de los impactos negativos significativos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente relacionados con sus operaciones, productos o servicios mediante su relaciones comerciales, y los peligros y riesgos relacionados"					Si	Si	idem apartado anterior
403-8.2020	Lesiones por accidente laboral							
	"Si la organización ha puesto en marcha un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo de acuerdo con requerimientos legales y estándares/directrices reconocidos:"					Si	Si	idem apartado anterior
	"i. El número y el porcentaje de todos los empleados y trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización y que estén cubiertos por dicho sistema."					100%	100%	
	"ii. El número y el porcentaje de todos los empleados y trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización y que estén cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría interna."					100%	100%	
	"iii. El número y el porcentaje de todos los empleados y trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización y que estén cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero"					100%	100%	
	"b. Si se ha excluido a algún trabajador de este Contenido, incluído el tipo de trabajador y el motivo para la exclusión."					0	0	
	"c. Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, así como cualquier estándar, metodología o supuesto usado."					Metodología investigación accidente árbol de causas	Metodología investigación accidente árbol de causas	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
403-9.2020	Dolencias y enfermedades laborales							
	a. Para todos los empleados:							
	i. El número y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.	71	5.2. Protección de la salud del personal			0	0	
	"ii. El número y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)."			8		0	0	
	iii. El número y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables.					3	3	
	iv. Los principales tipos de lesiones por accidente laboral.					In itinere o en misión	sobreesfuerzos	Tráfico generalmente o sobreesfuerzos
	v. El número de horas trabajadas.					284610	291880	
	"b. Para todos los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización:"							
	i. El número y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.					0	0	
	ii. El número y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)					0	0	
	iii. El número y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables.					1	2	
	iv. Los tipos más frecuentes de lesiones por accidente laboral.					Sobreesfuerzos/caídas	corche/sobreesfuerzo	
	v. El número de horas trabajadas					10468,2	13670,46	
	"c. Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias, indicando:"							
	i. Cómo se determinan dichos peligros.					Si	Si	Evaluaciones de riesgo entregadas en documentación CAE
	ii. Cuáles de dichos peligros han provocado o contribuido a provocar lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias durante el periodo objeto del informe.					Si	Si	Caidas al mismo/distinto nivel y sobreesfuerzos
	iii. Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar dichos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.					Si	Si	Medidas preventivas derivadas de evaluaciones de riesgo e investigación de accidentes entre otros
	d. Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.					Si	Si	Seguimiento de medidas preventivas anteriores

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	e. Si las tasas se han calculado por cada 200 000 o por cada 1 000 000 horas trabajadas.					Por 1.000.000 horas trabajadas	Por 1.000.000 horas trabajadas	
	f. Si se ha excluido a algún trabajador de este Contenido, incluido el tipo trabajador y el motivo para la exclusión.					0	0	
	g. Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, así como cualquier estándar, metodología o supuesto usado.					Doc investigación accidentes y evaluación de riesgos	Doc investigación accidentes y evaluación de riesgos	
404-1	Media de horas de formación anual por empleado	70	5.1 Empleados de EMASAGRA en 2021		Unidad			
	Media de horas de formación totales impartidas				horas	10,80	17,56	Horas de formación presencial + online entre número total de empleados.
	Número total de empleados por categoría profesional							
	Directivos				Unidad	6	6	"No computa el Director Gerente. Se reporta información sobre el total de plantilla que ha recibido formación, no sobre el total de plantilla."
	Titulados Superiores				Unidad	11	9	
	Titulados de Grado Medio				Unidad	11	11	
	Mandos intermedios y encargados				Unidad	62	47	
	Oficiales administrativos				Unidad	34	28	
	Oficiales operarios				Unidad	22	18	
	Resto de la plantilla				Unidad	59	53	
	Número de horas de formación en cada categoría profesional						3706	
	Directivos				Horas	11	214,5	
	Titulados Superiores				Horas	47	236	
	Titulados de Grado Medio				Horas	230	529,5	
	Mandos intermedios y encargados				Horas	605	1000,5	
	Oficiales administrativos				Horas	134	701,5	
	Oficiales operarios				Horas	436	278,5	
	Resto de la plantilla				Horas	750,00	745,5	
	Horas formación por empleado y año, según categoría profesional							
	Directivos				Horas	1,83	35,75	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Titulados Superiores				Horas	4,27	26,22	
	Titulados de Grado Medio				Horas	20,91	48,14	
	Mandos intermedios y encargados				Horas	9,76	21,29	
	Oficiales administrativos				Horas	3,94	25,05	
	Oficiales operarios				Horas	19,82	15,47	
	Resto de la plantilla				Horas	12,71	14,07	
	Promedio de horas de formación de empleados por sexo							
	Hombres				Unidad	10,65	14,36	
	Mujeres				Unidad	11,12	24,75	
404-2	Programas para mejorar las aptitudes y de ayuda	70	5.1 Em-pleados de EMASAGRA en 2021		Unidad	Unidad		
	Señale si los programas de formación o apoyo para la mejora de capacidades ofrecen:							
	- Cursos de capacitación interna				Si/No	Si	si	Los empleados reciben una formación continua que fomenta su empleabilidad. Esta formación se encuadra en diferentes materias: Conocimientos técnicos transversales, Cultura, Estrategia, Informática de usuario, Sistemas de Gestión, Seguridad y Salud Laboral. Impartidos en diferentes modalidades presencial y/o teleformación. Se da especial importancia a la formación en prácticas éticas y formación en igualdad
	- Apoyo económico a los programas de capacitación externa				Si/No	Si, 3 trabajadores	si	
	"- Concesión de periodos de excedencia, con posibilidad de reincorporarse al trabajo"				Si/No	Licencias, permisos y excedencias ET y Convenio Colectivo	si	
	Señale si los programas de apoyo para los empleados en proceso de jubilación o que han sido despedidos incluyen:							
	- Planes de prejubilación				Si/No	no	no	No hay planes preestablecidos de desvinculación.
	"- Reciclaje para las personas que tengan intención de seguir trabajando"				Si/No	no	no	
	- Indemnizaciones por despido				Si/No	no	no	
	Si se pagan indemnizaciones por despido, ¿se tienen en cuenta la edad y años trabajados del empleado?				Si/No	no	no	
	- Servicios de recolocación				Si/No	no	no	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	- Ayudas (por ejemplo, formación u orientación) durante el periodo de transición a la inactividad laboral				Si/No	no	no	
404-3	Porcentaje de empleados evaluados	70	5.1 Empleados de EMASAGRA en 2021	5,8	Unidad	Unidad		
	Plantilla que recibió una evaluación y revisión formal de su rendimiento durante el periodo objetivo							
	Total				Unidad	205	211	
	% Plantilla evaluada				Porcentaje	100,00%	100%	Actualmente, la evaluación de desempeño se ha iniciado la evaluación del 100% de la plantilla, encontrándose a fecha de la presente memoria pendiente de cierre. No se incluye personal recientemente incorporada.
	Número total de empleados por categoría profesional							
	Directivos				Unidad	6	6	
	Titulados Superiores				Unidad	11	10	
	Titulados de Grado Medio				Unidad	11	12	
	Mandos intermedios y encargados				Unidad	62	61	
	Oficiales administrativos				Unidad	34	37	
	Oficiales operarios				Unidad	22	21	
	Resto de la plantilla				Unidad	59	64	
	Número de evaluaciones por cada categoría profesional							
	Directivos				Unidad	6	6	
	Titulados Superiores				Unidad	11	10	
	Titulados de Grado Medio				Unidad	11	12	
	Mandos intermedios y encargados				Unidad	62	60	
	Oficiales administrativos				Unidad	34	37	
	Oficiales operarios				Unidad	22	21	
	Resto de la plantilla				Unidad	59	65	
	% de evaluaciones por cada categoría profesional							
	Directivos				Horas	100,00%	100%	
	Titulados Superiores				Horas	100,00%	100%	
	Titulados de Grado Medio				Horas	100,00%	100%	
	Mandos intermedios y encargados				Horas	100,00%	100%	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Oficiales administrativos				Horas	100,00%	100%	
	Oficiales operarios				Horas	100,00%	100%	
	Resto de la plantilla				Horas	100,00%	100%	
	Número de evaluaciones por sexo							
	Hombres				Unidad	142	146	
	Mujeres				Unidad	63	65	
	% de evaluaciones por sexo							
	Hombres				%	100,00%	69,19%	
	Mujeres				%	100,00%	30,80%	
405-1	Diversidad en organos de gobierno y empleados	74	5.3 Diversidad e igualdad		Unidad	Unidad		
	Señale los indicadores de diversidad que la organización utiliza					Ver excel Igualdad	Ver excel Igualdad	Ver indicadores definitivos incluidos en el Plan de Igualdad aprobado 2019
	Desglose plantilla por categoría profesional							
	Directivos y titulados superiores				Unidad	17	16	
	<30					0	1	
	Hombres					0	0	
	Mujeres					0	1	
	>=30 y <50					12	6	
	Hombres					6	3	
	Mujeres					6	3	
	>=50					5	9	
	Hombres					5	8	
	Mujeres					0	1	
	Total					17	16	
	Hombres					11	11	
	Mujeres					6	5	
	Titulados de Grado Medio				Unidad	11	12	
	<30					0	0	
	Hombres					0	0	
	Mujeres					0	0	
	>=30 y <50					8	9	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Hombres					3	4	
	Mujeres					5	5	
	>=50					3	3	
	Hombres					2	2	
	Mujeres					1	1	
	Total					11	12	
	Hombres					5	6	
	Mujeres					6	6	
	Mandos intermedios y encargados				Unidad	62	60	
	<30					3	1	
	Hombres					2	1	
	Mujeres					1	0	
	>=30 y <50					20	22	
	Hombres					16	16	
	Mujeres					4	6	
	>=50					39	37	
	Hombres					34	33	
	Mujeres					5	5	
	Total					62	60	
	Hombres					52	49	
	Mujeres					10	11	
	Oficiales administrativos				Unidad	34	37	
	<30					1	2	
	Hombres					0	0	
	Mujeres					1	2	
	>=30 y <50					11	11	
	Hombres					5	4	
	Mujeres					6	7	
	>=50					22	24	
	Hombres					7	9	
	Mujeres					15	15	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Total					34	37	
	Hombres					12	13	
	Mujeres					22	24	
	Oficiales operarios				Unidad	22	21	
	<30					1	0	
	Hombres					1	0	
	Mujeres					0	0	
	>=30 y <50					9	9	
	Hombres					9	9	
	Mujeres					0	0	
	>=50					12	12	
	Hombres					12	12	
	Mujeres					0	0	
	Total					22	21	
	Hombres					22	21	
	Mujeres					0	0	
	Resto de la plantilla				Unidad	59	65	
	<30					1	0	
	Hombres					1	0	
	Mujeres					0	0	
	>=30 y <50					41	46	
	Hombres					25	30	
	Mujeres					16	16	
	>=50					17	19	
	Hombres					14	16	
	Mujeres					3	3	
	Total					59	65	
	Hombres					40	46	
	Mujeres				Unidad	19	19	
405-2	Ratio remuneraciones mujeres vs hombres	74	5.3 Diversidad e igualdad	8	Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Número total de trabajadores que pertenecen a las categorías siguientes:				Texto	"Consultar/remitir al convenio colectivo. El 100% de los trabajadores/as queda cubierto por los convenios, que establecen la remuneración asociada a categorías profesionales, independientemente del género de la persona, por lo que no existen diferencias salariales en virtud del mismo"	"Consultar/remitir al convenio colectivo. El 100% de los trabajadores/as queda cubierto por los convenios, que establecen la remuneración asociada a categorías profesionales, independientemente del género de la persona, por lo que no existen diferencias salariales en virtud del mismo"	
	Salario base establecidos para hombres y mujeres en cada categoría profesional				Texto			
	Remuneración de hombres y mujeres en cada categoría profesional				Texto			
406-1	Casos de desicriminación y acciones correctivas	74	5.3 Diversidad e igualdad	8	Unidad			
	Número total de incidentes de discriminación ocurridos durante el período objeto del informe				Unidades	0	0	
	Situación actual de los incidentes y medidas adoptadas:							
	• la organización ha analizado el caso;				Porcentaje	No procede	No procede	
	• se está poniendo en práctica un plan correctivo;				Porcentaje	No procede	No procede	
	• se ha aplicado un plan correctivo y se han revisado los resultados mediante un proceso rutinario de gestión interna;				Porcentaje	No procede	No procede	
	• el caso ya no es objeto de ninguna medida				Porcentaje	No procede	No procede	
407-1	Operaciones y proveedores con derecho en riesgo	44	3.3 Los proveedores como aliados de EMASAGRA		Unidad			
	Indique los centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación o el derecho a la negociación colectiva de los empleados pueden infringirse o estar amenazados				Unidades	0	El Convenio Colectivo vigente en Emasagra regula el derecho de reunión y de asamblea. Emasagra ni incurre en operaciones ni trabaja con proveedores que puedan limitar el derecho de asociación o acogimiento a convenios colectivos. Se cumple con lo establecido en la legislación española al respecto	El Convenio Colectivo vigente en Emasagra regula el derecho de reunión y de asamblea. Emasagra ni incurre en operaciones ni trabaja con proveedores que puedan limitar el derecho de asociación o acogimiento a convenios colectivos. Se cumple con lo establecido en la legislación española al respecto
	Tipo de centro (ej. Fábrica o tienda) y proveedor;				Texto	No procede	No procede	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Países o zonas geográficas donde se considera que las actividades presentan un riesgo de esta naturaleza				Zona	No procede	No procede	
	Describa las medidas adoptadas por la organización durante el periodo objeto del informe destinadas a defender la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.				Texto	No procede	No procede	
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo de trabajo infantil	44	3.3 Los proveedores como aliados de EMASAGRA		Unidad			
	Indique los centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de:							
	• trabajo infantil				Centros/prov.	No procede	Todos nuestros centros de trabajo están en Granada y nos regimos por la legislación española, autonómica y europea. No se han hallado centros ni proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo infantil.	Todos nuestros centros de trabajo están en Granada y nos regimos por la legislación española, autonómica y europea. No se han hallado centros ni proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo infantil.
	• trabajadores jóvenes expuestos a trabajos peligrosos				Centros/prov.	No procede	No procede	
	Centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo infantil, en términos de:				Centros/prov.	No procede	No procede	
	• tipo de centro (por ejemplo, una fábrica) y proveedor				Centros/prov.	No procede	No procede	
	• países o zonas geográficas donde se considera que las actividades presentan un riesgo de esta naturaleza				Centros/prov.	No procede	No procede	
	Describa las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe a fin de contribuir a la abolición del trabajo infantil				Texto	No procede	No procede	
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo de trabajo forzoso	44	3.3 Los proveedores como aliados de EMASAGRA		Unidad			
	Indique los centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo forzoso, en términos de:							
	• tipo de centro (por ejemplo, una fábrica) y proveedor				Centros/prov.	No procede	No procede	Todos nuestros centros de trabajo están en Granada y nos regimos por la legislación vigente autonómica, española y europea. No se han hallado centros ni proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso.

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	• países o zonas geográficas donde se considera que las actividades presentan un riesgo de esta naturaleza				Centros/prov.	No procede	No procede	
	Indique qué medidas ha adoptado la organización durante el periodo cubierto por el informe dirigidas a contribuir a la eliminación del trabajo forzoso				Texto	No procede	No procede	
410-1	Personal de seguridad capacitado en derechos humanos	41	3.2 Respeto a los DDH		Unidad			
	Personal de seguridad directamente contratado				Empleados	0	Emasagra no tiene en plantilla personal de seguridad, éste lo contrata a una empresa de seguridad privada que realiza la capacitación formal específica sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos y su aplicación en seguridad.	Emasagra no tiene en plantilla personal de seguridad, éste lo contrata a una empresa de seguridad privada que realiza la capacitación formal específica sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos y su aplicación en seguridad.
	% personal de seguridad ha recibido capacitación formal específica sobre las políticas o los procedimientos de la organización en materia de derechos humanos y su aplicación en seguridad				%	0	No procede	
	Indique si los requisitos de formación también se exigen a otras organizaciones a las que se contrata personal de seguridad				Texto	No procede	No procede	En breve se procederá a la licitación de este servicio. Coordinación Empresarial se encarga de enviar a los proveedores todos los procedimientos de aplicación, así como, a recopilar los registros necesarios.
411-1	Violaciones de derechos de los indígenas	41	3.2 Respeto a los DDH		Unidad			
	Casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas que se han identificado en el periodo objeto del informe				Unidades	0	No procede	
	"Describa la situación actual y las medidas adoptadas, refiriendo si: • la organización ha analizado el caso • se está poniendo en práctica un plan correctivo • se ha aplicado un plan correctivo y se han revisado los resultados mediante un proceso rutinario de gestión interna • el caso ya no es objeto de ninguna medida"				Texto	No procede	Ninguno, todos nuestros centros de trabajo están ubicados en Granada.	Ninguno, todos nuestros centros de trabajo están ubicados en Granada.
412-1	Operaciones evaluadas por impacto sobre Derechos Humanos	41	3.2 Respeto a los DDH		Unidad			
	Centros que han sido objeto de examen en materia de derechos humanos o en los que se ha evaluado el impacto en los derechos humanos				Unidades	0	0	Ninguno, todos nuestros centros de trabajo están ubicados en Granada
	% de centros que han sido objeto de examen en materia de derechos humanos o en los que se ha evaluado el impacto en los derechos humanos				%	0	0	

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
412-2	Formación de empleados en Derechos Humanos	41	3.2 Respeto a los DDH		Unidad			
	Empleados formados sobre políticas y procedimientos de la organización en materia de derechos humanos y su aplicación en el trabajo				Empleados	0		Emasagra está comprometida con un desarrollo sostenible y responsable, por ello dispone de un conjunto de documentos que introducen el concepto de Estructura Ética, y que describen los valores y principios éticos que deben guiar el comportamiento de toda la plantilla.
	Horas que se dedicaron durante el periodo objeto del informe a actividades de formación sobre políticas y procedimientos relativos a los aspectos de derechos humanos relevantes para las operaciones de la organización.				Horas	0		Actualmente no se dispone de esta información, ya que no hay establecida una línea específica de formación en este sentido, aunque sí se incluye dentro del contenido impartido en otras formaciones.
	% de empleados formados durante el período objeto del informe en políticas y procedimientos sobre los aspectos de derechos humanos relevantes para las operaciones de la organización				%	0		
412-3	Acuerdos y contratos con cláusulas de Derechos Humanos	41	3.2 Respeto a los DDHH		Unidad			
	Contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.				Unidades	0		Son proveedores de bienes o servicios nacionales con buenas prácticas en materia de derechos humanos, sometidos a la legislación nacional donde ya se contempla.
	% de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.				Unidades	0		
413-1	Operaciones con participación de las Comunidades Locales	68	5. Compromiso social		Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	"Indique el porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación en las comunidades locales usando, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> • evaluaciones de impactos sociales, tales como evaluaciones de impactos con perspectiva de género, basadas en procesos participativos; • evaluación y vigilancia constante del impacto ambiental; • publicación de los resultados de las evaluaciones de los impactos ambientales y sociales; • programas de desarrollo de las comunidades locales basados en las necesidades de estas; • planes de participación de los grupos de interés basados en su distribución geográfica; • procesos y comités de consulta amplios de la comunidad local en los que participen los grupos vulnerables; • comités de empresa, comités de seguridad y salud ocupacional y otros órganos de representación de empleados para que gestionen los impactos; • procesos formales de reclamación desde las comunidades locales" 				%	100%	100%	
413-2	Operaciones con impactos negativos en las Comunidades Locales	68	5. Compromiso social		Unidad			
	Indique qué centros de operaciones han tenido o pueden tener impactos negativos significativos sobre las comunidades locales, haciendo referencia a:				Texto	Ninguno	Ninguno	No hay centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales.
	• la ubicación de los centros				Coordenadas	No procede	No procede	
	• los impactos significativos, reales o potenciales, de los centros				Texto	No procede	No procede	
414-1	Proveedores evaluados con criterios sociales	44	3.3 Los proveedores como aliados de EMASAGRA	16	Unidad			
	% de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios sociales				Porcentaje	0	0 (todos los proveedores directos están radicados o tienen base en España, es decir, se asume que los proveedores cumplen con la normativa vigente en relación con los criterios sociales, tal y como se les exige mediante la presentación de la declaración responsable en los procesos de licitación).	Ninguno; todos los proveedores directos están radicados o tienen base en España, es decir, se asume que los proveedores cumplen con la normativa vigente en relación con los criterios sociales, tal y como se les exige mediante la presentación de la declaración responsable en los procesos de licitación.

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
414-2	Impactos sociales en cadena de suministro	44	3.3 Los proveedores como aliados de EMASAGRA	16	Unidad			Asimismo, es un objetivo de la organización que se integren cláusulas de sostenibilidad social en los pliegos de contratación, estableciendo un filtro efectivo para la elección de la oferta más ventajosa según aspectos de sostenibilidad en todas sus dimensiones, es decir, económicos, ambientales y sociales
	Proveedores cuyo impacto sobre los aspectos sociales se ha evaluado				Unidades	0	0	0 (Asimismo, es un objetivo de la organización que se integren cláusulas de sostenibilidad social en los pliegos de contratación, estableciendo un filtro efectivo para la elección de la oferta más ventajosa según aspectos de sostenibilidad en todas sus dimensiones, es decir, económicos, ambientales y sociales)
	Proveedores con impactos negativos significativos reales en el ámbito social				Unidades	0	0	
	Indique qué impactos negativos significativos reales y potenciales en materia social se han descubierto en la cadena de suministro				Impactos	No procede	No procede	
	% de proveedores con impactos negativos significativos reales y potenciales en materia de social con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación				Porcentaje	0	0	
	% de proveedores con impactos negativos significativos reales y potenciales en materia social con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación, y explique las razones				Porcentaje	0	0	
415-1	Contribuciones a partidos políticos				Unidad			
	Valor monetario de las contribuciones políticas económicas o en especie efectuadas directa o indirectamente por la organización, desglosado por país y destinatario				Euros	0	0	
	Calcule las contribuciones de acuerdo con las normas nacionales de contabilidad				Euros	0	0	
416-1	Evaluación de impactos en la Seguridad y Salud de productos y servicios	75	5.4 A la altura de nuestros usuarios	8	Unidad			
	% de categorías de productos y servicios a los que se ha realizado evaluación de sus impactos en la salud y seguridad a fin de hacer mejoras				%	100%		% Para controlar la calidad del agua potable suministrada, se sigue lo establecido en el RD 140/2003, cumpliéndose los protocolos de autocontrol establecidos. Es por ello que se puede afirmar que hay una evaluación continua de la calidad del agua.
416-2	Incumplimientos en Seguridad y Salud de productos y servicios	75	5.4 A la altura de nuestros usuarios		Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Incidentes derivados del incumplimiento respecto a la salud y la seguridad de productos y servicios, clasificados según:							
	Incumplimientos de regulación legal con resultado de multa o sanción				Unidad	0		
	Incumplimientos de regulación legal con resultado de amonestación				Unidad	0		
	Incumplimiento de códigos voluntarios				Unidad	0		
417-1	Requerimientos de información y etiquetado	71	5.2 Protección de la salud del personal		Unidad			
	Indique si los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos requieren los siguientes datos:							
	• Origen de los componentes del producto o servicio				Si/No	No procede	No procede	No aplica, si bien se publica información sobre la calidad del agua en la página web de Emasagra y en SINAC.
	• Contenido, especialmente en lo que respecta a sustancias que pueden tener cierto impacto ambiental o social				Si/No	No procede	No procede	
	• Instrucciones de seguridad del producto o servicio				Si/No	No procede	No procede	
	• Eliminación del producto e impacto ambiental o social				Si/No	No procede	No procede	
	• Otros (explíquense)				Texto	No procede	No procede	
	% de categorías de productos y servicios significativos están sujetos a los procedimientos de evaluación de la conformidad con tales procedimientos				Porcentaje	No procede	No procede	
417-2	Incumplimientos de información y etiquetado	75	5.4 A la altura de nuestros usuarios		Unidad			
	Incidentes derivados del incumplimiento respecto a información y etiquetado de productos, clasificados según:							
	Incumplimientos de regulación legal con resultado de multa o sanción				Unidad	0	0	
	Incumplimientos de regulación legal con resultado de amonestación				Unidad	0	0	
	Incumplimiento de códigos voluntarios				Unidad	0	0	
417-3	Incumplimientos de comunicaciones marketing	75	5.4 A la altura de nuestros usuarios		Unidad			

GRI	INDICADOR	PÁG	CAPITULO	ODS	UNIDAD	2020	2021	COMENTARIOS
	Casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de marketing, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados por:							
	• incumplimientos de la normativa que acarrearán una multa o castigo				Unidades	0	0	
	• incumplimientos de la normativa que acarrearán una amonestación				Unidades	0	0	
	• incumplimientos de códigos voluntarios				Unidades	0	0	
418-1	Reclamaciones de violación de la privacidad	75	5.4 A la altura de nuestros usuarios		Unidad			
	Reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes, divididas en:							
	• reclamaciones de partes externas fundamentadas por la organización				Unidades	0	0	
	• reclamaciones de órganos regulatorios				Unidades	0	0	
	Filtraciones, robos o pérdidas de datos personales que se han detectado				Unidades	0	0	
419-1	Incumplimiento legal en temas socioeconómicos		Ver informe completo		Unidad			
	Indique las multas significativas y las sanciones no monetarias, desglosadas según:							
	• valor monetario total de las sanciones significativas				Euros o múltiplos	0	0	
	• número de sanciones no monetarias				Unidades	0	0	
	• procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje				Unidades	0	0	
	Describe el contexto en el que se recibieron multas o sanciones no monetarias significativas.				Texto	No procede	No procede	



EDITA

Comité de Desarrollo Sostenible
Dirección: C/ Molinos, 58-60 18009 Granada
Teléfono: +34 958 24 22 00
E-mail: desarrollosostenible@emasagra.net

PRODUCCIÓN

Auren Consultores SP, S.L.P.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Comuniqar Consultores de Marketing



DESARROLLO SOSTENIBLE INFORME 2021

2021 ha sido un año que quedará marcado en el calendario como el año de la vuelta a la normalidad, pero también ha sido el año que recordaremos por haber tenido 11 de los 12 meses más cálidos de la media histórica y un 23% menos de lluvia sobre el promedio histórico.

Por ello, el estrés hídrico y el cambio climático son dos retos en los que Emasagra ha basado su estrategia de gestión, articulando y desarrollando actuaciones de futuro que permitan, además de una gestión eficiente del ciclo integral del agua, abordar estos retos desde la transformación digital, la preservación de los recursos, la sostenibilidad y el bienestar de las personas.

